

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TÍTULO:**

**INFORME DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR:**

**CARNET**

**JONATHAN SEDEQUÍAS CRUZ MONTERROSA**

**CM 03096**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO/A  
EN PSICOLOGÍA**

**DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN  
DOCTORA MERCY ASUNCIÓN VIERA PINEDA  
LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO  
MAESTRO ISRAEL RIVAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR  
CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, SEPTIEMBRE DEL 2025**

**AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA  
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN  
VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO RÓGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA  
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR  
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA  
FISCAL GENERAL

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MAESTRO JULIOCÉSAR GRANDE RIVERA  
DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ  
JURADO VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA  
SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DESERRANO  
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

**JEFE:**

MAESTRO RICARDO ANTONIO ARGUETA HERNANDEZ

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:**

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRIQUEZ CHACON

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO:**

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

## **AGRADECIMIENTOS**

La presente tesina está dedicada a Dios todopoderoso ya que gracias él he logrado concluir mi carrera y ha sido mi mayor sostén en cada paso de este camino; a mi madre que me apoyo con su amor, paciencia y sacrificio me han inspirado a perseguir mi sueño y a ser una mejor persona. También a familia, amigos y aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para este logro apoyándome con sus palabras y dándome ánimos de seguir adelante siendo inspiración, apoyo y fortaleza en momentos difíciles por los que tuve que pasar a lo largo de la carrera.

Además, agradecer a mis docentes por compartir sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión y que de una u otra manera me apoyaron a seguir y poder alcanzar esta meta que hoy doy por culminada.

## ÍNDICE

Resumen.....	9
1 Entrevista en el Área Clínica/ Entrevista en el Área Forense.....	10
1.1 Diferencias entre Entrevista Clínica y la Forense .....	10
1.2 Instrumentos de Evaluación .....	11
1.3 Control de la Simulación/Disimulación y Detección del Engaño.....	11
1.4 Casos de Análisis y Evaluación: Menores, Violencia, Discapacidad, Trastornos Mentales, Agresión Sexual. ....	12
1.1.4 Evaluación del Desarrollo Cognitivo en Niños Pequeños .....	12
1.2.4 Evaluación de Casos de Violencia.....	12
1.3.4 Evaluación de Casos de Discapacidad.....	13
1.4.4 Evaluación de Trastornos Mentales .....	13
ANEXO 1 Expediente de Caso Clínico.....	14
ANEXO 2 Informe de Evaluación Psicológica en el Área Forense.....	19
ANEXO 3 Informe de Evaluación Psicológica en el Área Forense.....	27
2 Entrevista en el Área Laboral .....	52
2.1 Tipos de Entrevistas: Individual, Panel y Grupo.....	54
2.1.1 Entrevista Individual.....	54
2.2.1 Entrevista Panel .....	54
2.3.1 Entrevista Grupal .....	54
2.2 Formas de Evaluación .....	54
2.3 Casos de Análisis y Evaluación: Básico, Técnico, Especialista, Directivos.....	55
2.1.3 Básico.....	55
2.2.3 Técnico.....	55
2.3.3 Especialista .....	56
2.4.3 Directivos .....	56
ANEXO 4 Entrevista al Candidato en el Área Laboral.....	56
3 Entrevista en el Área Pedagógica .....	58
3.1 Modelos de Evaluación Psicopedagógica .....	59

3.2	Técnicas e Instrumentos de Evaluación Psicopedagógica .....	60
3.3	La Observación .....	60
3.4	Casos de Análisis y Evaluación: Medico, Atributos y Dinámico .....	61
3.1.4	Evaluación Médica y Análisis de Casos .....	61
3.2.4	Evaluación de Atributos y Análisis de Casos .....	61
3.3.4	Evaluación Dinámica y Análisis de Casos.....	62
ANEXO 5 Informe Caso Expediente Psicopedagógico.....		63
4	Informe Psicológico .....	80
4.1	Evaluación Psicológica. ....	80
4.2	Método de Evaluación.....	81
4.3	Concepto y Objetivo del informe Psicológico. ....	82
4.4	Contenidos del Informe.....	82
4.5	Áreas del Informe.....	83
4.6	Devolución de los Resultados Bajo Informe.....	84
4.7	Manejo Ético de Resultados.....	84
5	Tipos de Informes .....	85
5.1	Tipos de Informe Psicológicos.....	85
5.2	Informe Clínico .....	86
5.3	Informe Forense .....	86
5.4	Informe Educativo.....	86
5.5	Informe Psicopedagógico.....	87
5.6	Equipos Multidisciplinarios. ....	87
ANEXO 6 Pre especialización Clínica .....		88
6	Elementos Claves del Informe Psicológico .....	151
6.1	Elementos claves del informe psicológico.....	151
6.2	Cualificación del Evaluador .....	151
6.3	Derechos del Evaluado / Evaluador .....	151
6.4	Documentos Relacionados con el Contenido del Informe .....	153
6.5	Estilo de Redacción del Informe .....	153
6.6	Consentimiento Informado.....	153

7	Conclusiones y Recomendaciones .....	154
7.1	Conclusiones .....	154
7.2	Recomendación .....	156
	Referencias.....	158

## RESUMEN

El siguiente informe es un desarrollo de los resultados de la aplicación obtenida en un proceso psicodiagnostico y/o intervención psicológica en los diferentes casos referentes en los que implica una serie de consideraciones éticas, que fueron aplicados con el fin de ser un instrumento informativo que permita y fundamente las estrategias de acción frente a los resultados, así mismo su importancia de esclarecer los instrumentos que se emplearon en los diferentes áreas de la intervención psicológica, según el margen del curso de especialización de la Licenciatura en psicología, lo cual permitió la aplicación e investigación teórica y práctica del abordaje propuesto en el desarrollo de los diferentes casos, con el fin de evaluar e intervenir en los problemas individuales según el caso, y prevenir la aparición de trastornos psicológicos y enfermedades relacionadas con los aspectos psicosociales.

***Palabras clave:*** Proceso psicodiagnostico, intervención psicológica, evaluar, intervenir, trastornos psicológicos.

## **1 Entrevista en el Área Clínica/ Entrevista en el Área Forense**

### **1.1 Diferencias entre Entrevista Clínica y la Forense**

La psicología clínica se centra en la salud mental de las personas, abordando la evaluación, diagnóstico y tratamiento de trastornos emocionales y psicológicos. Su objetivo principal es mejorar el bienestar del paciente mediante terapias y técnicas especializadas. Los profesionales en esta área trabajan en hospitales, clínicas, centros de salud o consultas privadas, brindando apoyo directo a quienes enfrentan dificultades mentales o emocionales.

Por otro lado, la psicología forense se desarrolla en el ámbito legal y judicial. Su función es evaluar la salud mental de individuos involucrados en procesos legales, como acusados, víctimas o testigos. Los psicólogos forenses colaboran estrechamente con jueces, abogados y otros profesionales del sistema judicial para proporcionar evaluaciones psicológicas que ayuden en la toma de decisiones legales.

Ambas disciplinas comparten un interés en la recolección y análisis de datos, especialmente en investigaciones de tipo cualitativo, donde es fundamental comprender el estado mental del individuo. Sin embargo, su enfoque y propósito son distintos: la psicología clínica prioriza el diagnóstico y la intervención terapéutica para mejorar la calidad de vida del paciente, mientras que la psicología forense se enfoca en determinar posibles trastornos o afectaciones mentales que puedan influir en un caso judicial. En este último caso, el psicólogo no busca intervenir directamente en la recuperación del evaluado, sino ofrecer una valoración objetiva que sirva como herramienta para las entidades jurídicas.

## **1.2 Instrumentos de Evaluación**

Tanto en la psicología clínica como en la forense, se emplean distintos instrumentos de evaluación psicológica para analizar el estado mental, los rasgos psicológicos, la conducta y la presencia de posibles trastornos en un individuo. Para ello, los profesionales utilizan autoinformes y entrevistas estructuradas, complementados con pruebas psicométricas diseñadas a partir del análisis factorial.

Estas pruebas, conocidas como test psicométricos, deben cumplir con criterios esenciales de validez y confiabilidad. Es decir, deben medir con precisión aquello para lo que fueron creadas y ofrecer resultados consistentes a lo largo del tiempo. Además, su aplicación debe estar respaldada por estándares establecidos por instituciones especializadas en el bienestar mental, garantizando su correcta utilización en los diferentes contextos clínicos y judiciales.

## **1.3 Control de la Simulación/Disimulación y Detección del Engaño**

En los procesos de simulación o disimulación, la persona evaluada puede manipular la percepción de su estado mental o emocional, ya sea exagerando un problema, fingiendo síntomas o encubriendo ciertos aspectos de su conducta. Este fenómeno es especialmente relevante en el ámbito médico-legal, donde la evaluación pericial juega un papel clave en la determinación del estado subjetivo del individuo. Para ello, se analizan tanto los síntomas alegados como señales no verbales, entre ellas las micro expresiones, el lenguaje corporal, los patrones de discurso y la modulación de la voz.

La detección del engaño ha dado lugar a tres grandes líneas de investigación dentro de la psicología:

- **Cambios fisiológicos:** Se estudia cómo los órganos reaccionan de manera diferente cuando una persona pronuncia palabras con distintos niveles de veracidad.
- **Correlatos conductuales no verbales:** Se analiza el comportamiento del individuo y cómo este puede contradecir o no coincidir con sus afirmaciones verbales.
- **Análisis del contenido verbal:** A partir de estos estudios, se han desarrollado diversos procedimientos tecnológicos, como el polígrafo, los analizadores de estrés vocal, los potenciales evocados, la resonancia magnética funcional y la termografía facial. Sin embargo, la evidencia científica sugiere que ninguna de estas herramientas es completamente fiable para detectar la mentira. Lo que realmente miden es una serie de variables emocionales como la ansiedad, la activación o el estrés, que suelen surgir durante la evaluación. Además, una persona con experiencia en el engaño puede controlar sus emociones y evitar delatarse.

#### **1.4 Casos de Análisis y Evaluación: Menores, Violencia, Discapacidad, Trastornos Mentales, Agresión Sexual.**

##### ***1.1.4 Evaluación del Desarrollo Cognitivo en Niños Pequeños***

Cuando un niño tiene entre 4 y 6 años, es común evaluar su desarrollo cognitivo mediante pruebas psicométricas diseñadas para medir habilidades como la inteligencia, la memoria, la comprensión, la atención y las funciones ejecutivas. Estas herramientas permiten conocer el nivel de maduración del menor y detectar posibles dificultades en su desarrollo.

##### ***1.2.4 Evaluación de Casos de Violencia***

Para evaluar situaciones de violencia en menores, se realiza una entrevista con los padres o el cuidador principal, quienes suelen tener un conocimiento profundo sobre la historia del niño.

Dependiendo de la edad del menor, se pueden aplicar tests proyectivos, como el Test de la Familia o el Test de la Figura Humana (DAP de K. Machover), que permiten analizar su percepción del entorno y sus relaciones afectivas. También pueden emplearse métodos como la hora de juego diagnóstica o visitas escolares, especialmente si el niño ya está en el sistema educativo formal.

#### ***1.3.4 Evaluación de Casos de Discapacidad***

El diagnóstico de una discapacidad intelectual generalmente se basa en pruebas de inteligencia o cognición, como la evaluación del coeficiente intelectual. En estos casos, el papel del psicólogo es clave y requiere una intervención personalizada, utilizando herramientas psicométricas, psicoeducativas y terapéuticas adaptadas a las necesidades del menor. Además, se examinan factores del entorno familiar, escolar y social para identificar elementos que puedan influir en su desarrollo educativo, emocional y social.

#### ***1.4.4 Evaluación de Trastornos Mentales***

En la evaluación de trastornos mentales, se utiliza un Mini Test del Examen Mental, el cual permite analizar diversas funciones cognitivas como la memoria, la orientación, la atención y el lenguaje. Las preguntas incluyen aspectos temporales y espaciales, como identificar el día, el mes o el lugar donde se encuentra el menor. También se emplean ejercicios como contar hacia atrás, deletrear palabras y recordar secuencias, lo que ayuda a evaluar el funcionamiento del lóbulo frontal. Además, este examen permite detectar posibles alteraciones en el comportamiento, la presencia de delirios, alucinaciones, cambios en el estado de ánimo y otros síntomas que puedan indicar un trastorno mental.

## **ANEXO 1 Expediente de Caso Clínico**

### **CASO DE EXPEDIENTE CLINICO**

#### **I. FICHA DE IDENTIFICACION**

**Nombre:** XXXXX

**Edad:** 42

**Escolaridad:** Estudiante Universitario.

**Estado civil:** Soltero.

**Dirección:** San Salvador, Mejicanos.

**Lugar de estudio o trabajo:** Independiente

**Fecha de aplicación:** Agosto 2024

#### **Datos de observación:**

- **Estatura:** 1.72 aproximadamente.
- **Contextura :** Delgado
- **Estado de salud :** Buena condición física
- **Cabello:** negro

#### **Vestimenta:**

- **Pantalón :** Jeans azul
- **Camisa :** Blanca
- **Zapatos:** Tenis negros.

**Materiales:** Todos los necesarios estaban disponibles.

**Interrupciones:** No hubo interrupción, ni ruidos cercanos.

#### **Comportamiento durante la evaluación:**

- **Actitud:** Asertivo y colaborador
- **Interacción:** Hubo cooperación y escucha activa
- **Estado de conversación:** se adapta y responde de manera adecuada.

## DESCRIPCION DE LA PRUEBA

### INVENTARIO MULTIFARIO DE PERSONALIDAD DE MINNESOTA-2 REESTRUCTURADO (MMPI-2-RF)

#### A. GENERALIDADES:

- **Versión:** revisada del mmpi-2.
- **Número de ítems:** 338 (seleccionados entre los 567 del mmpi-2).

B. **Objetivo:** Evaluar de manera exhaustiva y eficiente variables clínicamente relevantes que subyacen a los ítems del mmpi-2.

#### C. ESTRUCTURA:

- **Escalas de validez:** 9 escalas que en su mayoría son versiones revisadas de indicadores de validez del mmpi-2.
- **Escalas sustantivas:** 42 escalas que se dividen en:
  - **Escalas clínicas reestructuradas (rc):** 9 escalas.
  - **Escalas de segundo orden:** 3 escalas que evalúan grandes áreas de alteraciones (emocionales, del pensamiento y del comportamiento).
  - **Escalas de problemas específicos:** 23 escalas.
  - **Escalas de intereses:** 2 escalas.
  - **Escalas revisadas de personalidad psicopatológica:** 5 escalas.

#### D. APLICACIÓN:

**Contextos de uso:** El mmpi-2-rf es una prueba de amplio espectro, diseñada para ser utilizada en una variedad de contextos clínicos y de evaluación.

#### E. REFERENCIAS:

**En la tabla 1.1 :** Se encuentra un listado detallado de todas las escalas del mmpi-2-rf, junto con una breve descripción de cada una.

#### F. ESCALA DE VALIDEZ:

<b>Malestar: mal #56:</b>	El protocolo es interpretable.
<b>Quejas gastrointestinales qgi= #45:</b>	Afirma tener una sensación de bienestar físico.

<b>Quejas dolor de cabeza qdc#42:</b>	Indica sensaciones de bienestar.
<b>Quejas neuróticas qneu # 40:</b>	El protocolo es interpretable.
<b>Quejas cognitivas qco # 40:</b>	Un abanico amplio de emociones positivas.
<b>Ideación suicida isu #46:</b>	Consideración diagnostica ninguna.
<b>Desconfianza en sí mismo dsm # 43:</b>	El protocolo es interpretable.
<b>Ineficacia ine # 40:</b>	Suele confiar en sí mismo.
<b>Preocupación / estrés p/e # 39:</b>	Un nivel de estrés por debajo de la media.
<b>Ansiedad: ans # 43:</b>	El protocolo es interpretable.
<b>Tendencia al enojo ten # 46:</b>	Tiende a tener manejo de la ira.
<b>Conductas por miedo lcm # 44:</b>	Miedo específico inferior a la media.
<b>Conducta infanto juvenil pcij #53:</b>	El protocolo es interpretable.

<b>Abusos de sustancias abs # 19:</b>	No presenta el consumo abusivo de sustancias.
<b>Agresión ag # 55:</b>	Informa de un nivel de comportamiento inferior a la media.
<b>Problemas familiares pfa# 38:</b>	Informa de un entorno familiar relativamente libre de conflictos tanto como el presente como en el pasado.
<b>Pasividad interpersonal pip # 49:</b>	Se describe así mismo como una persona que tiene opiniones sólidas y las hace valer es asertiva y directo, capaz de dirigir a los demás.
<b>Evitación social eso #42:</b>	Afirma disfrutar con las situaciones y los actos sociales.
<b>Timidez tim #38:</b>	Informa de poca o ninguna ansiedad social.

### **G. INTERPRETACIÓN DE ESCALAS SUSTANTIVA:**

Las respuestas del evaluado indican un nivel notable en ciertos aspectos, reflejando un bienestar físico y una amplia gama de emociones positivas, convive con una familia sin muchos conflictos, maneja bien el estrés y la ira, y evita el abuso de sustancias. No obstante en cuanto a la timidez, tiende a inhibir sus pensamientos sin control, no presenta antecedentes de comportamientos conflictivos en su etapa escolar, deduciendo que siempre intentó comportarse y respetar a los demás. Probablemente se considere una persona con opiniones firmes, asertiva y capaz de liderar, lo que podría indicar una tendencia hacia el narcisismo, creyéndose superior a los demás.

## **H. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Es importante tener en cuenta que el sujeto muestra una marcada tendencia a presentar un trastorno narcisista de personalidad, lo que con lleva a desarrollar patrones de pensamiento egocéntricos y dificultades en la gestión de sus emociones y relaciones interpersonales. Deduciendo que debería considerar buscar una intervención terapéutica que le permita adquirir una mayor claridad en sus pensamientos, y manejo de sus emociones, facilitándole a tener un mejor autocontrol y equilibrio en sus interacciones sociales.

## **I. SUGERENCIAS DE TRATAMIENTO:**

### **1. Técnicas cognitivo-conductuales:**

- **Alteraciones del pensamiento:** implementar técnicas de reestructuración cognitiva para ayudar al evaluado a identificar y modificar patrones de pensamiento disfuncionales. Esto puede incluir el uso de terapia cognitiva para aumentar la conciencia y el entendimiento de sus alteraciones del pensamiento.

### **2. Reducción de comportamientos agresivos:**

- **Utilizar técnicas de manejo de la ira y estrategias de resolución de conflictos:** para reducir los comportamientos agresivos en las relaciones interpersonales. Incluir prácticas de habilidades sociales para mejorar las interacciones.

### **3. Autocontrol:**

- **Incorporar técnicas de autocontrol:** como el entrenamiento en habilidades de regulación emocional, para ayudar al evaluado a gestionar sus emociones y comportamientos de manera más efectiva.

**ANEXO 2 Informe de Evaluación Psicológica en el Área Forense****INFORME PSICOLOGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

**II.- DATOS GENERALES**

NOMBRE : XXXXX

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION : PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PJE. ....

**III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador para “Evaluación Psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con su cónyuge.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### **IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXX.-

Las pruebas administradas fueron:

- Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.-
- La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa
- Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- Instrumento de Codependencia ICOD
- SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.-

#### **V.- ANTECEDENTES DEL CASO**

La señora XXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a su cónyuge y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy

introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, compartiendo los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda en estado de gestación y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizo sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo ha tenido ciertos inconvenientes. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que

XXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson al inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Nelson siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaba muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en Diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejó la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejó la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida, malparida, lenta, hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa, perra, me cogió del brazo y me arrastro, me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedó desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a

la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende XXXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## **VI.- RESULTADOS**

Mini examen Cognitivo MEC\_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio.

<b>ESCALA</b>	<b>PUNTAJE DIRECTO</b>	<b>PUNTUACIÓN CENTIL</b>
Síntomas intrusivos	17	
Evitación	8	
Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	
Alteraciones en la activación y reactividad	22	

Diagnostico **\_\_\_** presenta estre pos trauma ya que sus porcentajes según el test aplicado sus pensamiento es distorcionado y tiende sentimientos de culpa ,emociones negativas continuas y temor , ira ,culpa y vergüenza

---

En el instrumento de Codependencia puntuó 33 **presenta una codependencia muy arraigada ya está caracterizado por frecuentes estados de sufrimiento y represión emocional, siendo difícil enfrenar sus emociones al tolerar los maltratos de su pajera ya que es existe frecuente manifestación de auto engaño justificando las relaciones de violencia ,y descalificando también los pensamiento y emociones que le surgen atreves de los problemas de violencia .**

---

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -?-, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de

parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY ( 80) **\_en estas puntuaciones obtenidas en el test MMPI-2 – RF se obtuvieron unas puntuaciones más altas con lo que conlleva a en RCD : insatisfacción e infelicidad generalizada ya que en su momento se volvió fastidioso el matrimonio lo que conlleva a los maltratos HLP se puede establecer que ni las metas pueden alcanzarse ya no tiene ni fe en si mismo SFD la falta de confianza en si mismo con sentimientos de inutilidad STW presenta estrés y se preocupa por los fracasos y relaciones sentimentales , también en AXY presenta una ansiedad más a experiencias emocionales negativas que a expresiones de enfado.**

**Se obtiene que los presentes síntomas son potenciales e incluyen , su falta de esperanza , su desesperación , su baja autoestima su exceso de preocupación y de pensamiento repetitivos.**

#### **Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus

respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## VII.- CONCLUSIONES:

**Impacto en la víctima:** Evaluar cómo el maltrato ha afectado la salud física y mental de la víctima, incluyendo síntomas de ansiedad, depresión, trauma, o problemas

**Dinámicas familiares:** Analizar la estructura y las relaciones dentro de la familia, identificando patrones de comportamiento y dinámicas de poder que pueden perpetuar el maltrato.

**Contexto social y ambiental:** Considerar factores externos que puedan influir en la situación, socioeconómico, la cultura y el acceso a recursos de apoyo.

- **Necesidades de intervención:** Identificar qué tipo de apoyo es necesario para la víctima, que puede incluir terapia psicológica, asesoría legal, o servicios de protección.
- **Prevención a futuro:** Evaluar estrategias para prevenir la recurrencia del maltrato, que pueden incluir educación familiar, mediación y programas de intervención comunitaria.
- **Colaboración con profesionales:** Es esencial la coordinación con servicios sociales, psicológicos y legales para ofrecer una respuesta integral a la situación.
- **Seguimiento y evaluación:** Establecer un plan de seguimiento para evaluar la efectividad de las intervenciones y el bienestar de la víctima a lo largo del tiempo

. PSICOLOGO FORENSE

JVPPS # 887



ANEXO 3 Informe de Evaluación Psicológica en el Área Forense

CURSO DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA

DOCENTE: Dr. Mercy Asunción Viera Pineda



# DESAPARICIONES 2020-2024



Jonathan Sedequias Cruz Monterrosa  
CM03096

## INDICE

- 1- PORTADA**
- 2- INTRODUCCION**
- 3- FASE I DESAPARECIDOS EL SALVADOR.. PAG. 4 – 19**
- 4- FASE II ANALISIS ..... PAG. 20-22**
- 5- FASE III MAPEO DE LA INFORMACION.....PAG. 23**
- 6- FASE IV ANALISIS DE LA INFORMACION...PAG. 24**
- 7- FASE V PRESENTACION DE EXAMEN .....PAG.25**

## **Introducción**

**La desaparición de personas es un fenómeno complejo y doloroso que afecta a comunidades y países en todo el mundo, y el salvador no es la excepción. en las últimas décadas, el país ha enfrentado graves problemas de desapariciones forzadas donde individuos son secuestrados, detenidos o simplemente desaparecen sin dejar rastro, dejando a sus seres queridos con incertidumbre y sufrimiento.**

**Las razones detrás de estas desapariciones pueden ser variadas, desde conflictos políticos y sociales hasta actividades del crimen organizado. el salvador ha experimentado periodos de violencia política y guerra civil en el pasado, lo que ha dejado secuelas profundas en la sociedad y ha contribuido al problema de las desapariciones.**

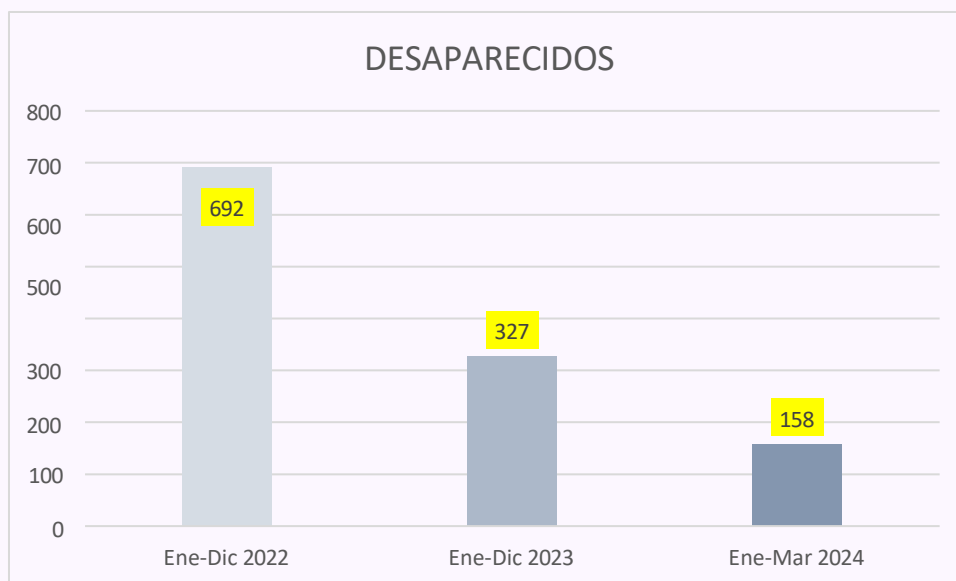
**A pesar de los esfuerzos por parte de organizaciones de derechos humanos y del gobierno para abordar este problema, de las desapariciones continúa siendo una realidad preocupante en el salvador la falta de justicia y la impunidad en muchos casos han generado un clima de temor y desconfianza en la sociedad.**

**Es crucial no solo reconocer la existencia de este problema, si no también trabajar hacia soluciones efectivas que garanticen la búsqueda, la justicia y la reparación para las víctimas y sus familias. La atención internacional y el apoyo a las iniciativas locales son fundamentales para abordar este desafío y avanzar hacia una sociedad mas justa y segura para todos sus ciudadanos.**

# DESAPARECIDOS EN EL SALVADOR

2022- 2023- 2024.

## FASE I. INVESTIGACION



2022



Eneida Abarca busca a su hijo, Carlos Santos Abarca, desde el 1 de enero de 2022. Denuncia que las autoridades no han avanzado con su proceso. (Archivo)

Espinoza, C. (2024). Entregan premio internacional a Eneida Abarca, madre que busca a su hijo desaparecido desde 2022. El Salvador: La Prensa Grafica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Entregan-premio-internacional-a-Eneida-Abarca-madre-que-busca-a-su-hijo-desaparecido-desde-2022-20240412-0072.html>

Eneida lleva 27 meses buscando a Carlos, quien desapareció el 1 de enero de 2022 cuando salió a correr a un parque cercano. Desde entonces ella ha denunciado en medios de comunicación la falta de trabajo de la Fiscalía General de la República (FGR) en la investigación del caso. Esta madre ha recorrido varios departamentos de El Salvador buscando a su hijo y de acuerdo a las alertas de la ciudadanía, le informan que lo han visto. Sin embargo, han sido falsas alarmas.

“Yo me pregunto cada noche qué le habrá pasado, dónde habrá quedado, son preguntas que a uno lo van enfermando al no tener una respuesta” dice la madre de Marcela Rodas Hernández, quien después de dos años sigue llorando la desaparición de su hija, ocurrida en la zona de la iglesia Don Rúa, en San Salvador.

Marcela de 21 años, fue vista por última vez el 18 de abril de 2022 cuando salió del cuarto donde vivía desde diciembre del año anterior con su novio Ricardo Alfredo Cornejo Durán, un campeón centroamericano de jabalina, desde entonces se desconoce el paradero de ambos.

La joven, días previos a su desaparición, había

relatado a personas allegadas que tenía en el mercado San Miguelito que el padre de su primer hijo la había amenazado de muerte, pero a su madre nunca le dijo nada al respecto.



“Si no sos mía no vas a ser de nadie más”, le habría sentenciado el papá de su primer hijo, quien según los vendedores, estaba relacionado a estructuras delincuenciales que asediaban la zona del mercado.

Lemus, L. (2023). ¿Quién desaparece a las niñas y mujeres en El Salvador? El Salvador: El Salvador.com. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-busqueda-mujeres-ninas-desaparecidas/1081952/2023/>

LA PRENSA GRÁFICA

HOY CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE EL SALVADOR STORMY DANIELS ESPECIALES LPG JUICIO CONTRA TRUMP DEPORTES

## Bloque de Búsqueda tiene 44 casos activos de desaparecidos

ESCUCHAR NOTA

LECTURA 3:00 MIN

Hazlo con el NPE del mandamiento de pago en:

- Banca Móvil
- e-banca
- Cajeros

Paola Jimena Arana Delgado, de 18 años, forma parte de ese total de casos activos, pues aún no ha sido encontrada. A las 2:30 del 26 de mayo de 2022, Paola salió de su casa hacia la Unidad de Salud de Ciudad Arce, en La Libertad, y no regresó; desde entonces, su madre (capturada el lunes por el régimen) y

toda su familia no saben nada de ella. “Espérese, seguramente su hija se fue con el novio y ya va a regresar”, le dijo el policía de la delegación de Ciudad Arce a la madre de Paola cuando acudió a poner la denuncia de la desaparición ese mismo día por la noche, según una entrevista a este medio en julio de 2022.

Datos de la Policía Nacional Civil (PNC) dan cuenta de que 577 personas fueron reportadas como desaparecidas entre enero y mayo de ese 2022, lo cual indica que siguieron registrándose casos, pese al régimen de excepción en el país, que entró en vigencia el 27 de marzo de 2022.

Según datos de la PNC, 60 osamentas fueron halladas durante 2023 en todo el territorio nacional, lo que supone un incremento en relación a las 43 que reportaron en el año 2022. Desde 2018, la institución ha encontrado 330.

Sandoval, W. (2024). Bloque de Búsqueda tiene 44 casos activos de desaparecidos. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Bloque-de-Busqueda-tiene-44-casos-activos-de-desaparecidos-20240313-0088.html>

LA PRENSA GRÁFICA

HOY DECLARACIÓN DE RENTA EL SALVADOR CLIMA TE PUEDE SER ÚTIL ESPECIALES LPG PODCAST LPG DEPT

## Madre de joven desaparecida en El Salvador pide que se emita una alerta internacional

ESCUCHAR NOTA

LECTURA 2:00

Vale la pena ahorrar por esto

El Balance Humanitario 2022-2023 del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) indica que en El Salvador hubo 692 personas desaparecidas en 2022, lo que resultaría en casi dos desaparecidos por día, de acuerdo con datos del Observatorio Universitario de Derechos Humanos, obtenidos a través de la Policía Nacional Civil.

Díaz, C. (2023). El Salvador registró 692 desaparecidos en 2022, según datos de la Policía y difundidos por el Comité Internacional de Cruz Roja. El Salvador: El Salvador.com. Recuperado de:

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-el-salvador-cruz-roja-salvadorena/1054074/2023/>



elsalvador.com

EPAPER | Puente de Baltimore | Precios de la gasolina | Eclipse parcial

## El Salvador registró 692 desaparecidos en 2022, según datos de la Policía y difundidos por el Comité Internacional de Cruz Roja

La entidad ofrece asesoramiento técnico para la creación de un marco jurídico que responda a las necesidades de las personas desaparecidas y sus familiares.

Por [Cristian Díaz](#) | Abr 14, 2023 - 06:30

WhatsApp Facebook Messenger Email Print



Ayer, la Asociación Salvadoreña para los Derechos Humanos (ASDEHU) presentó un escrito



LA PRENSA GRÁFICA

DECLARACIÓN DE RENTA | EL SALVADOR | TURISMO EN EL SALVADOR | TE PUEDE SER ÚTIL | ESPECIALES LPG | NET

## Familiares de desaparecidos solicitan nuevamente audiencia en Fiscalía

ESCUCHAR NOTA

LECTURA 4:0




dirigido al fiscal general solicitando que el expediente de Óscar Arévalo, un joven desaparecido desde el 7 de enero de 2022, pase la Unidad Especializada de Personas Desaparecidas. "El caso lleva 18 meses sin tener respuesta efectiva por parte del fiscal asignado en la sede de Apopa y no se ha realizado ninguna de las diligencias de investigación propuestas por las organizaciones de derechos humanos y por la

familia", mencionó ASDEHU en un comunicado.

Sandoval W. (2023). Familiares de desaparecidos solicitan nuevamente audiencia en Fiscalía. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Familiares-de-desaparecidos-solicitan-nuevamente-audiencia-en-Fiscalia-20230706-0100.html>

## Cuatro personas han sido reportadas como desaparecidas en la última semana

Las autoridades no informan sobre el número de desaparecidos desde que inició el régimen de excepción.

Por [Lissette Lemus](#) | Jul 04, 2022- 18:45



rayas, pantalón negro, chaqueta de lona celeste y zapatos negros.

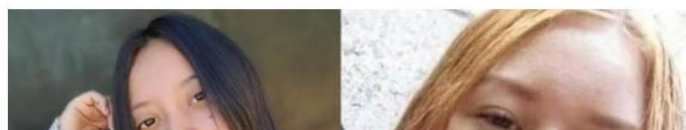
1. Varias personas han sido reportadas como desaparecidas a través de redes sociales en la última semana. La familia Rivera Sánchez desconoce el paradero de Carolina Elizabeth, de 16 años, quien desapareció el viernes 1 de julio pasado. La joven fue vista por última vez en los condominios Santa Lucía del municipio de Santa Ana, el reporte en redes.
2. Ese mismo día, la familia Avilés García perdió contacto con Adalid Mesías, de 43 años. Según indican, el hombre salió en su motocicleta desde Ahuachapán hacia el cantón Mizata, municipio de Teotepeque, y desde entonces no saben nada de él. Avilés vestía camisa amarilla a rayas, pantalón negro, chaqueta de lona celeste y zapatos negros.
3. Mientras que el 2 de julio fue reportado como desaparecido Jorge Marcelo Martínez Mejía, de 24 años. El caso fue registrado en San Juan Talpa, La Paz. En el momento de su desaparición, vestía pantalón y camisa azul y zapatos rojos.
4. En otro caso, el 3 de julio fue reportada como desaparecida Xóchitl Nahomy, de 14 años de edad. La adolescente fue vista por última vez en el caserío Los Valladares, Cantón San Antonio Abajo, municipio Santiago Nonualco, La Paz. La joven vestía pantalón azul, camisa blanca y un chaleco.
5. **Encontrado muerto.** Moisés Alfredo Vides Hernández, de 28 años, quien había sido reportado como desaparecido el 29 de junio, fue encontrado muerto dos días después. El hallazgo fue realizado en el manglar del río Palmarcito, municipio de Tamanique, La Libertad. Sin embargo, la Policía Nacional Civil ese día solo reportó oficialmente en sus redes sociales un homicidio en Moncagua, San Miguel.

Lemus, L. (2022). Cuatro personas han sido reportadas como desaparecidas en la última semana El Salvador: El Salvador.com. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-redes-sociales-fiscalia-general/974162/2022/>

## Dos mujeres jóvenes reportadas como desaparecidas en las últimas horas

Dos señoritas han sido reportadas como desaparecidas a través de redes sociales. Si usted tiene información que pueda llevar al paradero de ellas, puede comunicarse con las autoridades correspondientes.

Por [Lissette Lemus](#) | Abr 14, 2022- 16:21



2023



Alerta Ángel Desaparecido (2024). Alerta Ángel Desaparecido. El Salvador, Centroamérica: Alerta Ángel Desaparecido. Recuperado de: <https://alertaangeldesaparecido.fgr.gob.sv/casos-activos/#>

### Marcos Yonis Velis González

Publicado el 24 de octubre de 2023

Comparte esta información

[f](#) [t](#) [in](#) [p](#) [r](#) [m](#) [w](#) [s](#)



Nombre: Marcos Yonis Velis González.

Edad: 17 años.

Visto por última vez al salir de su lugar de habitación ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Guatajiagua, departamento de Morazán.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es confidencial.**

### Fernanda Daniela Hernández Vigil

Publicado el 16 de octubre de 2023

Comparte esta información

[f](#) [t](#) [in](#) [p](#) [r](#) [m](#) [w](#) [s](#)




Nombre: Fernanda Daniela Hernández Vigil.

Edad: 16 años.

Vista por última vez al salir de su lugar de habitación ubicado en calle al volcán El Borbollón, caserío el Borbollón, El Tránsito, San Miguel.


**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es confidencial.**



Dayanara Hernández

Publicado el 27 de septiembre de 2023


[Ver información >](#)



Ramón Marín Palacios

Publicado el 25 de agosto de 2023

[Ver información >](#)



Yullbeth Castro Lemus

Publicado el 24 de agosto de 2023


[Ver información >](#)

### Sorayda Lisseth Hernández Villatoro

Publicado el 8 de agosto de 2023

Comparte esta información

[f](#) [t](#) [in](#) [p](#) [r](#) [m](#) [w](#) [s](#)



Nombre: Sorayda Lisseth Hernández Villatoro.

Edad: 13 años.

Vista por última vez al salir de su lugar de habitación ubicado en Cantón El Carbonal, Municipio Anamorós, Departamento de La Unión, El Salvador.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es confidencial.**

## Alisson Nayeli Santamaría Flores

Publicado el 21 de julio de 2023

Comparte esta información



Nombre: Alisson Nayeli Santamaría Flores.

Edad: 14 años.

Vista por última vez el 19 de julio de 2023 al salir de su lugar de habitación, con rumbo al Centro Escolar "Caserío San Isidro", Conchagua, La Unión.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es**

## David Antonio Alvarado Rivera

Publicado el 2 de julio de 2023

Comparte esta información



Nombre: David Antonio Alvarado Rivera.

Edad: 15 años.

Visto por última vez el 28 de junio de 2023 cuando se dirigía hacia el Centro Escolar Jorge Lardé del cantón Las Higueras, Izalco, Sonsonate.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es confidencial.**

## Evelin Rosibel Pérez Sánchez

Publicado el 2 de junio de 2023

Comparte esta información



Nombre: Evelin Rosibel Pérez Sánchez.

Edad: 14 años.

Vista por última vez 26 de febrero de 2023 en Cantón Rancho Quemado, municipio de Perquín, departamento de Morazán.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es confidencial.**

## Sandra Elizabeth Pérez Hernández

Publicado el 17 de mayo de 2023

Comparte esta información



Nombre: Sandra Elizabeth Pérez Hernández.

Edad: 14 años.

Caso Resuelto.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11,**

**la llamada es confidencial.**

## Meybelin Jazmín Juárez Cornejo

Publicado el 17 de mayo de 2023

Comparte esta información



Nombre: Meybelin Jazmín Juárez Cornejo.

Edad: 16 años.

Vista por última vez el 14 de mayo de 2023 en Cantón El Espino de Zacatecoluca, departamento de La Paz.

Características físicas: Piel trigueña, cabello color castaño oscuro y ondulado, de complexión delgada.

## Estrella Elizabeth Alvarado Ulloa

Publicado el 15 de mayo de 2023

Comparte esta información



Nombre: Estrella Elizabeth Alvarado Ulloa.

Edad: 2 años.

Vista por última vez el 1 de mayo en Cantón Labranza, caserío Cacahuance, municipio de Sociedad, departamento de Morazán.

Características físicas: Cabello color negro y corto, piel trigueña, ojos color café, estatura de aproximadamente un metro.

## Cleydi Johana Zavala Trabanino

Publicado el 31 de marzo de 2023

Comparte esta información



Nombre: Cleydi Johana Zavala Trabanino

Edad: 14 años.

Vista por última vez el 18 de marzo de 2023, al salir de su lugar de habitación ubicado en Colonia La Pacifica del departamento de San Miguel.

**Cualquier pista que pueda aportar para ubicarlos, será de gran ayuda. Por favor llame GRATIS al Tel.: 11-61-11, la llamada es confidencial.**

## ángel-desaparecido

El Salvador, Centroamérica

### Casos



Carolina Amaya Moreno

Publicado el 16 enero de 2023

[Ver información >](#)



Clara Nohemy Murillo Saravia

Publicado el 10 enero de 2023

[Ver información >](#)

Página: « 1 2 3 »

LA PRENSA GRÁFICA

EL SALVADOR > RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN EN EL SALVADOR

## Informe del Departamento de Estado EUA reporta 1,376 desaparecidos por régimen

ESCUCHAR NOTA

LECTURA 5:00 MIN

El Departamento de Estado de Estados Unidos publicó en su informe sobre las prácticas de los derechos humanos en El Salvador durante el año 2023, que han recibido el reporte de 1,163 casos de personas desaparecidas cuando fueron capturas durante el régimen de excepción.

“El dato que dimos es de 1,163 de personas que estaban en calidad de

desaparecidos, puesto que las familias ya no tienen contacto con ellas. Los cuerpos de seguridad los fueron a sacar de las canchas, en el trabajo, las casas, se los llevaron y nadie da cuenta de dónde están. La gente cree que está en cierto centro penal porque ahí entrega los paquetes”, dijo Escobar.

“Esa gente está en carácter de desaparición forzada de corta duración. La gente sigue esperando a su familiar y ya a más de 25 meses nadie da una prueba de vida. Es preocupante que este tipo de delito internacional se está dando en el país y algunos aparecen ya muertos en fosas comunes. Vamos a conocer de ellos hasta cuando se den las audiencias”, agregó.

Sandoval, W. (2024). Informe del Departamento de Estado EUA reporta 1,376 desaparecidos por régimen. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Informe-del-Departamento-de-Estado-EUA-reporta-1376-desaparecidos-por-regimen-20240424-0086.html>

“La información está reservada y en 2023 no contamos con información sobre la totalidad de personas reportadas como desaparecidas. Este tipo de violencia no ha sido posible medirla y



representa una situación compleja para las víctimas. Los jóvenes son la población más vulnerable, entre los 18 y 25 años. Un elemento de preocupación es que esta es una modalidad de desaparición que antes del régimen era muy reducida, pero ahora se dispara y es (seguridad) del Estado”, expuso.

Sandoval, W. (2024). El OUDH registró 327 denuncias de desapariciones forzadas en 2023. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-OUHD-registro-327-denuncias-de-desapariciones-forzadas-en-2023-20240417-0086.html>

Las víctimas, aglutinadas en el Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador, y la organización no gubernamental hicieron la solicitud ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), de acuerdo con un comunicado.

La FGR puso bajo secreto, en junio del 2022, por dos años la información estadística relacionada con las fosas y cementerios clandestinos

diseminados en el país centroamericano, argumentando que su publicación supuestamente pone en riesgo las investigaciones.

DW (2023). Piden información sobre fosas clandestinas en El Salvador. El Salvador. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/piden-informaci%C3%B3n-sobre-fosas-clandestinas-en-el-salvador/a-66373181>



2024

LA PRENSA GRÁFICA

HOY DECLARACIÓN DE RENTA EL SALVADOR TURISMO EN EL SALVADOR TE PUEDE SER ÚTIL ESPECIALES LPG NETFLIX DEPORTE

## Ciudadano estadounidense ya lleva un mes desaparecido en El Salvador, donde llegó por vacaciones

ESCUCHAR NOTA

LECTURA 2:00 MIN

LA MEJOR SOLUCIÓN PARA EXTERIORES EN Arrendamiento de Sanitarios Portátiles y Estaciones de Lavado de Manos SANTARIOS PORTÁTILES

Luego de un mes de la desaparición de José Tomás Laínez, ocurrida el pasado 24 de marzo, la familia sigue con la esperanza de encontrarlo y consultando a las autoridades cómo va la búsqueda, sin embargo, aún no reciben respuesta. José desapareció

cuando vino de Estados Unidos para vacacionar junto a su madre. De acuerdo a la información brindada por su hermana, no tenía ni un día de estar en el país cuando desapareció durante una caminata que realizaban en familia.

Espinoza, C. (2024). Ciudadano estadounidense ya lleva un mes desaparecido en El Salvador, donde llegó por vacaciones. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ciudadano-estadounidense-ya-lleva-un-mes-desaparecido->

Uno de los casos más recientes es el de José Leonardo Ventura Escobar, de 50 años, quien primero fue reportado como desaparecido, pero después fue hallado sin vida el 27 de marzo en una quebrada en Mejicanos, San Salvador.

Escobar tenía cuatro días desaparecido cuando sus restos fueron encontrados en la localidad. Su familia confirmó a [elsalvador.com](https://elsalvador.com) que fue encontrado sin vida y que recibió cristiana sepultura, pero no accedió a dar más información.

elsalvador.com

DESAPARECIDOS SOS, EL Salvador. @DesaparecidosSV · Seguir

José Leonardo Ventura Escobar de 50 años de edad, fue encontrado fallecido el 27MARZ2024, al fondo de una quebrada en San Ramón, Mejicanos. Quien había DESAPARECIDO el 23MARZ2024. La víctima era mecánico de obra de banco.

SE BUSCA

José Leonardo Ventura de 50 años de San Ramón Mejicanos. FOTO POR ÚLTIMA VEZ ASES 23-03-2024 A LAS 08:00 AM. POR EL TALLER DE SAN RAMÓN, VESTÍA ROPA DE TRABAJO MECÁNICO DE OBRA Y BANCO

Si tienen algún dato, llámenos al (Tel: 7751-0404, 7081-8300 y

7:06 p. m. · 29 mar. 2024

232 Responder Compartir



Fotografía de Rosa Elvira Flores Martínez. Su familia no tiene comunicación con ella desde el martes 19 de marzo, cuando se dirigió hacia su hogar. (Foto: Cortesía)

Otro de los hechos reportados recientemente es el de Rosa Elvira Flores Martínez, una lideresa de San Julián, Sonsonate, de quien las autoridades no han precisado si su muerte se trató de un homicidio o si existe otra causa del deceso, debido a que el cuerpo se encontraba en estado de descomposición. Martínez, de 48 años, era una defensora de derechos humanos y miembro del Movimiento Salvadoreño de Mujeres en Sonsonate. La víctima fue reportada como desaparecida el

19 de marzo, y su cuerpo localizado diez días después entre unos cañales del cantón Los Lagartos, del mismo distrito municipal.

“Le dijeron a la familia que no se abriera la caja. Para nosotros sí fue sospechoso como ella pudo caber en esa cajita, se nos hizo raro, pero era un momento tan doloroso que respetamos el duelo de la familia. Como organización desconocemos por el momento cuál fue el resultado del procedimiento (autopsia)”, explicó López.



Este fue el ataúd en que las autoridades entregaron los restos de Rosa Elvira Flores Martínez, el 4 de abril de 2024. Ordenaron no abrir la caja. Foto: Cortesía del MSM.



## Hombre reportado como desaparecido fue hallado muerto en Tamanique

Ever Balmore Alfaro García, de 42 años, fue encontrado ahorcado en un árbol del caserío El Sálamo, cantón El Palmar, Tamanique, en La Libertad.

Por [Emilce Rivera](#) | Abr 02, 2024 - 09:50



La persona fue identificada como Ever Balmore Alfaro García, de 42 años, quien estaba asociado a la Cooperativa San Isidro de Tamanique, ya que, su padre, Rutilio García, es el Vicepresidente de la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN). El hombre desapareció el viernes 29 de marzo y fue visto por última vez en el caserío antes mencionado.

Fue hasta el 1 de abril que los socorristas de Cruz Roja Salvadoreña informaron que trabajarían en la recuperación del cuerpo sin

vida. Para ello utilizaron equipo vertical, para poder trasladar el cadáver y sacarlo de la zona de difícil acceso.

Rivera E. (2024). Hombre reportado como desaparecido fue hallado muerto en Tamanique. El Salvador: El Salvador.com. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/suicidio-homicidios-desaparecidos-busqueda-de-personas-desaparecidas-localizaciones-desapariciones-ballezas-cadaveras>

Las estadísticas de desaparecidos están bajo reserva en El Salvador desde marzo de 2022, pero una base policial filtrada en la web revela que hubo un promedio de dos por día entre el 1 de enero y el 15 de marzo de este 2024.

La Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador registró 158 denuncias de personas desaparecidas entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2024, por lo que organizaciones sociales hacen un llamado para visibilizar el problema y piden que no se oculten las cifras oficiales.

MENÚ BUSCAR

LA PRENSA GRÁFICA

Kiosko LPG

HOY CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE EL SALVADOR STORMY DANIELS ESPECIALES LPG JUICIO CONTRA TRUMP DEPORTES

CONFÍANOS LA SEGURIDAD DE TUS RECORRIDOS. Haz tu cita 2210 - 4200 EXCEL

EL SALVADOR > JUDICIAL > DESAPARECIDOS EN EL SALVADOR

## PNC recibió 158 denuncias por desaparición de personas entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2024

ESCUCCHAR NOTA

LECTURA 4:00 MIN

Espinoza, C. y Bernal, D. (2024). PNC recibió 158 denuncias por desaparición de personas entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2024. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/PNC-recibio-158-denuncias-por-desaparicion-de-personas-entre-el-1-de-enero-y-el-15-de-marzo-de-2024-20240411-0095.html>



1. Sofia Santos Cruz desapareció el 21 de marzo alrededor de la 1:00 de la tarde cuando salió de su casa a comprar unos medicamentos que le habían recetado. Fue vista por medio de cámaras de seguridad en la colonia Grecia, en las cercanías de la carretera de Chalchuapa hacia Santa Ana. Su cuerpo fue encontrado el 2 de abril en el cantón Las Cruces de Chalchuapa.
2. También está el caso de María Catalina Chávez Ortez, de 80 años, quien desapareció en el caserío Babilonia, cantón San Felipe, Corinto, Morazán. Fue encontrada sin vida el 1 de abril.
3. En tanto que Víctor Manuel Quijano, de 80 años de edad, desapareció el 27 de marzo en Tonacatepeque y su cuerpo fue encontrado tres días después en una quebrada en dicho domicilio.
4. También se ha informado sobre otros casos de desapariciones. Uno es Leonidas Urquilla, quien fue visto por última ocasión en Anamorós, La Unión. De acuerdo con sus familiares, no saben de su paradero desde el mes de febrero de este año.
5. Jimmy Oswaldo Sibrian Ventura, de 37 años de edad, fue visto por última vez en la Comunidad Milagro de Dios, Tecoluca, San Vicente. Es mecánico automotriz y laboraba en un taller en Ilopango.

Las desapariciones todavía no son reportadas públicamente por las autoridades de seguridad en nuestro país, pero organizaciones que monitorean el tema informaron sobre la desaparición de tres adultos mayores durante el mes de marzo, todos ellos encontrados sin vida durante la última semana. Ninguno fue reportado en cuentas oficiales.

Sandoval W. (L2024), Tres ancianos reportados como desaparecidos fueron encontrados sin vida la última semana en El Salvador. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tres-ancianos-reportados-como-desaparecidos-fueron-encontrados-sin-vida-durante-la-ultima-semana-20240406-0013.html>

MENÚ  LA PRENSA GRÁFICA

HOY DECLARACIÓN DE RENTA EL SALVADOR CLIMA TE PUEDE SER ÚTIL ESPECIALES LPG PÓDCAST LPG DEPORTES

## Familia busca a Juan Alfaro, ciudadano estadounidense desaparecido en San Miguel

ESCUCHAR NOTA LECTURA 1:00 MIN



que se encontraba deprimido debido a problemas sentimentales. Agregó que le han llamado en repetidas veces a su teléfono celular, pero que está apagado.

Boquin, E. (2024). Familia busca a Juan Alfaro, ciudadano estadounidense desaparecido en San Miguel. El Salvador: La Prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Familia-busca-a-ciudadano-estadounidense-desaparecido-en-San-Miguel-20240125-0050.html>

Juan Eduardo Alfaro, de 28 años, ciudadano estadounidense, se encuentra desaparecido desde el viernes 19 de enero, cuando salió de su vivienda en la colonia El Pedrerito, de San Miguel, a las 5:30 de la tarde rumbo al estadio Miguel Charlaix, de la ciudad, y no regresó.

José Reyes, tío de Juan, detalló que el joven tenía 15 días de haber venido al país, y

La Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos, fundada en 1994 por el jesuita español Jon de Cortina, ha resuelto 469 casos reportados en el contexto de la guerra civil de El Salvador, la mayoría

localizada con vida en según informó este (19.03.2024).

Pro-Búsqueda indicó que, del total de casos resueltos entre 1994 y 2024, ha contribuido para que 191 personas se reencuentren con sus familiares en el país

DW DESTACADOS Conflicto en Gaza Guerra e → Últimos videos Últimos audios TV en vivo

DERECHOS HUMANOS | EL SALVADOR

## El Salvador: resuelven casi 500 casos de niñez desaparecida

20/03/2024

Pro-Búsqueda dijo que los 469 casos resueltos son parte de los 1.046 que fueron reportados en el contexto de la guerra civil.

f x

DW. (2024). El Salvador: resuelven casi 500 casos de niñez desaparecida. El Salvador. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/el-salvador-resuelven-casi-500-casos-de-ni%C3%B1ez-desaparecida/a-68619264>

El cuerpo de Víctor Manuel Quijano, de 84 años, fue localizado en horas de la tarde de este



Parada A. (2024). Localizan el cuerpo de anciano desaparecido en Tonacatepeque. El Salvador: El Salvador.com. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/localizan-cuerpo-anciano-desaparecido-tonacatepeque/1133450/2024/>

domingo en una quebrada de Tonacatepeque, en San Salvador, según informó la Policía Nacional Civil (PNC) a través de su cuenta en la red social X.

Las autoridades detallaron que Quijano había sido reportado como desaparecido desde el 26 de marzo.

En tanto que Víctor Manuel Quijano, de 80 años de edad, desapareció el 27 de marzo en Tonacatepeque y su cuerpo fue encontrado tres días después en una quebrada en dicho domicilio



1. Entre los 33 casos activos destaca el de una adolescente de 15 años, quien se encontraba bajo medidas de protección institucional en un hogar designado por el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y la Adolescencia (CONAPINA), y a

2. República (PGR). La administración del lugar donde la menor se encontraba en resguardo, informó del caso a la delegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Santa Ana, pues “la adolescente en comento tomó

la decisión de abandonar el centro de programa de forma voluntaria en fecha veintiuno de enero de este año”. Sin embargo, la denuncia por el delito de desaparición fue puesta en

3. Otro caso de menor desaparecida es el de Azucena, una menor que desapareció el 13 de marzo anterior, en el distrito (municipio) El Carmen, departamento de La Unión, donde

interpuesta por el padre, como a las 6:30 a.m. Azucena salió hacia el centro escolar donde cursaba octavo grado, aunque no llevaba puesto el uniforme escolar sino un pantalón azul y tenis gris con rojo. Sin embargo, a las 12 del mediodía no regresó a casa como solía hacerlo.

4. También el 13 de marzo fue reportada como desaparecida la menor de 13 años, Alejandra N., quien residía en el cantón El Havillal, de San Miguel. De acuerdo con la denuncia hecha por su madre, en la mañana del 13 de marzo, cuando fue a despertarla para que se preparara para ir a estudiar, no estaba en su habitación y la ventana de la misma estaba abierta.
5. Tres adolescentes más se cuentan entre los casos activos de desapariciones. El de Evelyn V. P. de 14 años, quien desapareció de su casa en Santiago Texacuangos, el 19 de febrero de 2024, según la denuncia hecha por el padre; Olga M., de 14 años, desaparecida de su vivienda en Nueva Esparta, La Unión, y Ester S., de 15 años, desaparecida el 7 de marzo en el municipio El Tránsito, de San Miguel.
6. Además de varios casos de mujeres adolescentes desaparecidas, también llama la atención el de un hombre que desapareció el 30 de enero de este año, mientras trabajaba en repartir alimentos como parte del Programa Presidencial de Apoyo Alimentario, PPAA. El reporte policial indica que la víctima de desaparición es José Mario Ernesto Díaz Álvarez, de 35 años, residente en una colonia de Soyapango. La denunciante asegura que un compañero de trabajo le comentó que salieron juntos de las instalaciones del cuartel San Carlos y que se separaron en un comercio de donas sobre la 29a. calle Poniente, del barrio San Miguelito. Este caso, al 15 de marzo, aún se encontraba activo, es decir, que la víctima no había sido encontrada.
7. En muchos de los casos denunciados entre el 1 de enero al 15 de marzo, las personas fueron localizadas con vida. Algunas eran personas mayores que se extraviaron al salir de casa, otras personas se fueron a otros países y no quisieron avisar a sus familias, otros andaban de paseo o decidieron acompañarse sin avisar a nadie.

Beltrán, J. (2024). Policía registra 33 casos activos de desapariciones en 75 días de 2024. El Salvador: El Salvador.com. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/policia-registra-33-casos-activos-desaparecidos/1131716/2024/>

## FASE II. ANALISIS

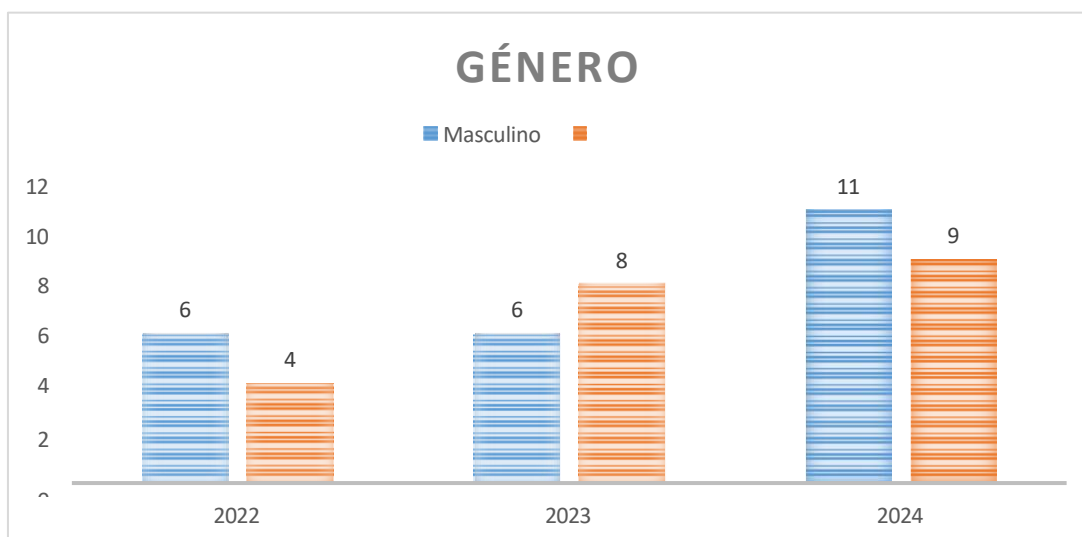
Cuadro estadístico.

Nombre	Edad	Sexo	Fecha	Lugar	Estado
Carlos Ernesto Abarca	22	M	1-ene-22	San Salvador	D
Marcela Rodas Hernández	21	F	18-abr-22	San Salvador	D
Paola Jimena Arana	18	F	26-may-22	La Libertad	D
Oscar Arévalo		M	7-ene-22	San Salvador	D
Carolina Elizabeth Rivera Sánchez	16	F	1-jul-22	Santa Ana	D
Adalid Mesías Aviles	43	M	1-jul-22	Ahuachapán	D
Jorge Marcelo Martínez Mejía	24	M	3-jul-22	La Paz	D
Xóchitl Nahomy	14	F	3-jul-22	La Paz	D
Moisés Alfredo Vides Hernández	28	M	29-jun-22	La Libertad	R
José Duval Mata	40	M	18-abr-22	Usulután	D
Marcos Yonis Velis Gonzales	17	M	24-oct-23	Morazán	D
Fernanda Daniela Hernández	16	F	16-oct-23	San Miguel	D
Sorayda Lisseth H Villatoro	13	F	8-oct-23	La Unión	D
Alisson Nayeli Santamaría Flores	14	F	21-jul-23	La Unión	D
David Antonio Alvarado Rivera	15	M	2-jul-23	Sonsonate	D
Evelin Rosibel Pérez Sánchez	14	F	2-jun-23	Morazán	D
Meybelin Jazmín Juárez Cornejo	16	F	17-may-23	La Paz	D
Estrella Elizabeth Alvarado Ulloa	2	F	15-may-23	Morazán	D
Cleydi Johana Zavala TrabaNIÑO	14	F	31-mar-23	San Miguel	D
José Vladimir Divas	26	M	15-mar-23	San Salvador	D
Leydy Ester Cabrera	44	F	19-may-23	San Salvador	D
Miguel Pérez	33	M	30-may-23	San Salvador	D
José Miguel Pérez	30	M	24-jun-23	Chalatenango	D
Fernando Adonay Quintanilla	18	M	28-jun-23	San Salvador	D
José Tomas Láinez		M	24-mar-24		D
José Leonardo Ventura Escobar	50	M	27-mar-24	San Salvador	R
Rosa Elvira Flores Martínez	48	F	19-mar-24	Sonsonate	R
Alejandro N		M	28-mar-24	San Salvador	D

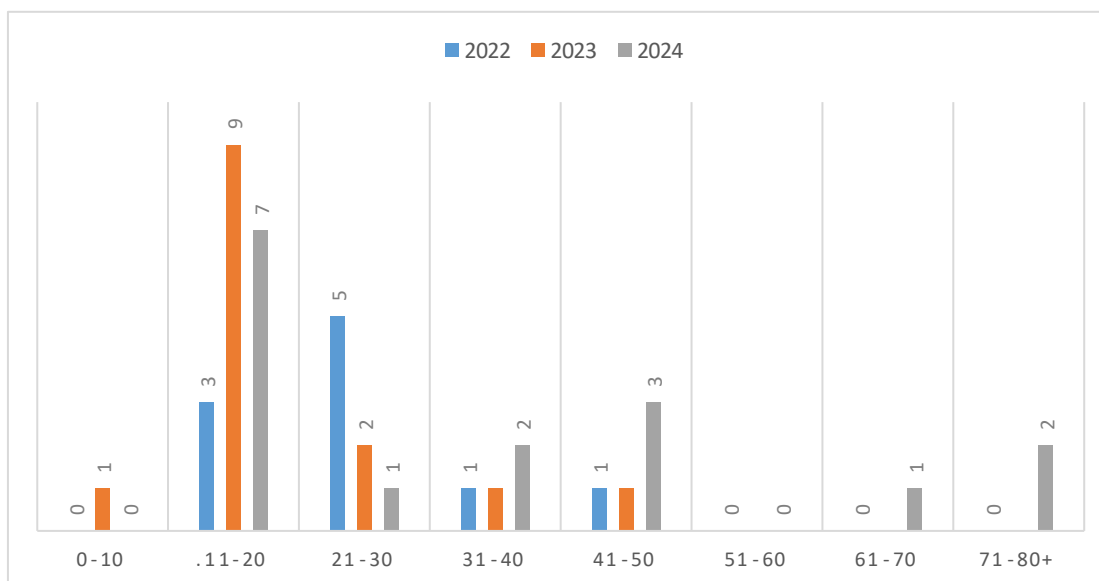
Ever Balmore Alfaro García	42	M	29-mar-24	La Libertad	R
Sofía Santos Cruz		F	21-mar-24	Santa Ana	R
María Catalina Chávez Ortez	80	F	1-abr-24	Morazán	R
Víctor Manuel Quijano	84	M	27-mar-24	San Salvador	R
Leonidas Urquilla			feb-24	La Unión	D
Jimmy Oswaldo Sibrian Ventura	37	M		San Salvador	D
Juan Eduardo Alfaro	28	M	19-feb-24	San Miguel	D
Adolescente no identificada	15	F	21-ene-24	Santa Ana	D
Azucena	13	F	13-mar-24	La Unión	D
Alejandra N	13	F	13-mar-24	San Miguel	D
Evelin V P	14	F	19-feb-24	San Salvador	D
Olga M	14	F		La Unión	D
Ester S	15	F	7-mar-24	San Miguel	D
José Mario Ernesto Díaz Álvarez	35	M	30-ene-24	San Salvador	D
Adiel Manuel Chinchilla	12	M	15-mar-24	Chalatenango	D
Neftalí Rivera Navarro	64	M	13-mar-24	Cabañas	D

#### Estadística de desapariciones en las zonas identificadas

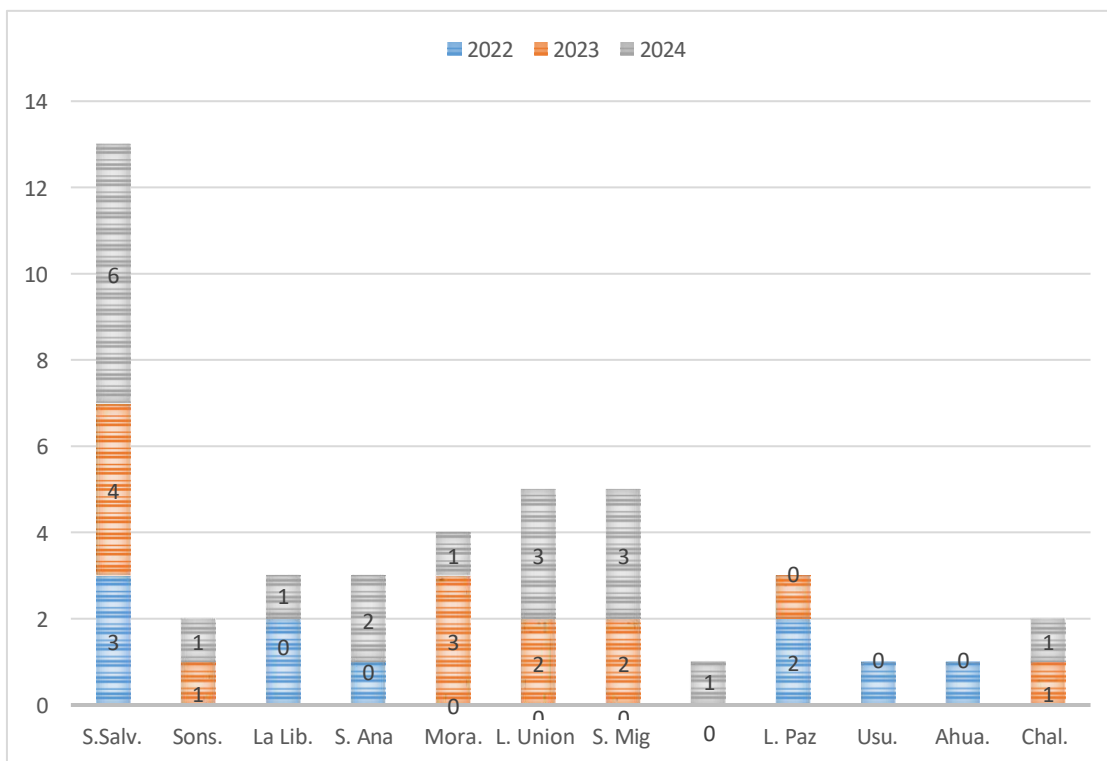
Genero	2022	2023	2024
Masculino	6	6	11
FemeNIÑO	4	8	9



Edades	2022	2023	2024
0-10	0	1	0
11-20	3	9	7
21-30	5	2	1
31-40	1	1	2
41-50	1	1	3
51-60	0	0	0
61-70	0	0	1
71-80	0	0	2



Lugar	2022	2023	2024
San Salvador	3	4	6
Sonsonate	0	1	1
La Libertad	2	0	1
Santa Ana	1	0	2
Morazán	0	3	1
La Unión	0	2	3
San Miguel	0	2	3
Cabañas	0	0	1
La Paz	2	1	0
Usulután	1	0	0
Ahuachapán	1	0	0
Chalatenango	0	1	1



### FASE III. MAPEO DE LA INFORMACION



## **FASE IV. ANALISIS DE LA INFORMACION**

En los datos obtenidos de las graficas se observa hay zonas donde se da con mas frecuencias este delito, en el salvador los precedentes mas inmediatos de la desaparición de personas nos remite a la época del conflicto armado (1970 – 1992) periodo en que se estima alrededor de 8000 personas fueron desaparecidas forzosamente por agentes del estado y grupos paramilitares que actuaban bajo su aquiescencia. Luego de finalizado el conflicto, este fenómeno se redujo significativamente hasta desaparecer y no fue hasta inicios de la década del dos mil que surge como expresión delictiva inicialmente adoptado por las pandillas por su eficacia para generar impunidad frente a sus crímenes, dejando así el dolor alas familias salvadoreñas ya que muchas veces no pudieron encontrar Asus seres queridos y darles una sepultura , si no que tienen que vivir con el dolor de no saber dónde están y así poder darles un entierro digno.

### **1. Perfil.**

La desaparición se da en tres tipos: forzada, voluntaria e involuntaria. En la presente investigación se dan solamente dos tipos, 2023 se caracteriza por la desaparición forzada debido al régimen de excepción en la cual sucede un secuestro o detención por parte de agentes del Estado, mientras que 2022 y 2024, la desaparición que sobresale es la involuntaria que se da cuando una persona aísla privando de libertad llevándola a otro lugar en contra de su voluntad, siendo los hechos siguientes en su mayoría arrebatarles la vida.

Se tiene conocimiento que han sido los agentes del Estado los que han privado de libertad a los desaparecidos por el régimen, mientras que, en los casos de desaparición involuntaria, se sospecha de miembros de pandillas y parejas sentimentales, en otros casos se desconoce al victimario. Las desapariciones tienen lugar en las zonas rurales sobre las urbanas.

Solo se conocen los casos de desaparecidos en los que los familiares no descansan buscando respuestas, hay casos que ni siquiera son reportados ni publicados oficialmente como desaparecidos. La mayor fuente de información se da en redes sociales, ya que es un medio de difusión masiva donde se puede solicitar ayuda llegando a otros lugares.

### **2. Información de las víctimas.**

Los menores de edad constituyen una población vulnerable ya que han sido desaparecidos al dirigirse a la escuela, como también cuando asistieron aun evento cerca de su casa o cuando ellos redirigían Asia algún lugar fueron intervenidos por sus agresores.

### **3. Datos de los hechos en la escena del delito.**

Las zonas con mayor índice de casos desaparecidos son en el área metropolitana. Pero también se da en las zonas rurales de nuestro país en aquellos lugares donde las personas muchas veces no cuentan con los servicios básicos como luz agua potable o calles en mal estado.

#### 4. PERFIL DE LA VICTIMA :

Son hombres y mujeres de distintas edades, como los niños, adolescentes y adultos por lo general son personas que viven en zonas rurales de bajos recursos económicos, por medio de escolaridad media con características de personalidad amables sociales que son confiados por lo tanto los engañan fácilmente. También influye la vulnerabilidad de las zonas en las que residen, ya que muchas veces no tienen acceso Alos servicios básicos como la luz agua calles en buen estado.

#### 5. PERFIL DEL AGRESOR:

En su mayoría son hombre que son con un bajo autocontrol, agresivos, irritables que tiene problemas mentales que son psicópatas o con trastornos de personalidad, que intimidan Asus victimas ejercen la fuerza para conseguir lo que ellos quieren. Son impulsivos tienden a tener ausencia de empatía y con una personalidad irritable y agresiva, y conductas violentas para sus víctimas, con habilidades de manipulación, ausencia de control de impulsos y planificación organizada del hecho a cometer y la selección de la víctima.

### **FASE V. Presentación de examen.**

## 2 Entrevista en el Área Laboral

La entrevista laboral es un encuentro entre dos o más personas con el objetivo de evaluar la idoneidad de un candidato para un puesto de trabajo, al mismo tiempo que le permite al postulante conocer la oferta y decidir si la acepta. Se considera uno de los filtros más importantes dentro del proceso de selección, ya que el desempeño del aspirante en esta instancia puede definir su éxito en la obtención del empleo.

A través de la entrevista, el reclutador busca identificar si el candidato posee las competencias necesarias para desempeñar el cargo y si su perfil se ajusta a la cultura y valores de la empresa. El propósito final es garantizar una adaptación rápida y eficiente al puesto de trabajo.

La entrevista laboral es una herramienta esencial en la selección de personal, utilizada para encontrar al candidato más adecuado. En este proceso, el psicólogo laboral desempeña un papel clave, evaluando al postulante mediante preguntas relacionadas con su experiencia, formación académica, habilidades, personalidad e interés en la vacante.

Más allá de recopilar información básica, la entrevista permite explorar aspectos más profundos que ni el entrevistador ni el entrevistado habían identificado previamente. Su flexibilidad permite que se adapte al contexto y a las características individuales del aspirante, obteniendo así una visión más detallada de su perfil.

Además de la entrevista, es habitual complementar el proceso con pruebas psicolaborales, las cuales sirven para evaluar competencias, actitudes y conocimientos del candidato. Estas herramientas permiten medir el desarrollo de habilidades clave para garantizar un desempeño laboral óptimo.

La entrevista laboral tiene como propósito conocer a fondo al candidato y analizar su currículum, así como evaluar sus competencias profesionales y determinar si sus expectativas coinciden con la oferta de la empresa. También permite predecir el grado de ajuste del postulante al puesto y su posible desempeño en el entorno laboral.

Además, durante la entrevista se proporciona información clave sobre la empresa, las condiciones de trabajo, el salario y los beneficios, brindando al candidato una visión más clara sobre la organización y sus expectativas.

La entrevista laboral tiene múltiples aplicaciones dentro de una organización. Puede utilizarse como un filtro inicial en el proceso de selección, permitiendo preseleccionar a los candidatos más idóneos para avanzar a las siguientes etapas. También puede emplearse como herramienta para evaluar conocimientos y competencias, asegurando que el aspirante cuenta con la preparación técnica o la experiencia requerida para el puesto.

En algunos casos, la entrevista se usa en programas de asesoría y orientación profesional, dentro de servicios sociales o iniciativas de desarrollo de carrera. Por otro lado, también puede aplicarse en entrevistas de salida, cuando un empleado renuncia o es desvinculado de la empresa, permitiendo recopilar información sobre su experiencia y posibles mejoras en la gestión del talento.

Para el presente estudio, la entrevista laboral es el punto de interés principal, ya que constituye una etapa clave en la selección de personal y permite tomar decisiones estratégicas para la contratación dentro de las organizaciones.

## **2.1 Tipos de Entrevistas: Individual, Panel y Grupo**

### ***2.1.1 Entrevista Individual***

Técnica de recopilación de información que tiene lugar entre un evaluador y un candidato a evaluar antecedentes profesionales, académicos, experiencias y conductas.

### ***2.2.1 Entrevista Panel***

Conversación que se da entre dos o más entrevistadores de la organización y un candidato. Se trata de que distintos representantes de la organización vinculados de una forma u otra a la posición del candidato puedan participar en el proceso de contratación.

### ***2.3.1 Entrevista Grupal***

Proceso de selección mediante una reunión entre varios candidatos que optan al mismo puesto de trabajo. Es un método de entrevista que permite conocer cómo se desenvuelven los participantes con otros compañeros y cómo es su actitud a la hora de trabajar en equipo. Entre las ventajas de este tipo de entrevista están:

- Permite identificar a líderes de manera eficaz.
- Facilita el análisis multidimensional de los candidatos a través del lenguaje verbal y corporal.
- Brinda la posibilidad de detectar habilidades estratégicas en las empresas como el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la empatía, entre otras.

## **2.2 Formas de Evaluación**

La evaluación en el ámbito laboral puede llevarse a cabo mediante diversas evaluaciones psicométricas que respondan a las exigencias del puesto a evaluar, aspectos de personalidad de un individuo para analizar el potencial y limitaciones del candidato, posibilidad de crecimiento,

integración, desempeño y competencias para tomar decisiones estratégicas en la gestión del talento y mejorar la productividad y satisfacción laboral, dentro de las evaluación a implementar se tienen las siguientes:

- Entrevistas y observación.
- Evaluación por competencias.
- Pvl: prueba de valores laborales.
- Entrevista estructurada
- Cuestionarios de personalidad.
- Cuestionarios de psicotécnicos.
- Pruebas situacionales.
- Pruebas de inteligencias y gestiones de liderazgo.

### **2.3 Casos de Análisis y Evaluación: Básico, Técnico, Especialista, Directivos.**

Para los casos de análisis y evaluación de individuos dentro de una empresa se evalúan las responsabilidades asignadas a los puestos como se describe a continuación:

#### ***2.1.3 Básico***

Consiste en el análisis de una situación real, en un contexto similar a una situación laboral la cual hay que resolver, que le permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

#### ***2.2.3 Técnico***

Permite evaluar el rendimiento laboral de los candidatos al puesto en función de ciertos criterios predefinidos. Esto incluye la revisión de las habilidades, competencias, rendimiento,

logros y objetivos de las personas en relación con su puesto de trabajo y las responsabilidades del mismo.

### **2.3.3 Especialista**

Se refiere a que dicho candidato posea los conocimientos especializados, las habilidades necesarias, las capacidades de aquello que dice saber hacer en su currículum, pero también a otras cuestiones como su capacidad intelectual y otras aptitudes que son indispensables para el buen funcionamiento del puesto del especialista el cual deberá desempeñar con profesionalismo y ética.

### **2.4.3 Directivos**

La evaluación se orienta a detectar sus funciones de dirigir, liderar, compromiso, resolución de conflictos, manejo de personal, manejo de mociones y empatía, planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, analizar.

## **ANEXO 4 Entrevista al Candidato en el Área Laboral**

### **EJERCICIO DE CLASES “PREGUNTAS CLAVE”**

#### 1. Rompehielos:

- Háblame de ti
- ¿Por qué te interesa el puesto?
- ¿Qué sabes de nuestra empresa?
- ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

#### 2. Incómodas:

- ¿Por qué dejaste tu trabajo anterior?
- ¿Por qué quieres cambiar de empleo?
- ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores? ¿por qué duraste tan poco en tu trabajo anterior?
- ¿Por qué te despidieron?
- ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior?
- ¿Por qué quieres cambiar de empleo?

3. Dificiles:

- Hay un hueco en tu experiencia laboral ¿qué hiciste durante ese tiempo?
- ¿Cuáles son tus pretensiones salariales?
- ¿Cómo describirías tu trabajo ideal?
- ¿Cómo te ves en 5, 10 años? ¿coincide el puesto con tus expectativas a futuro?

4. Capciosas:

- ¿Tienes alguna pregunta?
- ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?
- ¿Cuál es tu meta en la vida?
- ¿Cuál es el mayor riesgo que has tomado?

5. Retadoras:

- Cuéntame de algún momento de tu vida en el que hayas cometido un error, ¿Cómo lo solucionaste?

- ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso?  
¿Sería frustrante para ti?
- Si hoy te ganarás la lotería ¿vendrías a trabajar mañana? ¿te mueve solo el dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos?
- ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿qué aprendiste? ¿aprendes de tus errores? ¿tus experiencias te ayudaron a madurar?
- Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y como lo resolviste
- Menciona una situación concreta de tu vida en donde hayas demostrado tu liderazgo

6. Prohibidas:

- ¿Qué religión practicas?
- ¿Estás embarazada?
- ¿Cuál es tu orientación sexual?
- ¿Planeas tener hijos?
- ¿Padeces alguna enfermedad grave?
- ¿Tienes deudas?

### 3 Entrevista en el Área Pedagógica

La entrevista en el área pedagógica es un espacio de diálogo entre estudiantes, docentes y padres de familia, cuyo propósito es intercambiar información, resolver conflictos y facilitar la toma de decisiones relacionadas con el proceso educativo.

Se trata de una herramienta fundamental para recopilar datos, ya que su flexibilidad permite obtener información más profunda y detallada, incluso aquella que ni el entrevistador ni

el entrevistado habían identificado previamente. Gracias a este enfoque, la entrevista contribuye a comprender mejor las necesidades y dificultades del estudiante, favoreciendo así su aprendizaje y desarrollo académico.

### **3.1 Modelos de Evaluación Psicopedagógica**

Desde cualquier paradigma teórico que se adopte para llevar a cabo un tratamiento o evaluación psicopedagógica, es fundamental abordarlo desde una perspectiva sistémica. Esto implica considerar las múltiples dimensiones que influyen en el comportamiento del estudiante, incluyendo su entorno escolar, familiar, social y recreativo. Además, es esencial tomar en cuenta sus logros académicos en función de su nivel educativo, como la fluidez lectora o el dominio de operaciones matemáticas básicas, ya que estos elementos forman parte del andamiaje necesario para construir un diagnóstico sólido.

Para garantizar una evaluación precisa y un tratamiento efectivo, el modelo de análisis debe integrar la mayor cantidad de variables posibles y ofrecer resultados amplios y diversificados. Dentro de este enfoque, es crucial incluir la evaluación del estado anímico del estudiante, ya que su bienestar emocional incide directamente en su proceso de aprendizaje.

Asimismo, se deben distinguir diversas áreas de evaluación, como la función físico-sensorial, el desarrollo psicomotor, la madurez pedagógica, la cognición, la formación de la personalidad y las condiciones materiales en las que se desenvuelve el estudiante. Factores como el tipo de familia en la que crece, su alimentación, el ambiente del hogar y las oportunidades de recreación a las que tiene acceso pueden influir en la aparición y evolución de dificultades en su

aprendizaje. Por esta razón, es fundamental no desvincular el contexto sistémico en el que surgen estas problemáticas, sino integrarlo a la evaluación global.

El propósito de la evaluación psicopedagógica es determinar en qué medida un estudiante posee la capacidad de aprender y cómo aplica dicho aprendizaje en los distintos entornos en los que interactúa.

### **3.2 Técnicas e Instrumentos de Evaluación Psicopedagógica**

Las técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica desempeñan un papel fundamental, ya que permiten medir el nivel de desarrollo de un estudiante y detectar sus necesidades educativas específicas. Gracias a estos recursos, el evaluador puede analizar el potencial de aprendizaje del alumno e identificar dificultades que puedan estar afectando su desarrollo personal o académico.

Además, estos procesos brindan una base sólida para diseñar estrategias de intervención adecuadas, facilitando la toma de decisiones en relación con la planificación curricular y los apoyos que cada estudiante pueda requerir. En este sentido, la evaluación no solo busca diagnosticar posibles desajustes, sino también proporcionar las herramientas necesarias para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo así el desarrollo integral del alumno.

### **3.3 La Observación**

La observación es una técnica de exploración e investigación estructurada cuyo objetivo principal es recopilar información relevante sobre diversos aspectos del ámbito académico.

Puede aplicarse de manera específica y sistemática, lo que implica una planificación previa para garantizar que los datos obtenidos sean precisos y útiles en el análisis de una problemática o cuestión de interés.

Este método permite obtener una comprensión detallada del desempeño del estudiante dentro de su entorno, ya sea desde una perspectiva académica o en su vida cotidiana. A través de la observación, es posible identificar patrones, comportamientos y factores contextuales que influyen en su aprendizaje, proporcionando así una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de estrategias de apoyo adecuadas.

### **3.4 Casos de Análisis y Evaluación: Médico, Atributos y Dinámico**

Las tres categorías establecen un enfoque detallado para analizar las evaluaciones basadas en el historial clínico del individuo:

#### ***3.1.4 Evaluación Médica y Análisis de Casos***

Se examinan los casos de manera integral, tomando como referencia los antecedentes médicos del menor. Esta evaluación incluye la revisión de exámenes médicos y su historial clínico, con el objetivo de comprender su estado de salud y su influencia en su desarrollo general.

#### ***3.2.4 Evaluación de Atributos y Análisis de Casos***

Se analiza el desempeño motor del evaluado, observando cómo se desenvuelve en distintos entornos. Este proceso permite identificar características específicas que ayuden a diferenciar su estado psicológico y su relación con factores físicos o neurológicos.

### ***3.3.4 Evaluación Dinámica y Análisis de Casos***

Se considera que ciertos factores psicológicos pueden ser resultado de conflictos internos y procesos de represión. Estos elementos, regulados por estructuras psíquicas, influyen en el comportamiento del individuo y en la forma en que expresa sus deseos, lo que hace necesario un análisis más profundo.

Este modelo de evaluación permite comprender al evaluado de manera más amplia, integrando tanto su estado físico como su desarrollo psicológico en diversos aspectos.

**ANEXO 5 Informe Caso Expediente Psicopedagogico**

# INFORME PSICOPEDAGOGICO



**DOCENTE: Dr. Mercy Asunción Viera Pineda**  
**Jonathan Sedequías Cruz Monterrosa CM03096**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA 23/06/24**

**III. PRUEBAS PSICOLOGICAS APLICADAS.****I. DATOS GENERALES:**

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	XXXX.
<b>SEXO: M</b>	F
<b>EDAD: 8</b>	8 AÑOS Y 8 MESES.
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	11 DE OCTUBRE DE 2015
<b>NIVEL ACADEMICO ACTUAL:</b>	2° GRADO
<b>INSTITUCION EDUCATIVA ACTUAL:</b>	LICEO CARL ROGER
<b>NIVEL ASPIRANTE:</b>	3° GRADO
<b>INSTITUCION A LA QUE SE POSTULA:</b>	LICEO CARL ROGER
<b>FECHA DE EVALUACION:</b>	17 DE JUNIO 2024
<b>FECHA DE INFORME:</b>	23 DE JUNIO DE 2024

**II. MOTIVO DE CONSULTA**

“LA MAESTRAS CASTIGABA AL NIÑO Y LE DECIA QUE NO PODIA HACER LAS COSAS BIEN COMO SUS DEMAS COMPAÑEROS” A RAIZ DE ESTA PROBLEMÁTICA SE CAMBIO AL NIÑO DE INSTITUCION PARA LA PANDEMIA EL NIÑO NO FUE ESTIMULADO ADECUADAMENTE EN EL PERIODO DE APRENDIZAJE ESCOLAR POR LO CUAL PRESENTO ESTOS VACIOS QUE SE REFLEJAN LA LECTOESCRITURA LO CUAL SE VE REFLEJADO EN LOS CAMBIOS DE CENTROS EDUCATIVOS QUE HA ASITIDO EL MENOR Y EL CAMBIO DE MAESTROS QUE TAMBIEN HAN SUMADO A LA PROBLEMÁTICA

TEST DE INTELIGENCIA INFANTIL FLORECE L. GOODENOUGH

PRUEBAS PARA EVALUAR DESTRESAS EN MATEMATICAS NIVEL 2°

GRADO. PRUEBA PARA EVALUAR LECTURA ORAL 2°GRADO

ANAMNESIS.

SE ENCONTRO QUE EL EVALUADO ES UN NIÑO NORMAL QUE TIENE CAPACIDADES INTELECTUALES ACORDES A SU EDAD , NO PRESENTA PROBLEMAS DE SALUD Y SU DESARROLLO ES NORMAL COMO LOS DE SU EDAD, PARA DESARROLLARSE DE MANERA ADECUADA EN EL GRADO QUE SE ENCUENTRA ; POR CONSIGUIENTE CABE MENCIONAR QUE EN LAS PRUEBAS APLICADAS LA DIFICULTAD DEL NIÑO SE VE MARCADA ALA PROBLEMÁTICA DE INICIO MENCIONADA ANTERIORMENTE CON LAS DIFRENTES MAESTRAS POR LAS CUAL ATENIDO QUE CURSAR Y ESTOS CAMBIOS LE HAN LLEVADO AL NIÑO A PRESENTAR SUS VACIOS EN LA LECTOESCRITURA Y POR ENDE EN EL AREA DE MATEMATICAS .

**IV. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.**

<b>TEST DE INTELIGENCIA INFANTIL FLORECE L. GOODENOUGH</b>	
PROMEDIO	29
EDAD MENTAL	10 AÑOS
EDAD GRONOLOGICA	8 AÑOS 8 MESES
C.I.= E. M /E.C .X100 PUNTAJE =100	104
INTELIGENCIA NORMAL	AQUÍ SE ENCUENTRA EL 50% DE LA POBLACION. PUEDEN CULMINAR ESTUDIOS SUPERIORES Y HASTA ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION. PUEDEN DESEMPEÑAR MUY BIEN SU TRABAJO, PERO SIN SALIRSE DE LA NORMA.

EL EVALUADO XXXX EN LA EJECUCION DE LAS PRUEBAS PRESENTA UNA APTITUD DE COLABORACIÓN HACIA EL DESARROLLO DE ESTAS TIENDE A SEGUIR ORDENES Y PONER ATENCION, PERO NO LOGRA DESARROLLAR BIEN EL DESARROLLO DE UN DIBUJO YA QUE EL NIÑO NO MUESTRA UNA MAYOR CAPACIDAD PARA EL DETALLE, LA PROPORCION Y COORDINACIÓN EN SU DIBUJO YA QUE LAS INDICACION ES HACER UN DIBUJO DE UN HOMBRE LO MEJOR QUE EL PUEDA ESTO SE PUEDE INFERIR QUE EL HECHO DE QUE EL NO PUEDA DIBUJAR BIEN NO QUITA QUE EL POSEA UNA INTELIGENCIA NORMAL ACORDE A SU EDAD MENTAL Y CRONOLOGICA.

### PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICAS

NO. CORRECTAS	VALOR DE CADA PREGUNTAS	TOTAL
<b>I. DICTADO DE CANTIDADES</b>	<b>4 PUNTOS</b>	<b>0</b>
<b>II. OPERACIONES BASICAS</b>	<b>5 PUNTOS</b>	<b>40</b>
<b>III. PROBLEMAS NARRATIVOS</b>	<b>10 PUNTOS</b>	<b>40</b>
<b>IV. MEDIDAS</b>	<b>10 PUNTOS</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL, DE PUNTOS</b>		<b>120 PUNTOS</b>

**60% PUNTOS TOTAL OBTENIDOS**

**P.T DE 60% O MENOS = 2 GRADOS MENOS**

EN ESTA PRUEBA DE MATEMATICAS EL NIÑO PRESENTA UNA FACILIDAD EN LAS OPERACIONES DE SUMA Y RESTA ,PERO EN LAS OPERACIONES DE MULTIPLICAR Y DIVIDIR TIENDE A PRESENTAR DIFICULTAD AL MOMENTO DE DESARROLLARLAS YA QUE ESTAS SE LE HACEN MAS COMPLEJAS DE RESOVEL YA QUE NO CONOCE SOBRE LAS

UNIDADES DE MEDIDA DEL METRO POR LO CUAL NO LO PUDO CONTESTAR POR VACIOS DE PRIMER GRADO CON RESPECTO A LOS TEMAS RETOMADOS EN LA EVALUACION POR OTRA PARTE EN LOS PROBLEMAS NARRATIVOS LOS PUDO DESARROLLAR CON AYUDA DEL EVALUADOR CUANDO EL LE DICTO LAS FRASE ESCRITA

## **PRUEBA PARA EVALUAR 2° GRADO**

### **PRIMERA PARTE DE PRUEBA PARA EVALUAR LECTURA ORAL PARA 2° GRADO.**

EL NIÑO EN ESTA EVALUACION SE LE DIFICULTA LEER YA QUE EN LO QUE ES LA PRUEBA DE LECTURA ORAL OMITIÓ SILABAS, PALABRAS EN LA ORACION REPITE PALABRAS QUE LEYO TAMBIEN CAMBIA PALABRAS PARECIDAD, LA DIFICULTAD QUE PRESENTA EL NIÑO SE DEBE AQUE DESDES KINDER 4 NO LO ESTIMULARON AL HABITO DE LA LECTURA SI NO QUE LA PROFESORA QUE TENIA LO REPRIMIA DICIENDOLE QUE NO PODIA Y QUE NO LO HACIA BIEN ESTO SE VE REFLEJADO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION YA QUE OPTUBO UN PORCENTAJE DE 69% LO CUAL INDICA QUE ESTA EN DOS GRADO INFERIOR AL QUE REALMENTE DEBERIA ESTAR.

### **SEGUNDA PARTE DE PRUEBA PARA EVALUAR ESCRITURA PARA 2° GRADO.**

SEGÚN LOS RESULTASO OBTENIDOS EN ESTA PRUEBA EL NIÑO SE LE PRESENTO UN LISTADO DE PALABRAS DE LAS CUALES NO PUDO ESCRIBIR OBTENIENDO UNA PONDERACION DE CERO YA QUE SE LE DIFICULTO LA ESCRITURA CUANDO SE LE DIO LA INDICACION DE QUE SE LE VA A DICTAR NO PUDO COPIAR VARIAS DE LAS PALABRAS DE LAS QUE SE LE DICTARON LO QUE SE PUEDE INFERIR QUE EL NO CUENTA CON LAS BASES DESDE KINDER A PRIMER GRADO YA QUE DESDE ESOS GRADOS REALIZABA LAS TAREAS CON AYUDA LA PERSONA ENCARGADA.

### **TERCERA PARTE DE PRUEBA PARA EVALUAR ESCRITURA COMPENSIVA PARA 2° GRADO.**

EN ESTA AREA EL NIÑO LOGRA CONTESTAR Y SALIR BIEN YA QUE COMO EL FACILITADOR LE LEYO LA HISTORIA EL PUDO COMPREDER Y RESPONDER DE MANERA ADECUADA ALAS PREGUANTAS QUE SE LE HICIERON AL TERMINAR LA HISTORIA EN ESTA OPTUBO UNA PONDERACION FAVORABLE YA QUE LE TOCABA ANALIZAR LA HITORIA Y REPONDER ADEACUADAMENTE ALAS PREGUNTAS QUE SE LE

HICIERON, ESTO PUNTUACION LA TUVO PORQUE LE AYUDARON EN DELETREAR LAS PALABRAS PERO SIN LA AYUDA EL NO PUEDE HACERLO POR SI SOLO LO CUAL DEMUESTRAS QUE LA PUNTUACION OBTENIDA DE 69% LO CUAL INDICA QUE ESTAN 2 GRADOS ABAJO DE SU GRADO ACTUAL , LO QUE INDICA LA PROBLEMÁTICA DE LA LECTOESCRITURA EN EL .

**BREVE ANALISIS DE LA ANAMNESIS:**POR LOS DATOS RECAVADOS POR LA ENTREVISTA REALIZADA AL ENCARGADO SE PUDO OBTENER QUE EL NIÑO XXXX SU MADRE SE TUVO LOS CUIDADOS PERTINENTES A SU EMBARASO SE PUSO EN CONTROL Y FUE UN NACIMIENTO NORMAL QUE NO TUVO COMPLICACIONES, EL NIÑO TUVO UN PESO EXACTO Y DORMIA BIEN NO DIO PROBLEMAS Y SE CARCTERIZA POR SER UN NIÑO SALUDABLE A EXCEPCIÓN DE QUE ES ALERJICO AL CHOCOLATE, TAMBIEN VIVE CON SUS DOS PARES Y LLEVA UNA VIDA ADEACUADA ASU EDAD, SOLAMENTE EL PROBLEMA QUE EL TIENE ES QUE PARA SU EDAD NO PUEDE LEER Y ESCRIBIR COMO OTROS NIÑOS DE SU EDAD.

## V. CONCLUSIONES.

EL EVALUADO PRESENTA PROBLEMAS DE LECTOESCRITURA EN SUS INICIOS ESCOLARES, DEBIDO AL CASTIGO POR PARTE DE LA MAESTRA Y LA METODOLOGIA QUE ELLA IMPLEMENTAVA, Y A LA NO SUPERVISION DE LOS PADRES Y DELEGAR RESPONSABILIDADES A TERCEROS POR LO QUE NO SE PUEDE DESEMPEÑAR DE MANERA ADECUADA YA QUE ESTA SITUACION LO A BLOQUEADO DE QUERER APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR.

EN EL TEST DE INTELIGENCIA EL EVALUADO TIENE UN COEFICIENTE NORMAL POR LO QUE SE PUEDE DENOTAR QUE SU PROBLEMA ES DE APRENDIZAJE Y NO DE PROBLEMAS COGNITIVOS QUE DEACUERDO A SU EDAD PUEDE DESENPEÑARSE DE UNA MANERA ADEACUADA SEGÚN LAS EXIGENSIAS DE SU GRADO ASIGNADO

EL EVALUADO EN LA EVALUACION DE MATEMATICAS SE ENCONTRO CON DEFICIENCIAS DEBIDO ALA PROBLEMÁTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA LO CUAL SE VE REFLEJADO EN EL PUNTAJE OBTENIDO DENTRO DE LA PRUEBA REALIZADA, TAMBIEN SE OBSERVO QUE NO CONOCE CIERTO CONTENIDO MATEMATICO COMO LAS MEDICIONES DEL METRO, LAS MULTIPLICACIONES DE MAS DE TRES CIFRAS Y LAS

DIVISIONES.

## **VI. RECOMENDACIONES.**

**SE RECOMIENDA** MONITOREO REGULAR: REALIZAR EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA MONITOREAR EL PROGRESO DEL NIÑO Y AJUSTAR LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA SEGÚN SEA NECESARIO.

**SE RECOMIENDA** RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE Y CONSTRUCTIVA PARA AYUDAR AL EVALUADO A MEJORAR SUS HABILIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA.

**SE RECOMIENDA** DESARROLLO PROFESIONAL: OFRECER TALLERES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA MAESTROS ENFOCADOS EN ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ENSEÑANZA DE LA LECTOESCRITURA.

## ANEXOS



### CONTRATO TERAPEUTICO PARA NIÑOS.

En San Salvador, el día 17 de Junio del 2024.

El paciente: [REDACTED] años de edad.

El psicólogo: Jonathan Salazar Cruz Montenegro

#### LOS RESPONSABLES DEL NIÑO/A:

Nombre del padre: [REDACTED]

Edad: 35 años

Nombre de la madre: [REDACTED]

Edad: 39 años Documento de Identidad: 03902976-6

Encargado: Jonathan José Herrera Rojas Edad 21

**SE COMPROMETEN A CUMPLIR TODOS LOS ACUERDOS Y NORMAS QUE EL PSICOLOGO/A SOLICITE:**

1. QUE EL PACIENTE ASISTA A TODAS SUS CONSULTAS PSICOLÓGICAS PROGRAMADAS.
2. DEBE LLEGAR A LA HORA ASIGNADA POR EL PSICOLOGO/A.
3. EN CASO QUE NO PUEDA ASISTIR DEBERA DE LLAMAR 24 HRS ANTES PARA REAGENDAR O REPROGRAMAR LA SESION.
4. EN CASO DE NO ASISTIR A SU SESION SIN CANCELAR PREVIAMENTE, SE HARA EL CORRO DE LA SESION POR COMPLETO, A MENOS QUE SE TRATE DE UN MOTIVO EXCEPCIONAL DE FUERZA MAYOR.
5. FINALMENTE, EN CASO DE LLEGAR TARDE A LA SESION ESTA TERMINARA SIEMPRE A LA HORA PROGRAMADA.
6. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCION NACIONAL, EN EL CODIGO DEL PSICOLOGO, LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION ASI COMO LOS REGISTROS E HISTORIAS CLINICAS, ESTAN CORRIDAS POR EL SECRETO PROFESIONAL.

Firma de común terapéutico

Jonathan Salazar Cruz Montenegro

Nombre y firma del terapeuta

Jonathan Herrera Rojas

Nombre y firma del cliente, padre o tutor



TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH - HARRIS  
EVALUACION DEL TEST DEL DIBUJO DEL HOMBRE  
PROTOCOLO

1	<u>1</u>	9a	<u>1</u>	13	<u>1</u>
2	<u>1</u>	9b	<u>-</u>	14a	<u>-</u>
3	<u>1</u>	9c	<u>1</u>	14b	<u>1</u>
4a	<u>1</u>	9d	<u>1</u>	14c	<u>1</u>
4b	<u>1</u>	9e	<u>1</u>	14d	<u>1</u>
4c	<u>X</u>	10a	<u>1</u>	14e	<u>-</u>
5a	<u>1</u>	10b	<u>-</u>	14f	<u>-</u>
5b	<u>1</u>	10c	<u>1</u>	15a	<u>-</u>
6a	<u>X</u>	10d	<u>1</u>	15b	<u>-</u>
6b	<u>-</u>	10e	<u>1</u>	16a	<u>-</u>
7a	<u>1</u>	11a	<u>-</u>	16b	<u>-</u>
7b	<u>1</u>	11b	<u>-</u>	16c	<u>1</u>
7c	<u>1</u>	12a	<u>1</u>	16d	<u>-</u>
7d	<u>1</u>	12b	<u>1</u>	17a	<u>-</u>
7e	<u>-</u>	12c	<u>1</u>	17b	<u>-</u>
8a	<u>-</u>	12d	<u>1</u>	18a	<u>-</u>
8b	<u>-</u>	12e	<u>1</u>	18b	<u>-</u>

PROMEDIO:  
EDAD MENTAL:  
EDAD CRONOLOGICA:  
C.I. = EM / E.C. X 100

29  
20 a  
8. B. Brosses = 104 edad meses  
104 Intelligencia Normal

# PRUEBAS PARA EVALUAR SEGUNDO GRADO

## CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRENSIVA HOJA CON MODELO DE RESPUESTAS COMPLETAS PARA EL MAESTRO SEGUNDO GRADO

Lectura para 2º Grado  
Fuente: Libro Segundo de Lectura Colección Sembrador  
Total de palabras: 122

### "LA HORMIGUITA SOLETARIA"



Esta era una hormiguita que quería vivir sola.

Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar.  
- ¡Vaya! - se dijo - me lo llevaré y esconderé para que nadie lo coja.

Trebaljó todo el día, tratando de llevarse el terrón. Cuando llegó la noche, estaba muy cansada; y una ranita, que le observaba, le dijo:  
- ¡Señora hormiguita! ¿No puede usted con el terrón?

- Pese mucho para mí sola. ¿Quieres ayudarme? - ¡Oh, no! - contestó la ranita - eso es para hormigas. Busque a sus hermanos y todas juntas podrán llevarlo.

Entonces regresó el hormiguero contando lo que había encontrado.  
Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas, le ayudaron.  
Desde aquel día, la hormiguita no intentó separarse más de sus compañeras.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA LECTURA

#### 1. ¿De dónde se escapó la hormiguita?

- \* Del hormiguero Vale 10
- \* De su casa Vale 5
- \* De donde vivía Vale 5

0 puntos

#### 2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?

- \* Porque quería vivir sola Vale 10
- \* Porque no le gustaban las amigas Vale 5
- \* Porque quería conocer otro lugar Vale 5

0 puntos

#### 3. ¿Qué encontró la hormiguita?

- \* Un gran terrón de azúcar Vale 10
- \* Comida Vale 5
- \* Dulces Vale 5

4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?

- \* Para que nadie lo cogiera, lo quería ella solita.
- \* Porque tenía bastante hambre
- \* Porque quería guardarlo para otro día

Vale 10

Vale 5

Vale 5

0 puntos

¿Quién le preguntó a la hormiguita que si no podía llevar el terrón?

- \* Una ranita
- \* Un animal
- \* Un sapo
- \* Una amiga

Vale 10

Vale 5

Vale 5

Vale 5

**B. De vocabulario**

¿Qué es un hormiguero?

- \* Donde viven las hormigas
- \* Hueco en la tierra
- \* Montón de hormigas

Vale 10

Vale 5

Vale 5

**C. De Comprensión tipo Inferencial**

¿Por qué estaba cansada la hormiguita?

- \* Porque trabajó todo el día tratando de llevar el terrón de azúcar ella sola
- \* Porque pesaba mucho

Vale 10

Vale 5

0 puntos

¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?

- \* Porque las ranas no cargan terrones de azúcar, solamente las hormigas; "eso es para hormigas"
- \* Porque las ranas no comen azúcar
- \* Porque las ranas no son amigas de las hormigas

Vale 10

Vale 5

Vale 5

9. ¿Para qué regresó la hormiguita al hormiguero?

- \* Para contárselas a las otras hormigas que había encontrado un terrón de azúcar
- \* Para pedir ayuda a las otras hormigas a llevar juntas el terrón de azúcar.

Vale 10

Vale 10

10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?

- \* Porque entendió que no podía vivir sola sin ellas
- \* Porque necesita su ayuda; porque son sus compañeras
- \* Por temor a perderse
- \* Porque le dio mucho miedo

Vale 10

Vale 10

Vale 5

Vale 5

0 puntos

## HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRESIVA DE 2° A 6° GRADO

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a) JOSÉ Alexander Vega Edad: 8 años Sexo: F  M   
 Grado: 2 Sección: A Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): MIS LIZ Escuela: Liceo Cast. Roger  
 Fecha de Evaluación: 17 - JUNIO de 2024

### II. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	0
Pregunta 2	0
Pregunta 3	10
Pregunta 4	0
Pregunta 5	10
Pregunta 6	5
Pregunta 7	0
Pregunta 8	5
Pregunta 9	10
Pregunta 10	0
<b>Total</b>	<b>40 PUNTOS</b>

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

#### OBSERVACIONES

SE LE DIFICULTA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PALABRAS FONEMAS Y LAS GRAFEMAS.

#### B. Nivel de Lectura Comprensiva : Según Porcentaje Total

- \* Independientemente (80% o más) = Su mismo grado \_\_\_\_\_
- \* Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos \_\_\_\_\_
- \* De Frustración (60 ó menos) = 2 grados menos 40 puntos.

PRUEBA PARA EVALUAR  
LECTURA ORAL  
PARA SEGUNDO GRADO

Total de palabras: 125

**Instrucciones:** Lee en voz alta esta historia. Hazlo lo mejor que puedas.

**"LAS ESTACIONES DEL AÑO**

¿Cuáles son las estaciones del año?

El otoño, el invierno, la primavera y el verano son las estaciones del año.

El otoño es la estación de las frutas  
durante ella se recogen las naranjas. Algunos árboles pierden las hojas

¿Es el invierno la estación de los fríos?  
Sí, entonces llueve mucho  
Y en otros países la tierra se cubre de nieve.

La primavera es la estación de la alegría, las flores y los pájaros.  
¡¡¡Es mi favorita!!!

El verano es la estación de mucho calor.  
Se hace la cosecha del maíz

En algunos lugares de la tierra como en El Salvador,  
Solamente existen dos estaciones: la seca y la lluviosa.

En la estación seca se cosecha el café;  
en la lluviosa los tomates y las sandías.



## LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a): [REDACTED]  
 Edad: 8 años Sexo: F  M  Grado 2º  
 Sección: A Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): MIS LIZ  
 Escuela: LICED CARL L. ROGER  
 Fecha de evaluación: 17 - JUNIO de 2024

### II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

#### A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.		2. Secuenciación de sílabas y palabras		
	veces	No.	veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.		4	X	4
Omite palabras en la oración		8		6
Omite o agrega letras		3		
Agrega palabras nuevas a la oración		6		9
Repite palabras que ya leyó (su su casa)		16		19
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)		4		
Revierde sílabas parecidas (ie por ei, se por es)		5		
Cambia palabras parecidas (campo por canto)		4		
<b>No. de errores</b>		<b>50</b>		

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

#### Nivel de rendimiento

#### b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento 50  
 - No. de Errores de Secuenciación 19  
 - No. Total de Errores 69  
 - Total de palabras en la historia 25  
 - Porcentaje 69%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado

P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo

P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

LECTURA COMPRENSIVA  
PARA 2º GRADO

**Instrucciones:**

- Lea en silencio esta historia
- Ponga mucha atención; después le haré preguntas sobre la historia.

**"LA HORMIGUITA SOLITARIA"**



Esta era una hormiguita que quería vivir sola.

Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar

- ¡Vaya! - se dijo -, me lo llevaré y esconderé para que nadie lo coja.

Trabajó todo el día, tratando de llevarse el terrón.

Cuando llegó la noche, estaba muy cansada; y una ranita, que la observaba, le dijo:

- ¡Señora hormiga! ¿No puede usted con el terrón?

- Pesa mucho para mí sola. ¿Quiere ayudarme?

- ¡Oh, no! - contestó la ranita -, eso es para hormigas.

Busque a sus hermanas y todas juntas podrán llevarlo.

Entonces regresó al hormiguero contando lo que había encontrado.

Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas, le ayudaron.

Desde aquel día, la hormiguita no intentó separarse más de sus compañeras.

0 puntos

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRENSIVA  
HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO  
SEGUNDO GRADO**

Nombre: Yuse Alexander de Paz

**Instrucciones:** Le hará unas cuantas preguntas al alumno  
Escriba aquí las respuestas del niño(a)

1. ¿De dónde se escapó la hormiguita?
2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?
3. ¿Qué encontró la hormiguita?
4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?
5. ¿Quién le preguntó a la hormiguita que si podía llevar el terrón?
6. ¿Qué es un hormiguero?
7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?
8. ¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?
9. ¿Para que regresó la hormiguita al hormiguero?
10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?

Scanned with CamScanner

FIRMA Y SELLO DEL TERAPEUTA



Lic. Jonathan Sedequias Cruz M.  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

## 4 Informe Psicológico

El informe psicológico es el resultado de un proceso anticipadamente estructurado, planificado y continuo que lleva a cabo el profesional de la salud mental. Este proceso se fundamenta en un enfoque analítico y reflexivo, mediante el cual se busca recopilar, organizar y sintetizar la información necesaria que permita llevar a cabo un diagnóstico preciso, que permita ofrecer al paciente una visión clara y comprensible de la situación, para la toma de decisiones en las intervenciones terapéuticas a proseguir. El proceso de elaboración de un informe psicológico se puede dividir en tres fases principales, cada una con su propia finalidad y enfoque.

- **Sesión inicial:** En esta etapa se recopila información preliminar a través de una evaluación psicológica, sobre aspectos personales, familiares, académicos, laborales y sociales que puedan influir en la situación actual del evaluado.
- **Evaluación psicológica y psicodiagnóstica:** Se aplican entrevistas estructuradas y otras pruebas de evaluación.
- **Sesión de cierre y entrega del informe psicológico:** Se presenta y explica el informe psicológico al paciente, brindándole una orientación con respecto a los resultados.

### 4.1 Evaluación Psicológica.

La evaluación psicológica es un campo de la psicología que estudia el comportamiento humano, tanto a nivel individual como grupal, en distintos contextos. A través de la aplicación de pruebas y técnicas de recolección de información, se busca entender los atributos y comportamientos de las personas. Los objetivos de la evaluación incluyen la descripción del

comportamiento, diagnóstico, predicción, cambio y control del comportamiento, así como la valoración de la efectividad de las intervenciones.

El proceso de evaluación sigue varias fases:

- **Devolución:** Se explican las causas y el estado del problema, y se plantean objetivos para el tratamiento.
- **Tratamiento:** Fase de intervención para alcanzar los objetivos establecidos.
- **Seguimiento:** Se verifican los avances y se asegura que los objetivos se han consolidado.

La evaluación psicológica permite al psicólogo recopilar información mediante entrevistas y tests para evaluar el funcionamiento y las capacidades de la persona, con el fin de predecir su comportamiento futuro. Las fases del proceso incluyen planificación, desarrollo, verificación, elaboración de informes, entrevistas, pruebas psicométricas y observaciones.

#### 4.2 Método de Evaluación.

El método de evaluación psicológica se enfoca en los motivos de consulta, explorando posibles patologías y el estado actual de la persona. Se utilizan distintos enfoques, como:

- **El descriptivo:** que describe detalladamente al sujeto sin profundizar en sus motivaciones o historia personal.
- **El método experimental en psicología:** estudia cómo estímulos y situaciones afectan la cognición, emoción y comportamiento.
- **La observación:** parte del método inductivo, permite recolectar datos para formular hipótesis y teorías generales.

- **La evaluación psicológica:** se realiza mediante entrevistas, pruebas psicométricas, registros y observaciones, brindando una comprensión integral del individuo.

### **4.3 Concepto y Objetivo del informe Psicológico.**

Es un informe del terapeuta que presenta los resultados de una evaluación diagnóstica realizada al paciente. Su propósito es recopilar la información obtenida durante el proceso, incluyendo antecedentes, problemas, limitaciones y las observaciones e interpretaciones del psicólogo, lo que ayuda en la planificación de intervenciones y el seguimiento del paciente.

### **4.4 Contenidos del Informe.**

El informe psicológico tiene como objetivo evaluar de manera precisa y rigurosa el estado psicológico de un paciente, con fines terapéuticos. En él se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas, el cual debe comprender las siguientes áreas:

- **Datos personales**
- **Motivo de consulta**
- **Pruebas aplicadas**
- **Interpretación de resultados**
- **Conclusiones**
- **Recomendaciones.** En las cuales debe contener un diagnóstico firmado por

el evaluador.

Además, la hoja resumen de tratamiento debe ser redactada correctamente, en una hoja por cada sesión, coherentes con el plan de tratamiento y contener los siguientes apartados: nombre, fecha de nacimiento, edad, nombre del psicoterapeuta, fecha de la sesión, objetivo de la sesión, observaciones, conclusiones y tareas asignadas al paciente.

Asimismo, la nota evolutiva es crucial, ya que el expediente clínico solo se abre en la primera sesión. En las siguientes sesiones, se deben redactar notas de evolución que reflejen los avances del proceso o nueva información proporcionada por el paciente. Es recomendable incluir la fecha, el número consecutivo y el nombre del paciente en cada nota.

#### **4.5 Áreas del Informe.**

- **Inteligencia y cognición:** Se evalúa el coeficiente intelectual, manipulativo y verbal, además del funcionamiento de capacidades cognitivas como atención, memoria, reflexión y razonamiento.

- **Personalidad:** Se exploran a través de la evaluación los rasgos notables de la personalidad del paciente.

- **Área emocional:** Se determina si el paciente presenta un conflicto es de origen orgánico o emocional.

- **Área afectiva y de comunicación:** Se evalúan las capacidades relacionales, la expresión de afecto, el control de impulsos, la autoimagen y las respuestas afectivas, considerando la interacción de factores innatos y aprendidos.

- **Área de salud:** Se evalúan problemas imprevistos como ansiedad, depresión o estrés.

- **Área perceptomotora:** Se exploran alteraciones perceptuales, motoras y conductuales asociadas con posibles patologías cerebrales.

- **Relaciones sociales:** Se analizan los tipos de relaciones interpersonales y las habilidades comunicativas.

- **Área familiar:** Se evalúa la composición y dinámica familiar a través de un familiograma.
- **Áreas libres de conflicto:** Se identifican los recursos y fortalezas del paciente para diseñar la intervención terapéutica adecuada.

#### **4.6 Devolución de los Resultados Bajo Informe.**

La devolución de resultados es una entrevista posterior a la evaluación, cuyo propósito es comunicar verbalmente el informe de evaluación. En esta entrevista, es clave establecer una buena relación, transmitir los resultados, pronósticos y recomendaciones de manera clara, y resolver cualquier duda que surja.

Este proceso, que emplea una comunicación verbal y dosificada, forma parte tanto de la evaluación como del proceso terapéutico. El cierre de la evaluación psicológica se realiza con la entrega del informe y la devolución de resultados al paciente, considerando algunos puntos clave: si hay continuidad, se recomienda otro terapeuta y se especifican las áreas a trabajar; si es necesario derivar a un especialista, se debe indicar el tipo de evaluación y las áreas a revisar; y si el paciente es dado de baja, se debe especificar la razón de su abandono o ausencia. En caso de alta, se detallan las razones y las recomendaciones para mantener prácticas saludables.

#### **4.7 Manejo Ético de Resultados.**

El psicólogo asume una gran responsabilidad al realizar evaluaciones y psicodiagnósticos, y debe seguir principios éticos para manejar adecuadamente la información del paciente evaluado. En los que debe incluir:

- **Respeto a la dignidad humana:** El paciente debe ser informado adecuadamente sobre las pruebas y el proceso. En el caso de los niños, se debe evaluar si tienen la capacidad para comprender la información. La confidencialidad es clave, y los informes deben incluir solo la información relevante para la evaluación.

- **Tratamiento humano y responsable:** se basa en el principio de no causar daño al paciente, lo que implica proteger sus datos para evitar perjuicios. Siendo discreto con la información y corregir cualquier error que cause daño, también deberá asumir su responsabilidad y evitar delegar tareas a personas no capacitadas. Además, la interpretación de las pruebas debe realizarse en el contexto de la vida del paciente sin perder la relación directa con él.

- **Integridad profesional:** El profesional debe ser competente y reconocer sus limitaciones y buscar asesoría en casos difíciles. La competencia y honestidad son fundamentales, y si es estudiante, debe indicar que el trabajo está siendo supervisado.

- **Responsabilidad social:** El psicólogo debe mantener altos estándares éticos y profesionales, estar en constante capacitación y no permitir que se abuse de los resultados de las evaluaciones. Es importante redactar un informe psicológico y devolver los resultados a las personas solicitantes y mantener un archivo de cada paciente durante al menos 6 meses.

## 5 Tipos de Informes

### 5.1 Tipos de Informe Psicológicos.

El informe psicológico es un documento profesional que presenta los resultados de una evaluación psicodiagnóstica. En él se presenta la información mas relevante obtenida durante la

evaluación, sirviendo como un registro clínico. Este informe incluye antecedentes del caso, así como las fortalezas y limitaciones del evaluado. Además, presenta observaciones e interpretaciones de las pruebas psicométricas (test) realizadas.

### **5.2 Informe Clínico**

Los equipos multidisciplinarios colaboran entre sí para alcanzar objetivos comunes, combinando habilidades y conocimientos diversos. Se coordinan para asegurar que generen valor mediante el trabajo en equipo, maximizando la experiencia de cada miembro y fomentando un aprendizaje

Los informes psicológicos clínicos son documentos que registran el historial de un evaluado y pueden servir para evaluar su situación psicológica o el impacto de una intervención psicológica. Existen informes tanto para personas en tratamiento como para aquellas que no lo están. Además, el informe clínico es un registro de la consulta, donde se expresa la situación o problema que esta viviendo el paciente.

### **5.3 Informe Forense**

El informe pericial es un documento elaborado por un psicólogo especializado en Psicología Forense y Jurídica, cuyo propósito es proporcionar a jueces y abogados una herramienta basada en conocimientos expertos para justificar o respaldar evaluaciones psicológicas sobre el estado mental de una persona involucrada en un proceso judicial. En este informe, se incluye generalmente un diagnóstico sobre la situación mental actual de la persona evaluada.

### **5.4 Informe Educativo.**

El informe educativo es un documento que refleja el recorrido escolar del estudiante, su entorno social y los logros alcanzados en la institución. Su propósito es ofrecer una visión más clara de

cada caso y evaluar el rendimiento anual de los alumnos, además de registrar y aspectos relevantes para su desarrollo educativo.

### **5.5 Informe Psicopedagógico**

El informe educativo es un documento elaborado por un psicólogo especializado en psicología educativa, que sirve como referencia para instituciones, padres o profesores. Este informe aborda el desempeño y las áreas de aprendizaje de los estudiantes evaluados, identificando posibles intervenciones para mejorar en las áreas con dificultades. Suele incluir un diagnóstico, áreas de mejora, recomendaciones y conclusiones sobre el estado del evaluado.

### **5.6 Equipos Multidisciplinarios.**

Los equipos multidisciplinarios colaboran entre sí para alcanzar objetivos comunes, combinando habilidades y conocimientos diversos. Se coordinan para asegurar que generen valor mediante el trabajo en equipo, maximizando la experiencia de cada miembro y fomentando un aprendizaje teórico y práctico continuo con las contribuciones de todos.

ANEXO 6 Pre especialización Clínica

BASTA  
DE LA  
VIOLENCIA  
CONTRA  
LA MUJER...



UNIVERSIDAD DE  
EL SALVADOR

Pre-especialización clínica

Docente: Dra. Mercy

Asunción Viera Pineda

NO MÁS  
FEMINICIDIOS...



# MUJERES FUERTES



mssj

# VIDAS LIBRES 2024



# NOS QUEREMOS

## INDICE

1- ANTECEDENTES.....	5-11
2- META GLOBAL.....	12-13
3- ACTIVIDADES DEL PROYECTO.....	14-21
• 3.1-CONCIENTIZACIÓN.....	16-17
• 3.2-EMPODERAMIENTO.....	18
• 3.3.-PREVENCION.....	19-20
• 3.4-ATENCION E INTERVENCION.....	21-23
4- SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	24-26
5- EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA.....	27
• 5.1-CRONOGRAMA.....	27-31
• 5.2EJECUCION-.....	32-34
7- FACTORES EXTERNOS CRITICOS.....	35-36
8-SOSTENIBILIDAD.....	37-39
9-PRESUPUESTO.....	40-41
10- ANEXOS.....	42
• 10.1-ARBOL DE PROBLEMAS.....	43
• 10.2-ARBOL DE OBJETIVOS.....	44
• 10.3-ARBOL DE MEDIOS Y FINES.....	45
• 10.4-MARCO LOGICO.....	46-53
• 10.5-ANEXOS GENERALES.....	54-61
11- REFERENCIAS.....	61-62

## ANTECEDENTES VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género en El Salvador ha sido un problema persistente y grave a lo largo de los años.



**Altas Tasas de Violencia:** El Salvador ha registrado consistentemente altas tasas de violencia de género, incluyendo feminicidios, violencia sexual, física y psicológica. En 2023, se reportaron 130 feminicidios y 8,984 casos de violencia sexual.

**Incremento de la Violencia:** Entre 2023 y 2024, la violencia contra las mujeres aumentó un 15%, según informes de la Fiscalía General de la República (FGR). Este incremento abarca todas las formas de violencia, incluyendo la violencia física, psicológica y patrimonial.

**Percepción de Inseguridad:** Un sondeo realizado por la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres (RED- FEM) reveló que el 85.2% de las mujeres considera que El Salvador no es seguro para ellas. Además, el 65% de las mujeres encuestadas expresó miedo a denunciar hechos de violencia debido a posibles represalias.

**Iniciativas y Proyectos:** A pesar de los desafíos, se han implementado diversas iniciativas para combatir la violencia de género. Por ejemplo, el proyecto "Libres: por un El Salvador sin Violencia de Género", financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), ha capacitado a más de 2,000 líderes comunitarios y jóvenes en la prevención de la violencia de género.



# NOS QUEREMOS

**Desafíos Persistentes:** La falta de datos oficiales y la retórica oficial que minimiza la violencia contra las mujeres complican la labor de las organizaciones civiles y de derechos humanos. La violencia de género sigue siendo un problema crítico en un contexto de retrocesos en materia de derechos humanos.

Estos antecedentes subrayan la necesidad urgente de continuar trabajando para disminuir los casos de violencia de género en El Salvador y proteger los derechos y la seguridad de las mujeres.



específicamente **EL MUNICIPIO DE MORAZAN NORTE - DISTRITO DE**

**PERQUIN**, tomando en cuenta que pretende dar una atención especializada a través de institutos, ONG, unidades de salud y escuelas, como medios que ayudaran a brindar los servicios.

Las cifras que se conocen del departamento de Morazán reflejan que es uno de los principales sectores en donde se comente actos de violencia sexual, informes revelan que por miedo a sus agresores las víctimas no recurren a las instancias pertinentes para denunciar. El municipio de Morazán Norte Distrito de Perquin es uno de los más afectados por un tipo de violencia siendo este el sector con más altos índices de violencia sexual en el país.



Para ello, como equipo hemos considerado tomar en cuenta las cifras reflejadas en la zona Oriental del país,

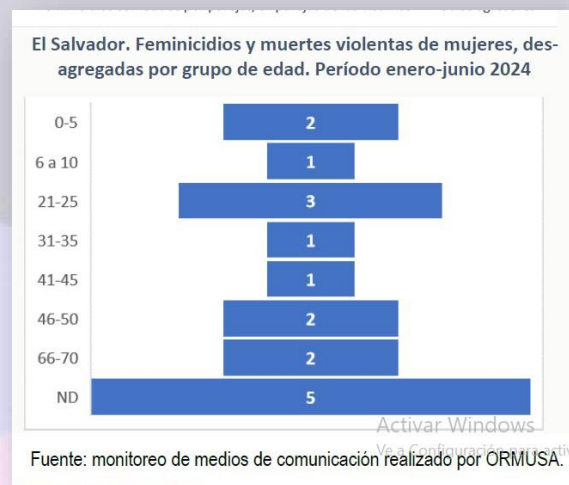
La violencia de género en la zona oriental de El Salvador es un problema persistente que refleja patrones nacionales de discriminación y abuso hacia las mujeres. En 2015, un informe detalló que 47 jueces y juezas en la zona oriental y 28 en la zona occidental recibieron capacitación sobre violencia contra las mujeres, indicando un reconocimiento institucional de la magnitud del problema en estas regiones.

En 2019, el Informe Nacional sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres reportó un aumento del 5.2% en los casos de violencia, pasando de 20,732 en 2018 a 21,804 en 2019. Aunque no se especifica la distribución geográfica de estos casos, la tendencia sugiere que la zona oriental también experimentó incrementos en incidentes de violencia de género.

Un estudio realizado en 2019 por la Universidad Luterana Salvadoreña sobre adolescentes víctimas de violencia incluyó la participación de dos centros educativos en la zona oriental. Este estudio reveló que la región oriental presenta una de las tasas más altas de homicidios de mujeres

en Centroamérica, lo que subraya la gravedad de la violencia de género en esta área.

En 2024, lideresas indígenas de los pueblos nahuat pipil, lenka y kawawira en la zona oriental han estado visibilizando la violencia de género en sus comunidades. A través del Observatorio Sijsihuat Mejmetzaly, creado en 2021, han recopilado testimonios de cerca de 600 mujeres, revelando que más de la mitad han sido víctimas de maltrato, con un 43.4% sufriendo violencia psicológica y un 26.8% violencia física.



Estos antecedentes evidencian que la violencia de género en la zona oriental de El Salvador es un problema complejo y

arraigado, que requiere atención urgente y medidas efectivas para su erradicación.

La violencia de género en El Salvador es una problemática persistente que afecta a miles de mujeres y niñas, siendo la Zona Oriental (departamentos de San Miguel, La Unión, Usulután y Morazán) una de las regiones más afectadas. Esta situación se agrava debido a factores socioculturales, económicos y estructurales que perpetúan desigualdades de género y fomentan un entorno de vulnerabilidad para las mujeres.



En El Salvador, la violencia de género tiene raíces profundas en patrones culturales patriarcales que han normalizado la subordinación de las mujeres y la resolución de conflictos

mediante la violencia. La Zona Oriental, con comunidades predominantemente rurales, enfrenta mayores retos debido al limitado acceso a educación, empleo y



servicios básicos, lo que incrementa las condiciones de desigualdad.

Adicionalmente, la región ha sido marcada por un legado de violencia histórica, desde la guerra civil hasta el impacto actual de las pandillas. Estos fenómenos han dejado una huella de inseguridad y han exacerbado las dinámicas de poder desigual entre géneros, manifestándose en violencia doméstica, abusos sexuales y feminicidios.

Según datos recientes de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la violencia contra las

mujeres en la Zona Oriental representa un porcentaje significativo de los casos a nivel nacional. El informe de feminicidios de 2023 reveló que aproximadamente el 30% de los casos reportados ocurrieron en esta región, destacándose San Miguel y Usulután como los departamentos con mayores índices.



Además, el acceso limitado a la justicia agrava el problema. Muchas mujeres no denuncian debido al miedo a represalias, la desconfianza en las autoridades y la falta de apoyo institucional efectivo. Esto refuerza un ciclo de impunidad que perpetúa la violencia.

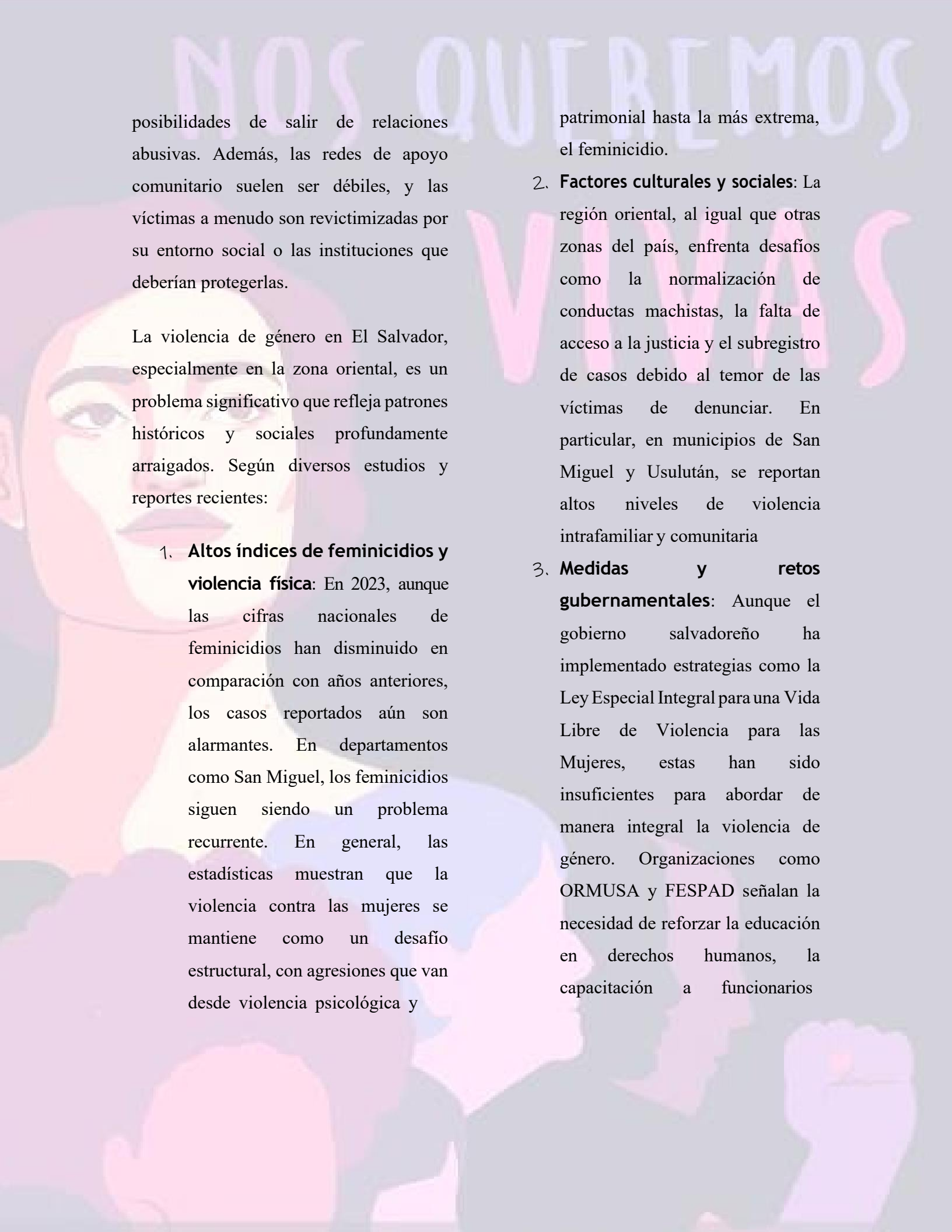
#### **Factores estructurales**

1. **Educación y sensibilización insuficiente:** Los programas de educación sobre igualdad de género son limitados en áreas rurales, lo que perpetúa creencias discriminatorias y conductas violentas.
2. **Falta de recursos en instituciones públicas:** Las oficinas locales del ISDEMU y otros organismos enfrentan restricciones presupuestarias y carecen de cobertura adecuada para atender a las víctimas de violencia.
3. **Inseguridad y control territorial:** Las pandillas, presentes en muchos municipios de la Zona Oriental, refuerzan las dinámicas de violencia, imponiendo roles rígidos de género y ejerciendo control sobre mujeres en comunidades vulnerables.

La violencia de género afecta directamente la calidad de vida de las mujeres, generando consecuencias físicas, emocionales y económicas. Muchas mujeres en la Zona Oriental enfrentan pobreza extrema, lo que limita sus



NOS QUEREMOS  
VIVAS



posibilidades de salir de relaciones abusivas. Además, las redes de apoyo comunitario suelen ser débiles, y las víctimas a menudo son revictimizadas por su entorno social o las instituciones que deberían protegerlas.

La violencia de género en El Salvador, especialmente en la zona oriental, es un problema significativo que refleja patrones históricos y sociales profundamente arraigados. Según diversos estudios y reportes recientes:

1. **Altos índices de feminicidios y violencia física:** En 2023, aunque las cifras nacionales de feminicidios han disminuido en comparación con años anteriores, los casos reportados aún son alarmantes. En departamentos como San Miguel, los feminicidios siguen siendo un problema recurrente. En general, las estadísticas muestran que la violencia contra las mujeres se mantiene como un desafío estructural, con agresiones que van desde violencia psicológica y

patrimonial hasta la más extrema, el feminicidio.

2. **Factores culturales y sociales:** La región oriental, al igual que otras zonas del país, enfrenta desafíos como la normalización de conductas machistas, la falta de acceso a la justicia y el subregistro de casos debido al temor de las víctimas de denunciar. En particular, en municipios de San Miguel y Usulután, se reportan altos niveles de violencia intrafamiliar y comunitaria
3. **Medidas y retos gubernamentales:** Aunque el gobierno salvadoreño ha implementado estrategias como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, estas han sido insuficientes para abordar de manera integral la violencia de género. Organizaciones como ORMUSA y FESPAD señalan la necesidad de reforzar la educación en derechos humanos, la capacitación a funcionarios

# NOS QUEREMOS

judiciales y el acompañamiento a las víctimas

#### 4. Esfuerzos locales y comunitarios:

Varias organizaciones no gubernamentales están trabajando en proyectos para la prevención y atención de la violencia de género, enfocándose en brindar apoyo psicológico, refugio y asesoría legal a las mujeres afectadas, además de campañas de sensibilización comunitaria

# VIVAS

Esta situación requiere no solo acciones legales, sino también una transformación cultural y educativa que elimine los patrones que sostienen la violencia. Asimismo, la colaboración con la universidad puede ser fundamental para el éxito de un proyecto de prevención y tratamiento de la violencia de género, ya que permite la formación de profesionales que contribuyan al avance del mismo.



## META GLOBAL

### REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR

1. **Resultado Esperado:** Reducción de la prevalencia de la violencia de género en adolescentes y mujeres de 12 a 25 años.

- **Indicador:**

**Encuestas:** un Porcentaje de adolescentes y mujeres que han experimentado algún tipo de violencia de género en el último año, según encuestas publicadas por organizaciones gubernamentales.

2. **Resultado Esperado:** Disminución del 0.01% en el número de denuncias de violencia de género.

- **Indicador:**

**Informes anuales:** Número de denuncias de violencia de género presentadas por mujeres en este grupo de edad, comparado con años anteriores, reportadas por la fiscalía, la policía o

ONG a través de informes actualizados por año.

3. **Resultado Esperado:** Mejora en el acceso a servicios de apoyo legal y médico.

- **Indicador:**

**Cantidad de servicios:** Número de mujeres a través de un registro local que acceden a servicios de apoyo legal y médico en comparación con años anteriores.

4. **Resultado Esperado:** Cambio en las actitudes de la comunidad hacia la violencia de género.

- **Indicador:**

**Encuestas:** Un porcentaje del 0.02% entre adolescentes y mujeres de la comunidad que desapruueba la violencia de género y apoya a las víctimas, medido a través de encuestas.

5. **Resultado Esperado:** Efectividad de las iniciativas de prevención y respuesta.

- **Indicador:**

**Evaluación de resultados:** Resultados de evaluaciones que miden la efectividad de los programas de prevención y respuesta

en términos de seguridad y bienestar de las participantes.

6. **Resultado Esperado:**

Disminución en el número de casos de violencia física reportados.

• **Indicadores:**

**Número de Casos Reportados:** Cantidad de denuncias de violencia física presentadas en comparación con años anteriores.

7. **Resultado Esperado:**

Reducción en los problemas de salud mental relacionados con la violencia de género.

• **Indicadores:**

**Evaluaciones Psicológicas:** Porcentaje de mujeres que reportan mejoras en su salud mental tras recibir apoyo psicológico.

8. **Resultado Esperado:** Mayor conocimiento y sensibilización sobre la violencia de género en la comunidad.

• **Indicadores:**

**Encuestas de Conocimiento:** Porcentaje de personas que demuestran un mayor entendimiento de la violencia de género y sus consecuencias.

9. **Resultado Esperado:** Creación y fortalecimiento de redes de apoyo para las víctimas de violencia de género.

• **Indicadores:**

**Número de Redes de Apoyo:** Cantidad de redes de apoyo establecidas y activas en la comunidad.

10. **Resultado Esperado:** Mayor participación de la comunidad en actividades de prevención y apoyo.

• **Indicadores:**

**Participación en Actividades:** Número de personas por medio de listados que participan en talleres, charlas y eventos relacionados con la prevención de la violencia de género.

11. **Resultado Esperado:**

Implementación y efectividad de políticas públicas que aborden la violencia de género.



- **Indicadores:**

**Evaluación de Políticas:** Resultados de evaluaciones que miden la efectividad de las políticas públicas implementadas.

12. **Resultado Esperado:**

Disminución en los casos de violencia económica contra las mujeres.

- **Indicadores:**

**Número de Casos de Violencia Económica:**

Cantidad de denuncias de violencia económica presentadas en comparación con años anteriores por medio de registros locales.

# ACTIVIDADES DEL PROYECTO



# Concientización

## TIPOS DE VIOLENCIA

¿COMO SE PUEDEN MANIFESTAR LOS DISTINTOS TIPOS DE VIOLENCIA?

- 1 FÍSICA** (DAÑA TU CUERPO)
  - Si te empuja
  - Si te patean
  - Te da cachetadas
  - Te amincona e inmoviliza
  - Te arroja objetos
- 2 PSICOLÓGICA** (DAÑA TU AUTOESTIMA)
  - Si te insulta y humilla
  - Te descalifica
  - Te aísla
  - Te ceba demasiado
  - Te vigila permanentemente
- 3 SEXUAL** (SE APROPIA DE TU SEXUALIDAD)
  - Si te obliga a tener sexo
  - Si exige que realices prácticas que no quieras
  - Si se niega a usar preservativo
  - Te obliga a tener sexo con otras personas
- 4 SIMBÓLICA** (REFUERZA ROLES Y ESTEREOTIPOS)
  - La publicidad mostrando a la mujer como madre o ama de casa
  - La exigencia al hombre de obtener los ingresos para mantenerse
  - Mostrar al hombre o a la mujer como objeto sexual
- 5 PATRIMONIAL Y ECONÓMICA** (SE APROPIA DEL DINERO Y LOS BIENES)
  - Si los priva de dinero a ti y a tus hijos
  - Se queda con todos tus ingresos o los de ambos
  - Te impide ganar tu propio dinero
  - Te oculta la existencia de bienes

**IUS** www.iuslatin.pe

# Empoderamiento

## EMPODERAMIENTO FEMENINO

**SI ES empoderamiento**

- Busca igualdad.
- Transformar de manera positiva.
- Ser participe en toma de decisiones en diferentes ambitos.

**NO ES empoderamiento**

- Pensar que las mujeres son superiores.
- Las mujeres deben tener el control.
- Creer que el empoderamiento es para limitar o privilegiar.

flormar

# Prevención

# Atención e intervención

## NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

## RUTA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**A NIVEL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN**

**¡BUSCA AYUDA, NO ESTÁS SOLA!**

- No te sientas culpable, cuéntale a alguien de tu confianza y que te acompañe en el proceso, porque si la situación de violencia sufrida no es abordada a tiempo esta puede complicarse aún más.
- Informa la situación que estás viviendo a la jefatura inmediata.
- Si el agresor es el jefe inmediato, puedes denunciar también en:
  - Unidad de Recursos Humanos/Talento Humano,
  - Unidad Controladora,
  - Comisión de ética,
  - Unidad de Asuntos Jurídicos,
  - Unidad de Género/ Unidad de la Mujer,
  - SI LABORES EN LA PNC además puedes acudir a: las Unidades de Control, Investigación Disciplinaria, Derechos Humanos, Asuntos Internos, ODAC, UNIMUJER.
  - Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, u otro mecanismo que la institución haya creado especialmente para la atención de estos hechos de violencia.
- Activar los mecanismos internos para el abordaje de este tipo de violencia:
  - Protocolos de Actuación para la prevención y atención, Procedimientos administrativos, reglamentos y normativas internas.

**A NIVEL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN**

**¡ROMPE EL SILENCIO!**

- Instituciones que brindan asesoría, orientación y acompañamiento para hacer las denuncias y velar por el debido proceso:
  - Policía Nacional Civil -PNC-
  - Procuraduría General de la República -PGR-
  - Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU-
  - ONCJ Asociaciones de mujeres
  - Ciudad Mujer/ Ciudad Joven

**¡DENUNCIA!**

- Instituciones que reciben denuncias directamente de la víctima o actúan de oficio:
  - Policía Nacional Civil -PNC-
  - Fiscalía General de la República -FGR-
  - Procuraduría General de la República -PGR-
  - Juzgados de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres
  - Juzgados de Paz
  - Juzgados de familia
  - Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MTPS-
  - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos -PDDH-
  - Ciudad Mujer

**¡SIGUE EL PROCESO!**

- Pruebas:
  - Cuando presentas tu denuncia, debes seguir las indicaciones de las instituciones que acompañan el caso, para la violencia sexual y física debes someterse a la atención especializada del Instituto de Medicina Legal, donde se realizarán las pruebas pertinentes, las cuales serán de utilidad en los procedimientos que se inicien en los tribunales correspondientes. Si es posible debes acudir antes de las 72 horas, por la calidad de las pruebas y los tratamientos profilácticos que se deben administrar.
  - **¡IMPORTANTE!** Además de denunciar, **NO DEBES DESTRUIR NINGUNA PRUEBA**, por muy comprometedoras que resulten.
  - **¡NO te desanimes!** el proceso es largo y **CANSADO**

**BUSCA AYUDA** **911** **FRONTERA** **COMUNIDAD**

**REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR.**

**ACTIVIDADES:**

Estos talleres pueden ser adaptados según las necesidades específicas de la comunidad y pueden incluir la colaboración de profesionales en cada área para asegurar una experiencia enriquecedora y efectiva.

FASE	Áreas	Objetivo	Contenidos a trabajar (medios)	Fin	Técnicas de intervención
I.  Facilitar 3 talleres con temas de violencia de acuerdo a casos detectados.	<b>Sensibilizar</b>				
	<p><b>“Concienciación sobre la violencia de género”:</b></p> <p>Fomentar el entendimiento de las formas y consecuencias de la violencia de género.</p>	Fomentar el entendimiento de las formas y consecuencias de la violencia de género.	Taller #1: 7 tipos de violencia según la LEIV	Facilitar los 7 tipos de violencia para que las personas aprendan a identificarlos y reconocer el accionar de cada uno de ellos.	Por medio de la educación popular se llevará a cabo una charla expositiva participativa vivencial en la cual se darán a conocer los tipos de violencia.
			Taller #2: la discriminación una forma de violencia invisible	Informar como la discriminación es una forma de violencia invisible o pasiva que provoca	A través de diálogos y debates dar a conocer los derechos, deberes, la ruta de acceso a la

				<p>mucho daño psicológico y si no es tratada, se puede convertir en agresiones físicas que pueden llevar a graves lesiones y a la muerte de las víctimas.</p>	<p>justicia y las leyes que protegen como la LEIV y LIE</p>
			<p>Taller #3: Causas y consecuencias de la violencia de genero</p>	<p>Que el 0.02% de la población Conozca las causas y consecuencias de la violencia de género a través de la psi coeducación.</p>	<p>A través de talleres y charlas en escuelas, comunidades y lugares de trabajo se educará sobre la violencia de género.</p> <p>Estos eventos pueden incluir información sobre las causas, como la desigualdad de género, los estereotipos y las normas culturales</p>

**Empoderamiento**

<p>II. Facilitar talleres</p>	<p>5 de</p>	<p><b>“Empoderamiento femeNIÑO”.</b> Proporcionar a las víctimas</p>	<p>Organizar talleres de empoderamiento femeNIÑO es una excelente manera de</p>	<p>Taller: 1 Autoconocimiento y autoestima</p>	<p>Ayudar a las participantes a conocerse mejor y a fortalecer su autoestima.</p>	<p>Ejercicios de reflexión personal, dinámicas de grupo y técnicas</p>
-----------------------------------	-------------	--	---	--	---	--

empoderamiento femeNIÑO.	herramientas para reconocer su situación, así como recursos para salir de ella.	apoyar a las mujeres y fomentar su crecimiento personal y profesional.			de afirmación positiva.
			Taller 2: Habilidades de comunicación	Mejorar las habilidades de comunicación asertiva y efectiva.	Por medio del Role-playing, desarrollar técnicas de escucha activa y ejercicios de expresión verbal y no verbal.
			Taller 3: Liderazgo y toma de decisiones	lograr que el 0.01% de las participantes desarrollen habilidades de liderazgo y de toma de decisiones	Talleres prácticos sobre liderazgo, análisis de casos y simulaciones de toma de decisiones
			Taller 4: Empoderamiento económico	Fomentar la independencia económica y la gestión financiera	Sesiones sobre planificación financiera, emprendimiento y acceso a recursos económicos.
			Taller 5: Salud mental y bienestar	Promover el bienestar emocional y la salud mental.	Técnicas de manejo del estrés, ansiedad y actividades de autocuidado.

### Prevención

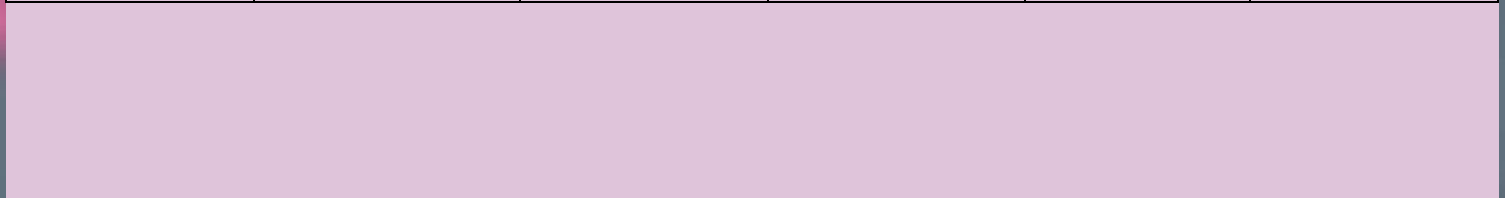
III.  Facilitar 5 talleres y 1 campaña general de prevención de la	<b>“Prevención de la violencia de género”</b>  Organizar talleres de	Educar a niños y jóvenes sobre relaciones sanas y respeto mutuo desde	Taller 1 Identificación de la violencia de género  :	Enseñar a los participantes a reconocer los diferentes tipos de violencia de género.	Presentaciones, estudios de casos y discusiones en grupo.
--	--	---	---	--	---

<p>violencia de genero por medio de escuelas, unidades de salud y comunidad.</p>	<p>prevención de la violencia de género en escuelas y comunidades para educar y sensibilizar a la población.</p>	<p>etapas tempranas.</p>	<p>Taller 2: Estrategias de intervención</p>	<p>Proporcionar herramientas y estrategias para intervenir de manera segura y efectiva en situaciones de violencia.</p>	<p>Realizar a través del Role-playing, simulaciones y ejercicios prácticos.</p>
			<p>Taller 3: Educación en igualdad de genero</p>	<p>Promover la igualdad de género y desafiar los estereotipos de género a niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Charlas educativas, debates y actividades interactivas.</p>
			<p>Taller 4: Manejo del estrés y la emoción</p>	<p>Enseñar técnicas de manejo del estrés y la emoción para prevenir la violencia.</p>	<p>Ejercicios Y técnicas de respiración y actividades de relajación que faciliten el manejo de diversas emociones</p>
			<p>Taller 5: Participación comunitaria</p>	<p>Involucrar a la comunidad en la creación de soluciones y en la promoción de un entorno seguro y respetuoso para todos.</p>	<p>Talleres participativos, mesas redondas y proyectos comunitarios.</p>
				<p>Informar sobre los</p>	<p>Presentaciones de</p>

			<p>Campaña general preventiva:</p> <p><b>“Mujeres fuertes, vidas libres 2024”</b></p>	<p>recursos y redes de apoyo disponibles para las víctimas de violencia.</p>	<p>organizaciones locales, distribución de materiales informativos y creación de una red de contactos.</p> <p>Anexo 5,6,7,8,9,10 y 11</p>
<b>“Atención e intervención”:</b>					
<p>IV.</p> <p>Ruta de atención e intervención junto a unidades de salud e instituciones.</p>	<p>Capacitar a profesionales de la salud, educación y servicios sociales para detectar signos de violencia y proporcionar un primer punto de contacto seguro</p>	<p>Facilitar una ruta de atención e intervención para los casos de violencia de género es esencial para garantizar que las víctimas reciban el apoyo necesario</p>	<p>Detención de casos de violencia de género a través de apoyo institucional y unidad de salud comunal.</p>	<p>Contar con una base de datos que le permita la identificación y segregación de las mujeres que han sufrido violencia de género.</p>	<p>Llenado y vaciado de ficha de identificación.</p>
			<p>Paso 1.</p> <p>Evaluación inicial</p>	<p>Evaluar la situación de la víctima y determinar el nivel de riesgo.</p>	<p>Realizar una evaluación inicial a través de entrevistas y cuestionarios para identificar el tipo y la gravedad de la violencia.</p>
			<p>Paso 2.</p> <p>Plan de seguridad</p>	<p>Desarrollar un plan de seguridad personalizado para la víctima.</p>	<p>Crear un plan que incluya medidas de protección, contactos de emergencia y pasos a seguir en caso de</p>

					<p>peligro inminente.</p>
			<p>Paso 3. Asistencia legal</p>	<p>Proporcionar apoyo legal a la víctima.</p>	<p>Facilitar el acceso a asesoramiento legal, ayuda para obtener órdenes de protección y representación en procedimientos judiciales.</p>
			<p>Paso 4. Apoyo psicológico y social</p>	<p>Ofrecer apoyo emocional y social a la víctima.</p>	<p>Proporcionar acceso a terapia psicológica, grupos de apoyo y servicios sociales que puedan ayudar en la recuperación emocional y la reintegración social.</p>
			<p>Paso 5 Alojamiento seguro, por medio de la PNC, instituciones o albergues</p>	<p>Proveer un lugar seguro para la víctima y sus hijos, si es necesario.</p>	<p>Facilitar el acceso a refugios y viviendas temporales donde la víctima pueda estar protegida mientras se resuelve su situación.</p>
			<p>Paso 6 Empoderamiento y reintegración</p>	<p>Ayudar a la víctima a recuperar su independencia y autoestima.</p>	<p>A través de programas de capacitación laboral, educación y</p>

					actividades de empoderamiento para fomentar la autonomía y la reintegración social.
			Paso 7 Seguimiento y evaluación.	Asegurar el seguimiento continuo del caso y evaluar la efectividad de las intervenciones.	Realizar seguimientos periódicos con la víctima para evaluar su progreso y ajustar el plan de intervención según sea necesario.



# SEGUIMIENTO Y EVALUACION



El seguimiento y evaluación de un proyecto enfocado en la reducción de la violencia de género en adolescentes y mujeres en la Zona Oriental de El Salvador debe ser riguroso y adaptado a las necesidades del contexto local. Nos hemos planteado realizar el seguimiento y evaluación de las actividades de la siguiente manera:

De manera cuantitativa la realización de evaluación será:

- ✓ Número de talleres o campañas realizados.
- ✓ Cantidad de participantes desglosada por edad, género y ubicación.
- ✓ Reducción de casos reportados de violencia en la zona objetivo.

- ✓ Aumento de espacios de atención y tratamiento en caso de violencia
- ✓ Reducción de casos de violencia
- ✓ Aumento de la educación sobre la violencia de género

De manera Cualitativa la realización de la evaluación será:

- ✓ Cambios en la percepción de los roles de género.
- ✓ Incremento en el nivel de conocimiento sobre derechos y recursos disponibles.
- ✓ Testimonios de mujeres y adolescentes beneficiadas por medio de los talleres y campañas



Las herramientas que utilizaremos para dar Seguimiento y Evaluación al

programa de tratamiento serán por medio de:



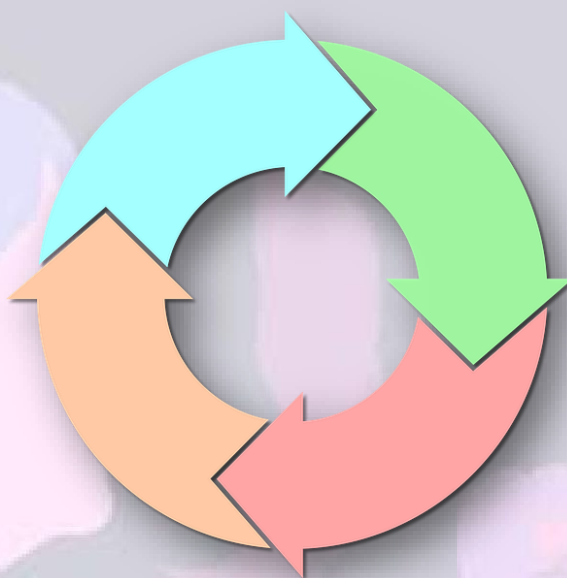
Las herramientas que utilizaremos para dar Seguimiento y Evaluación al programa de tratamiento serán por medio de:

Para dar seguimiento y evaluación al programa de tratamiento de violencia de género, se utilizarán las siguientes herramientas

1. **Encuestas y Cuestionarios:** Aplicar encuestas y cuestionarios periódicos a las participantes para evaluar su progreso y satisfacción con el programa.
2. **Entrevistas Individuales:** Realizar entrevistas individuales con las participantes para obtener una comprensión más

profunda de sus experiencias y necesidades.

3. **Grupos Focales:** Organizar grupos focales para discutir el impacto del programa y recoger retroalimentación de las participantes.
4. **Indicadores de Desempeño:** Establecer indicadores de desempeño específicos, como la reducción de incidentes de violencia, el aumento de la autoestima y la mejora en la calidad de vida.
5. **Revisión de Casos:** Llevar a cabo revisiones de casos para analizar el progreso de cada participante



# NOS QUEREMOS

y ajustar el plan de tratamiento según sea necesario.

## 6. **Registro de Actividades:**

Mantener un registro detallado de todas las actividades y sesiones realizadas, así como de la asistencia y participación de las participantes.

## 7. **Evaluaciones Psicológicas:**

Utilizar evaluaciones psicológicas para medir el bienestar emocional y mental de las participantes antes, durante y después del programa.

## 8. **Feedback Continuo:** Establecer un sistema de feedback continuo donde las participantes puedan expresar sus opiniones y sugerencias en cualquier momento.

Estas herramientas nos permitirán monitorear el progreso del programa, identificar áreas de mejora y asegurar que las participantes reciban el apoyo necesario para superar la violencia de género.

Mientras tanto, para una evaluación interna del proyecto se realizarán análisis comparativos donde se establecerá el resultado de comunidades apoyadas por el programa y comunidades a las que no se les implementará. Línea base y línea final en donde se realizará la medición al inicio y final del proyecto para evaluar el cambio y el impacto que género en la comunidad

La involucración de actores clave en el programa dará paso a un mejor desarrollo para las participantes. Estas instituciones pueden ser gubernamentales y ONG que desarrollen las temáticas a tratar como lo son el ISDEMU y organizaciones locales para dar seguimiento a los casos.









**Facilitar 5 talleres y 1 campaña general de prevención de la violencia de género, por medio de escuelas, unidades de salud y comunidad.**

Desarrollo del tercer eje indicado en la fase 3, denominado "Prevención".																	
Implementación de los talleres indicados en esta área.																	
Desarrollo de taller 1: Identificación de la Violencia de género. Implementación de taller 2: Estrategias de Intervención.																	
Desarrollo de taller 3: Educación en igualdad de género. Taller 4: Manejo del estrés y la emoción.																	
Manejo y desarrollo de taller 5: Participación comunitaria.																	
Implementación general preventiva de CAMPAÑA "MUJERES LIBRES, VIDAS LIBRES 2024", para un mejor desarrollo de cada actividad antes aplicada con la comunidad participante.																	
<b>FASE 4.</b> Implementación de 4° eje indicado, "ATENCIÓN E INTERVENCIÓN".																	





## EJECUCIÓN.

Cuando se habla de Violencia contra las Mujeres debemos entender que ésta se origina y es consecuencia de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y el contexto donde estas relaciones se producen. Este contexto está dado por la historia, la cultura, las ideas, los valores, las tradiciones, las creencias, la política, la economía, el medio ambiente y todos aquellos símbolos, conceptos y conocimientos que las sociedades generan y tienen en su haber, a través de los cuales se legitima y naturaliza la violencia con el paso del tiempo.

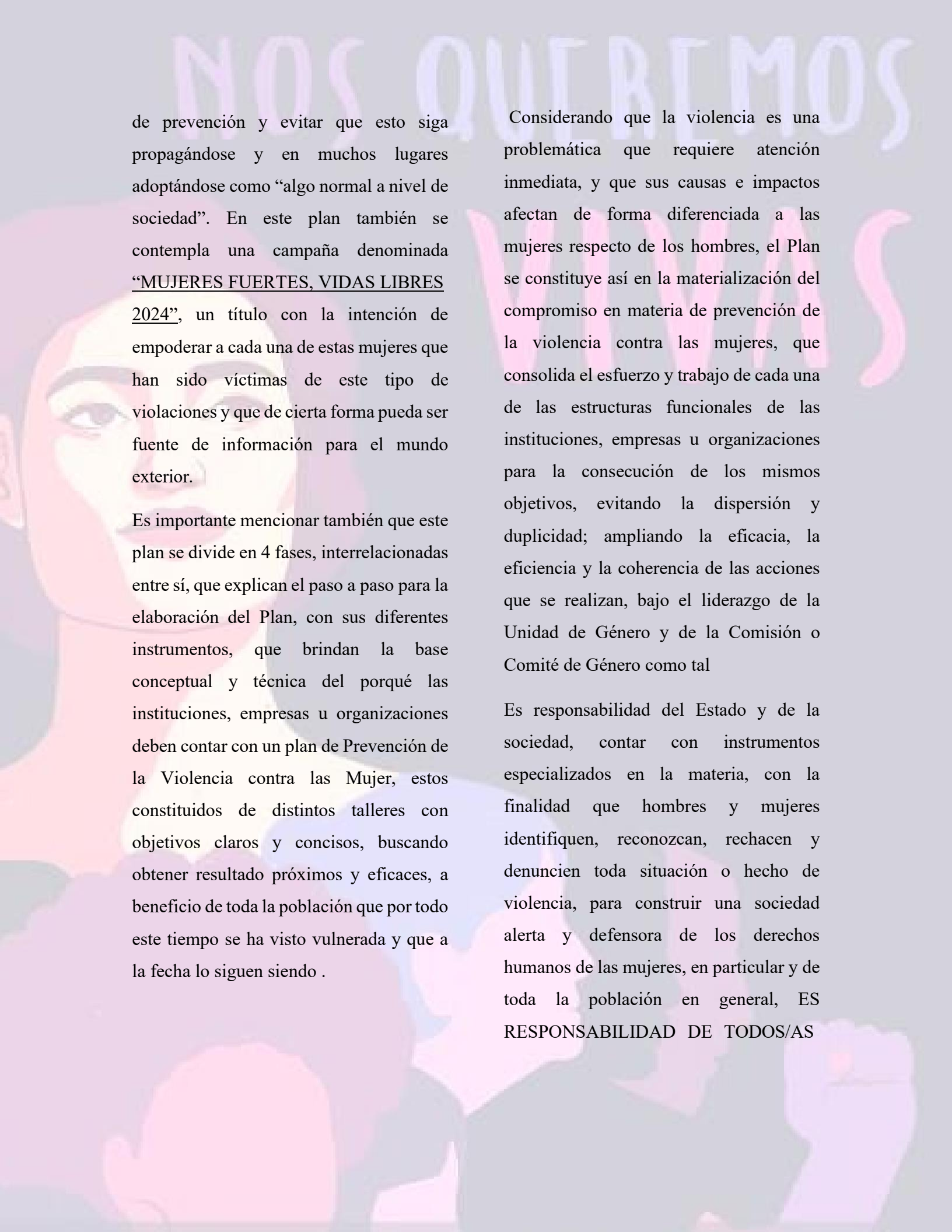
Es por tal razón que se optó por la creación de un proyecto de prevención para tratar en efecto esta problemática que aumenta cada vez más, con estándares más preocupantes a nivel Nacional del país como tal, en esta oportunidad **se realiza un proyecto orientado exclusivamente para la Zona Oriental del país, ya que en el departamento de Morazán, Distrito de Perquin se han contabilizado más de 100 denuncias de violación sexual, en lo que va**

**del año, colocándolo así como el distrito con mayor presencia de Violencia de Género.**

Este Plan de Prevención ha sido elaborada para apoyar y fortalecer el trabajo de las instituciones, empresas u organizaciones; para formular planes de prevención de la violencia contra las mujeres, conforme lo establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, LEIV.

Dicho plan tiene como propósito orientar a las instituciones, empresas u organizaciones sobre el proceso a seguir para formular el Plan Institucional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, proporcionando elementos metodológicos básicos que permita trabajar en el diseño, elaboración y ejecución del mismo.

Este diseño intervención se divide en 4 ejes fundamentales, que se han clasificado de la siguiente manera: Sensibilización, Empoderamiento y Concientización, Prevención y Atención e Intervención, haciendo uso de diversos talleres para fortalecer y concientizar a las mujeres que atraviesan este tipo de problemáticas, o en todo caso ser fuente



de prevención y evitar que esto siga propagándose y en muchos lugares adoptándose como “algo normal a nivel de sociedad”. En este plan también se contempla una campaña denominada “MUJERES FUERTES, VIDAS LIBRES 2024”, un título con la intención de empoderar a cada una de estas mujeres que han sido víctimas de este tipo de violaciones y que de cierta forma pueda ser fuente de información para el mundo exterior.

Es importante mencionar también que este plan se divide en 4 fases, interrelacionadas entre sí, que explican el paso a paso para la elaboración del Plan, con sus diferentes instrumentos, que brindan la base conceptual y técnica del porqué las instituciones, empresas u organizaciones deben contar con un plan de Prevención de la Violencia contra las Mujer, estos constituidos de distintos talleres con objetivos claros y concisos, buscando obtener resultado próximos y eficaces, a beneficio de toda la población que por todo este tiempo se ha visto vulnerada y que a la fecha lo siguen siendo .

Considerando que la violencia es una problemática que requiere atención inmediata, y que sus causas e impactos afectan de forma diferenciada a las mujeres respecto de los hombres, el Plan se constituye así en la materialización del compromiso en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, que consolida el esfuerzo y trabajo de cada una de las estructuras funcionales de las instituciones, empresas u organizaciones para la consecución de los mismos objetivos, evitando la dispersión y duplicidad; ampliando la eficacia, la eficiencia y la coherencia de las acciones que se realizan, bajo el liderazgo de la Unidad de Género y de la Comisión o Comité de Género como tal

Es responsabilidad del Estado y de la sociedad, contar con instrumentos especializados en la materia, con la finalidad que hombres y mujeres identifiquen, reconozcan, rechacen y denuncien toda situación o hecho de violencia, para construir una sociedad alerta y defensora de los derechos humanos de las mujeres, en particular y de toda la población en general, ES RESPONSABILIDAD DE TODOS/AS

EVITAR LA PROPAGACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA QUE SE LOGRE TENER UN MUNDO MAS HUMANO, MAS SENSIBLE, MAS AMENO Y MAS LLENO DE ESTABILIDAD EMOCIONAL Y FISICA.

Por lo que en este proyecto se utiliza una estrategia **Psicoeducativa**, desarrollándose a partir de 4 ejes principales:

1. **“Concienciación sobre la violencia de género”**: Fomentar el entendimiento de las formas y consecuencias de la violencia de género.
2. **“Empoderamiento”**: Proporcionar a las víctimas herramientas para

reconocer su situación, así como recursos para salir de ella.

3. **“Prevención”**: Educar a niños y jóvenes sobre relaciones sanas y respeto mutuo desde etapas tempranas.
4. **“Intervención”**: Ofrecer estrategias y soporte psicológico tanto a víctimas como a agresores para romper el ciclo de la violencia.

NOS QUERREMOS

VIVIR



## FACTORES EXTERNOS CRÍTICOS

Para abordar los factores externos críticos y asegurar el éxito del proyecto **“Mujeres fuertes, vidas libres”**, es importante considerar tanto las condiciones previas como los riesgos potenciales.


### CONDICIONES PREVIAS

- ✓ **Entornos Vulnerables:** Las comunidades con altos niveles de pobreza y violencia son más propensas a experimentar violencia de género.
- ✓ **Ideología Patriarcal:** Las normas y creencias patriarcales en las comunidades perpetúan la desigualdad de género y la violencia.
- ✓ **Falta de Oportunidades Educativas:** La falta de acceso a la educación limita las oportunidades de empoderamiento y desarrollo personal.
- ✓ **Redes de Apoyo Débiles:** La ausencia de redes de apoyo robustas dificulta la protección y el apoyo a las víctimas.

- ✓ **Desigualdad de Género:** La desigualdad estructural entre hombres y mujeres contribuye a la perpetuación de la violencia de género.
- ✓ **Organizaciones que respaldan a las mujeres víctimas de violencia,** tales como Red Feminista frente a la Violencia contra las mujeres (RED-FEM) y organizaciones tales como USAID y FGR.

### FACTORES EXTERNOS / RIESGOS

- ✓ **Falta de Cooperación:** La falta de colaboración entre instituciones y organizaciones puede obstaculizar la implementación efectiva del proyecto.
- ✓ **Falta de Personal Cualificado:** La escasez de profesionales capacitados para brindar atención integral puede limitar la efectividad del programa.
- ✓ **Falta de Políticas Públicas:** La ausencia de políticas públicas que respalden los programas de prevención y tratamiento de la violencia de género puede dificultar su sostenibilidad.

- 
- ✓ **Recursos Limitados:** La falta de recursos para facilitar el acceso a las actividades en las comunidades puede restringir la participación y el alcance del proyecto.

Abordar estos factores es crucial para el éxito del proyecto y para asegurar que las iniciativas de prevención y tratamiento de la violencia de género sean sostenibles y efectivas a largo plazo.

- ✓ **Fondos Insuficientes:** La falta de fondos destinados a materiales didácticos y capacitaciones puede afectar la calidad y el impacto del programa.

# SOSTENIBILIDAD

Para asegurar que el proyecto de prevención y tratamiento de la violencia de género sea transferido efectivamente a la sociedad, comunidad, instituciones y autoridades, y garantizar su continuidad a medio y largo plazo,



## 1. Colaboración con Instituciones

### Locales:

**Acción:** Establecer alianzas con instituciones locales, como escuelas, centros de salud, organizaciones comunitarias y autoridades municipales.

**Objetivo:** Facilitar la implementación del proyecto y asegurar que las instituciones locales se apropien de las iniciativas.

## 2. Capacitación y Formación:

**Acción:** Proporcionar capacitación continua a los profesionales y voluntarios que trabajarán en el proyecto.

**Objetivo:** Asegurar que el personal esté bien preparado para manejar casos de violencia de género y ofrecer apoyo adecuado.

## 3. Creación de Redes de Apoyo:

**Acción:** Establecer redes de apoyo entre diferentes organizaciones y grupos comunitarios.

**Objetivo:** Fortalecer la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos.

## 4. Sensibilización y Educación:

**Acción:** Realizar campañas de sensibilización y programas educativos en la comunidad.

**Objetivo:** Aumentar la conciencia sobre la violencia de género y promover la igualdad de género.

## 5. Monitoreo y Evaluación:

**Acción:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir el impacto del proyecto y realizar ajustes según sea necesario.

**Objetivo:** Asegurar la efectividad del proyecto y su mejora continua.

#### 6. Sostenibilidad Financiera:

**Acción:** Buscar financiamiento a largo plazo a través de donaciones, subvenciones y colaboración con el sector privado.

**Objetivo:** Garantizar la continuidad del proyecto sin depender exclusivamente de fondos temporales.

#### 7. Políticas y Legislación:

**Acción:** Trabajar con las autoridades para desarrollar y fortalecer políticas y leyes que apoyen la prevención de la violencia de género.



**Objetivo:** Crear un marco legal que respalde las iniciativas del proyecto y asegure su implementación a largo plazo.

#### ESTRATEGIA DE SALIDA

La estrategia de salida debe enfocarse en la transferencia gradual de responsabilidades a las instituciones locales y la comunidad.

##### 1. Transferencia de Conocimientos:

**Acción:** Documentar todos los procesos y procedimientos del proyecto y compartir esta información con las instituciones locales.

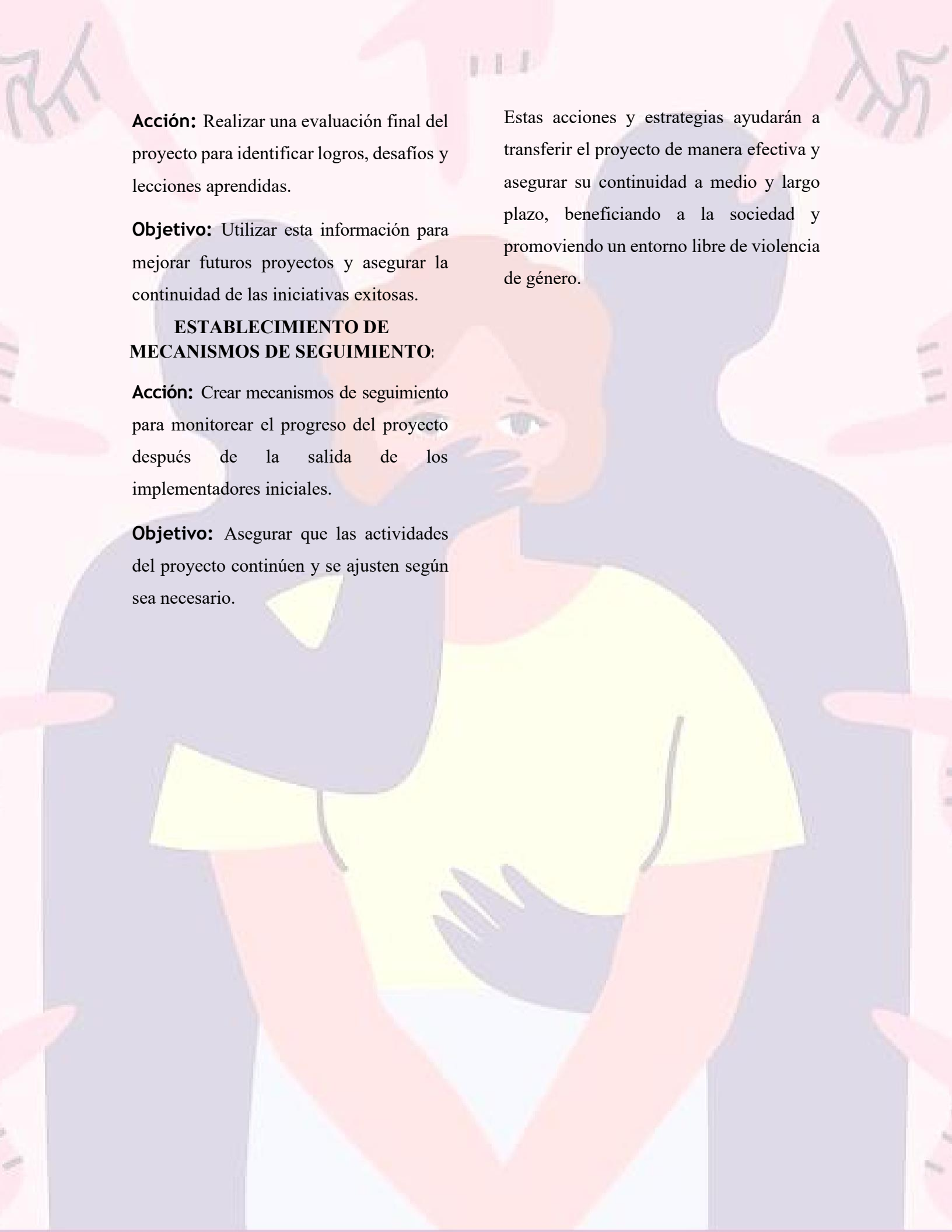
**Objetivo:** Asegurar que las instituciones locales puedan continuar con las actividades del proyecto de manera autónoma.

##### 2. Empoderamiento de la Comunidad:

**Acción:** Involucrar a la comunidad en todas las etapas del proyecto y fomentar su participación activa.

**Objetivo:** Crear un sentido de propiedad y responsabilidad en la comunidad para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

##### 3. Evaluación Final:

A stylized illustration of a woman with brown hair, wearing a yellow t-shirt, being held in a protective embrace by a group of people. The people are represented by simple, rounded shapes in shades of purple, blue, and pink. Some hands are visible, reaching towards the woman. The background is a light, warm color.

**Acción:** Realizar una evaluación final del proyecto para identificar logros, desafíos y lecciones aprendidas.

**Objetivo:** Utilizar esta información para mejorar futuros proyectos y asegurar la continuidad de las iniciativas exitosas.

#### **ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO:**

**Acción:** Crear mecanismos de seguimiento para monitorear el progreso del proyecto después de la salida de los implementadores iniciales.

**Objetivo:** Asegurar que las actividades del proyecto continúen y se ajusten según sea necesario.

Estas acciones y estrategias ayudarán a transferir el proyecto de manera efectiva y asegurar su continuidad a medio y largo plazo, beneficiando a la sociedad y promoviendo un entorno libre de violencia de género.

## PRESUPUESTO

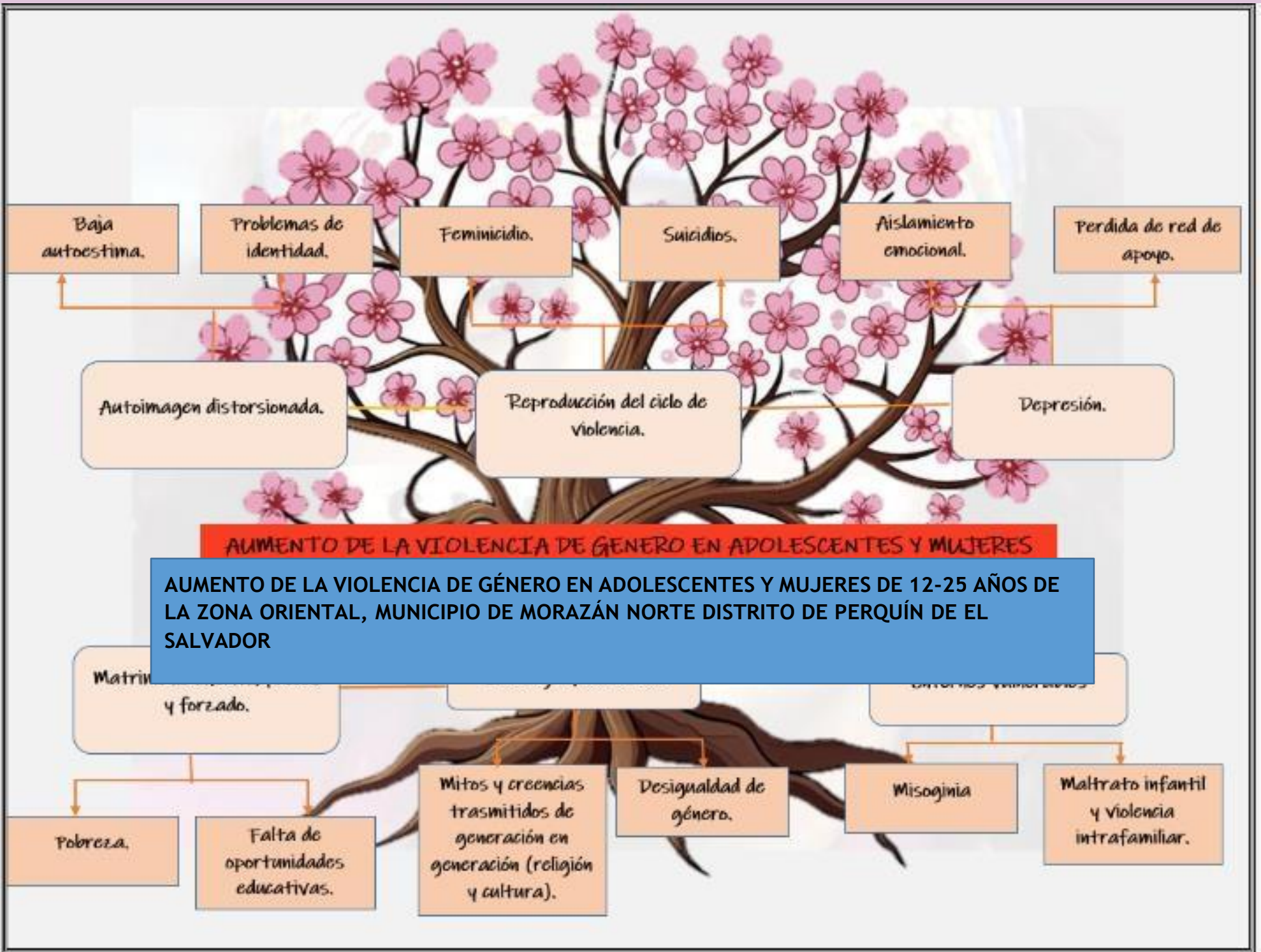
Recursos y Presupuestos.	Periodo	Cantidad	Precio unitario	Precio Total.
ITEMS				
Costos de capital				
Arrendamiento de local.	Mensual	12	\$ 400.00	\$ 4,800.00
reparación y construcción	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Equipamiento Informático		15	\$ 650.00	\$ 9,750.00
Equipamiento de oficina.		25	\$ 180.00	\$ 4,500.00
transporte (Traslado de personal, materiales, eme	Mensual	12	\$ 500.00	\$ 6,000.00
<b>Costo de mantenimiento.</b>				
Mantenimiento de local.	Mensual	12	\$ 250.00	\$ 3,000.00
mantenimiento de equipamiento informático	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Pago de Servicios Básicos	Mensual	12	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Mantenimiento de transporte	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
<b>Costos de Directos.</b>				
Insumos Directos.	Quincenal	24	\$ 300.00	\$ 7,200.00
Combustibles.	Semanal	48	\$ 300.00	\$ 14,400.00
Materiales varios.	Semanal	48	\$ 150.00	\$ 7,200.00
Insumos de Oficina.	Quincenal	24	\$ 150.00	\$ 3,600.00
<b>Honorarios de personal operativo.</b>				
Gastos Administrativos				
Profesionales psicología y trabajo social.	Mensual	6	\$ 800.00	\$ 57,600.00
Diseñador gráfico.	Mensual	1	\$ 550.00	\$ 6,600.00
auditor contable	Mensual	1	\$ 500.00	\$ 6,000.00
Personal Jurídico	Mensual	1	\$ 700.00	\$ 8,400.00
Viáticos y Alimentación	Mensual	10	\$ 600.00	\$ 7,200.00
Refrigerios.	Mensual	12	\$ 100.00	\$ 1,200.00

<b>Actividades del proyecto</b>				
Gastos de actividades (logística, alquiler de local, alimentación)	Actividad	13	\$ 500.00	\$ 6,500.00
Papelería y materiales didácticos	Actividad	13	\$ 200.00	\$ 2,600.00

Gastos de campaña (logística, alquiler de salón, al	Actividad	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Papelería y materiales didácticos.	Actividad	1	\$ 600.00	\$ 600.00
<b>Redes y Medios informativos</b>				
Producción de spot Redes Sociales	Bimensual	6	\$ 500.00	\$ 3,000.00
Publicidad radial.	Bimensual	6	\$ 850.00	\$ 5,100.00
Espacios Editoriales	Trimestral	4	\$ 450.00	\$ 1,800.00
Espacios en Redes sociales.	Mensual	12	\$ 200.00	\$ 2,400.00
<b>TOTAL GASTOS PROYECTO</b>			<b>\$ 12,130.00</b>	<b>\$ 181,850.00</b>



# ANEXOS



**REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR**



Mejorar las percepciones, evaluaciones, sentimientos y comportamientos relacionados con su identidad.

Disminución de los casos de suicidios en mujeres víctimas de violencia

Aumento de la red de apoyo (Familia, amigos y entidades encargadas de apoyar a las mujeres víctimas de violencia.

Identificar y potenciar su autoestima.

Reducción los casos de feminicidio.

Aumento del bienestar emocional.

Reconstruir la autoimagen y la representación mental de las mujeres violentadas.

Disminución el ciclo de violencia, a través del estudio de leyes y políticas que garanticen la igualdad de género.

Conocimiento sobre la magnitud de la depresión e ideación suicida.

**REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR**

Promover las niñas y los peligros del matrimonio infantil. Además, sensibilizar a las comunidades sobre las consecuencias negativas de estas prácticas.

Involucrar a la comunidad en iniciativas que promuevan la igualdad de género y desafíen las normas patriarcales.

Creación de entornos sanos.


Fomentar la educación y el empoderamiento económico de las jóvenes y mujeres para que puedan tomar decisiones informadas sobre sus vidas y resistir la presión de matrimonios forzados.

Realizar campañas de información pública para aumentar la conciencia sobre los derechos de las jóvenes y mujeres y desarrollar actividades que ayuden al crecimiento personal de cada mujer.

Sensibilizar y Promover modelos a seguir que desafíen la eliminación de mitos, creencias y normas patriarcales y que demuestren que es la igualdad de género.

Sensibilización y Concienciación: Realizar campañas de sensibilización para aumentar la conciencia sobre la misoginia y sus efectos negativos en la sociedad.

Implementar y hacer cumplir leyes que protejan a los niños y niñas de la violencia de género y promuevan la igualdad de género.



Diseño de campaña de derechos humanos a través de talleres y campañas de prevención de la violencia de género.

Colaboración con las instituciones gubernamentales

Convenios con la mined para promoción de los derechos en los centros escolares

Convenio con la policía e instituciones para brindar asistencia legal y ayuda a las víctimas a través del derecho del saber.

Alianza entre el gobierno y las ONG de la sociedad civil.

**REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR**

Crear una asociación entre unidades de salud, instituciones y comunidades para crear espacios seguros.

Convenios con las unidades de salud e instituciones a fines para brindar atención psicológica a víctimas de la violencia de género

## MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Jerarquía de objetivos	Indicador Verificable Objetivamente (IVO)	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p style="text-align: center;"><b>Fin</b></p> <p style="text-align: center;"><b>REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES Y MUJERES DE 12-25 AÑOS DE LA ZONA ORIENTAL, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE DISTRITO DE PERQUÍN DE EL SALVADOR</b></p>	<p>Reducción <b>de la Prevalencia de la Violencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Porcentaje de mujeres de 12 a 25 años que reportan haber experimentado algún tipo de violencia de género en el último año, según encuestas anuales realizadas por organizaciones gubernamentales.</li> </ul>	<p><b>Encuestas y Cuestionarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Descripción:</b> Herramientas aplicadas a la población objetivo para recopilar datos sobre la prevalencia de la violencia de género, actitudes y conocimientos.</li> <li>• <b>Ejemplo:</b> Encuestas anuales realizadas por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de espacios, para la implementación de programas preventivos.</li> <li>• Falta de profesionales que cubran las necesidades integrales de las víctimas</li> <li>• Poca apertura por parte de la institución para atender casos de violencia.</li> <li>• Desconfianza por parte de los miembros de la comunidad.</li> <li>• Disponibilidad de fondos para capacitación y materiales educativos.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Propósito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias y programas educativos</li> </ul>	<p><b>Aumento en la Sensibilización y Conocimiento:</b></p>		

<p>para prevenir la violencia de género antes de que ocurra. Además, Proporcionar servicios de apoyo integral a las víctimas de violencia de género, incluyendo asistencia legal, psicológica y médica. Crear refugios y centros de atención donde las víctimas puedan encontrar un entorno seguro y recibir la ayuda necesaria (por medio de escuelas, instituciones y centros de salud del distrito de Perquin, Morazán).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Porcentaje de personas en la comunidad que demuestran un mayor entendimiento de la violencia de género y sus consecuencias, medido a través de encuestas antes y después de las campañas de sensibilización.</li> </ul> <p>Mejora <b>en el Acceso a Servicios de Apoyo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Número de mujeres que acceden a servicios de apoyo legal</li> </ul>	<p>Registros <b>Administrativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Descripción:</b> Datos recopilados por instituciones como la policía, hospitales, centros de atención y servicios legales.</li> <li>• <b>Ejemplo:</b> Registros de denuncias de violencia de género presentadas ante la policía.</li> </ul> <p>Informes y <b>Estudios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Descripción:</b> Documentos elaborados por organizaciones de derechos humanos,</li> </ul>	
---	---	---	--

<p style="text-align: center;"><b>Resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor conocimiento y sensibilización sobre la violencia de género en el distrito de Perquin Morazan.</li> <li>• un cambio cultural y social que rechace la violencia de género y apoye la igualdad de género. Trabajando con líderes comunitarios, instituciones educativas y medios de comunicación para difundir mensajes positivos y construir una cultura de respeto y equidad.</li> </ul>	<p>y médico en comparación con años anteriores, registrado por centros de atención integral.</p> <p><b>Cambio en las Actitudes de la Comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Porcentaje de la comunidad que desaprueba la violencia de género y apoya a las víctimas, medido a través de encuestas periódicas.</li> </ul> <p><b>Fortalecimiento de Redes de Apoyo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Número de redes de apoyo establecidas y activas en la comunidad, registrado</li> </ul>	<p>universidades y centros de investigación que analizan la situación de la violencia de género en el distrito de Perquin Morazán.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ejemplo:</b> Informes de ONU Mujeres sobre la violencia contra las mujeres.</li> </ul> <p><b>Entrevistas y Grupos Focales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Descripción:</b> Métodos cualitativos que recogen testimonios y opiniones de las personas afectadas y de los actores clave.</li> <li>• <b>Ejemplo:</b> Entrevistas a víctimas de violencia de género y grupos focales con líderes comunitarios.</li> </ul>	
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución en el número de casos de violencia de género reportados.</li> <li>• Un número mayor de mujeres utilizan servicios de apoyo legal y médico.</li> <li>• Creación y fortalecimiento de redes de apoyo para las víctimas de violencia de género.</li> <li>• Mayor participación de la comunidad en actividades de prevención y apoyo.</li> <li>• Implementación y efectividad de políticas</li> </ul>	<p>por organizaciones locales.</p> <p><b>Incremento en la Participación Comunitaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Número de personas que participan en talleres, charlas y eventos relacionados con la prevención de la violencia de género, registrado por los organizadores de los eventos.</li> </ul> <p><b>Mejora en la Eficacia de las Políticas Públicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IVO:</b> Número de políticas públicas implementadas y su efectividad evaluada a</li> </ul>	<p><b>Observación Directa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Descripción:</b> Método de recolección de datos que implica la observación directa de las actividades y comportamientos en la comunidad.</li> <li>• <b>Ejemplo:</b> Observación de talleres y actividades de sensibilización en la comunidad.</li> </ul> <p><b>Bases de Datos y Estadísticas Oficiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Descripción:</b> Datos recopilados y publicados por instituciones.</li> <li>• <b>Ejemplo:</b> Estadísticas nacionales sobre la violencia de género.</li> </ul>	
--	--	---	--

<p>públicas que aborden la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en los casos de violencia económica contra las mujeres.</li> </ul>	<p>través de estudios de impacto.</p> <p><b>Reducción de la Violencia Económica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>IVO:</b> Cantidad de denuncias de violencia económica presentadas en comparación con años anteriores, registrado por la fiscalía y organizaciones no gubernamentales.</li> </ul>	<p><b>Evaluaciones y Auditorías:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Descripción:</b> Evaluaciones externas e internas que revisan la implementación y los resultados de l proyecto.</li> <li><b>Ejemplo:</b> Evaluaciones de proyectos financiados por organismos internacionales.</li> </ul> <p><b>Cumplimiento del desarrollo de talleres o campaña:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Descripción:</b> realización de listados de asistencia de cada participante (meta 100).</li> <li><b>Ejemplo:</b> un registro monitoreado sobre la</li> </ul>	
<p><b>Acciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar campañas de sensibilización en medios de comunicación y en la comunidad para educar sobre la violencia de género y sus consecuencias.</li> <li>Implementar programas educativos en escuelas y comunidades que promuevan la igualdad de género y enseñen</li> </ul>			

<p>habilidades para resolver conflictos de manera no violenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar talleres y charlas sobre derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género.</li> <li>• Distribuir materiales educativos, como folletos y guías, que informen sobre la violencia de género y cómo prevenirla.</li> <li>• Establecer a través de las autoridades locales, centros de atención integral que ofrezcan apoyo legal, psicológico y médico a las víctimas de violencia de género.</li> </ul>		<p>asistencia y participación de asistentes.</p>	
--	--	--	--

- Involucrar a líderes comunitarios

y religiosos en la promoción de mensajes contra la violencia de género.

- Organizar eventos comunitarios, como marchas y ferias, para promover la igualdad de género y el apoyo a las víctimas.

- Capacitar a profesionales de la salud, educación y justicia en la atención y apoyo a víctimas de violencia de género.

- Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las políticas y programas.

--	--	--	--

# Vidas

# MUJERES FUERTES LIBRES

## RUTA DE ATENCION



- Policía Nacional Civil
- Fiscalía General de la República
- Procuraduría General de la República
- Ministerio de Salud
- Ciudad Mujer
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación
- Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer



### ZONA ORIENTAL



Departamento de Morazán

#### El Divisadero

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Morazán	Ruta Militar, Cód. Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, Morazán	2609-6400	De lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 3:30 p.m.

#### San Francisco Gotera

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
EDSMI Morazán	Za. Calle principal y 3a. Avenida Sur, Barrio El Centro, Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán	2654-2464, 2654-2458, Fax: 2654-2462	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (IUAEM) - Hospital Nacional General "Dr. Néstor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera -MENSAL	Final Av. Thomson Nolas, Barrio La Cruz, Gotera	2645-7300 Comandante	24 horas, 360 días al año
Procuraduría Auxiliar de Morazán - PGR	Centro de Gobierno, 2º nivel, Bº. El Centro, San Francisco Gotera	2654-2073	De 8:00 am a 4:00 pm, sin contar el modo de
	Final JP Calle Pte y 3ª Av. Nue		



# TIPOS DE

## VIOLENCIA FISICA

Incluye cualquier acto que cause daño físico a la víctima, como golpes, empujones, mordeduras, quemaduras, entre otros.

## 1 PSICOLOGICA Y VERBAL

Se refiere a cualquier acción que cause daño emocional o mental a la víctima, como insultos, amenazas, humillaciones, manipulación y aislamiento.

## 3 VIOLENCIA SEXUAL

Incluye cualquier acto sexual no consentido, como violación, abuso sexual, acoso sexual y explotación sexual.

## 4 VIOLENCIA ECONOMICA

Se manifiesta cuando el agresor controla o limita los recursos económicos de la víctima, impidiéndole acceder a dinero, trabajo o propiedades.

## 5 VIOLENCIA PATRIMONIAL

Implica la destrucción o daño de los bienes de la víctima, como su hogar, pertenencias personales o documentos importantes.

## 6 VIOLENCIA SIMBOLICA

Se refiere a la perpetuación de estereotipos y roles de género que refuerzan la desigualdad y la discriminación contra las mujeres.

## 7 VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Ocurre cuando las instituciones públicas o privadas no brindan la protección adecuada a las víctimas de violencia de género o perpetúan la discriminación

# VIOLENCIA DE GÉNERO

## Por una vida libre de violencia

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)



# MUJERES FUERTES, VIDAS LIBRES 2024



La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres fue decretada por la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador; y entro en vigencia el 4 de enero de 2011.



### •La Ley prohíbe que te discriminen por:

- Ser mujer.
- Tu edad.
- Tu orientación sexual.
- Conformación de tu familia.
- Vivir en zona rural o urbana.
- Tu origen étnico.
- Tus ingresos económicos.
- Condición laboral.
- El país en que naciste.
- Tu religión o creencias.



## Objetivo de la LEIV (art.1)

- La LEIV es una ley creada con el objetivo de "establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad"

## ¿A quién beneficia la LEIV? (art.3 y 5)

- A todas las mujeres, incluidas las niñas, adolescentes
- y adultas mayores que se encuentren en El Salvador,
- aunque no sean salvadoreñas.
- También a las salvadoreñas que se encuentren en el extranjero,
- si las leyes internacionales lo permiten.
- Como mujer tienes derechos
- y ni las personas que trabajan en las instituciones públicas
- ni ninguna otra persona te los pueden vulnerar.



# ¿Cuáles son los principios de la LEIV? (art.4)

Los principios son guías que nos ayudarán a comprender mejor la ley y cómo se debe aplicar.



especialización

- Las mujeres debemos recibir atención especializada de acuerdo a nuestra condición, especialmente si estamos en situación de vulnerabilidad.

favorabilidad

- Cuando haya duda sobre cómo aplicar los artículos de esta ley se buscará el que sea más favorable para las mujeres que padecen violencia. "La ley buscará favorecer a todas las mujeres que sean víctimas de violencia a través de los 60 artículos que tiene la ley".

integridad

- Las Instituciones del Estado deben estar coordinadas para luchar contra la violencia.

intersectorialidad

- Las diferentes instituciones y entidades nacionales y locales que intervienen en la ley también deben coordinarse para crear acciones y programas conjuntos, y compartir recursos.

Laicidad

- Ninguna costumbre, tradición ni religión justifica la violencia contra la mujer

Prioridad absoluta

- Como mujer tienes derecho a una vida sin violencia en cualquier situación o ambiente.





# RUTA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



## A NIVEL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

## A NIVEL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN



### ¡BUSCA AYUDA, NO ESTÁS SOLA!

- 1** No te sientas culpable, cuéntalo a alguien de tu confianza y que te acompañe en el proceso, porque si la situación de violencia sufrida no es abordada a tiempo esta puede complicarse aún más.
- 2** Informa la situación que estás viviendo a la Jefatura inmediata.
- 3** Si el agresor es el jefe inmediato, puedes denunciar también en:
  - La Unidad de Recursos Humanos/Talento Humano,
  - Unidad Contralora,
  - Comisión de ética,
  - Unidad de Asuntos Jurídicos,
  - Unidad de Género/ Unidad de la Mujer,
  - SI LABORAS EN LA PNC además puedes acudir a: las Unidades de Control, Investigación Disciplinaria, Derechos Humanos, Asuntos Internos, ODAC, UNIMUJER.
  - Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, u otro mecanismo que la institución haya creado especialmente para la atención de éstos hechos de violencia.
- 4** Activar los mecanismos internos para el abordaje de este tipo de violencia:
  - Protocolos de Actuación para la prevención y atención, Procedimientos administrativos, reglamentos y normativas internas.



### ¡ROMPE EL SILENCIO!

- 1** Instituciones que brindan asesoría, orientación y acompañamiento para hacer las denuncias y velar por el debido proceso:
  - Policía Nacional Civil –PNC-
  - Procuraduría General de la República –PGR-
  - Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer –ISDEMU-
  - ONG/ Asociaciones de mujeres
  - Ciudad Mujer/ Ciudad Joven



### ¡DENUNCIA!

- 2** Instituciones que reciben denuncias directamente de la víctima o actúan de oficio:
  - Policía Nacional Civil –PNC-
  - Fiscalía General de la República –FGR-
  - Procuraduría General de la República –PGR-
  - Juzgados de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres
  - Juzgados de Paz
  - Juzgados de Familia
  - Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MTPS-
  - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos –PDDH-
  - Ciudad Mujer



### ¡SIGUE EL PROCESO!

- 3** Pruebas:
  - Cuando presentas tu denuncia, debes seguir las indicaciones de las instituciones que acompañan el caso, para la violencia sexual y física debes someterte a la atención especializada del Instituto de Medicina Legal, donde te realizarán las pruebas pertinentes, las cuales serán de utilidad en los procedimientos que se inicien en los tribunales correspondientes. Si es posible debes acudir antes de las 72 horas, por la calidad de las pruebas y los tratamientos profilácticos que se deben administrar.
  - ¡IMPORTANTE! Además de denunciar, NO DEBES DESTRUIR NINGUNA PRUEBA, por muy comprometedoras que resulten.
  - ¡NO te desanimes! el proceso es largo y CANSADO



## ZONA ORIENTAL



### Departamento de Morazán

#### El Divisadero

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
Ciudad Mujer Morazán	Ruta Militar, Ctón. Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, Morazán.	2609-6400.	De lunes a viernes, de 7:30 a. m. a 3:30 p.m.

#### San Francisco Gotera

Institución	Dirección	Teléfonos	Horario de Atención
ISDEMU Morazán	2a. Calle poniente y 3a. Avenida sur, Barrio El Centro. Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán.	2654- 2464, 2654- 2468,  Fax: 2654-2462	De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m.
Unidad Institucional de Atención Especializada para Mujeres (UIAEM)- Hospital Nacional General "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera -MINSAL	Final Av. Thomson Norte, Barrio La Cruz, Gotera.	2645-7100 Conmutador	24 horas, 365 días al año
Procuraduría Auxiliar de Morazán - PGR	Centro de Gobierno, 2° nivel, Bo. El Centro, San Francisco Gotera.	2654- 2073	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin cerrar al medio día
Unidades UNIMUJER ODAC - PNC	Final 1ª Calle Pte y 3ª Av. Nte Barrio EL Centro contiguo a Banco Davivienda San Francisco Gotera Morazán	2654-2132	24 horas, 365 días al año

## REFERENCIAS

- ORMUSA (Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz). (2023). Informe sobre violencia de género en El Salvador, destacando las cifras de feminicidios y las condiciones de acceso a la justicia en las diferentes regiones del país, incluyendo San Miguel y Usulután. Recuperado de <https://ormusa.org/>.
- FESPAD (Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho). (2023). Caracterización de la violencia de género en El Salvador, con énfasis en los factores culturales y sociales que perpetúan este fenómeno. FESPAD – Publicaciones. [FESPAD – Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho](#)
- Instituto de Investigación de la Violencia Basada en Género (IVG). (2023). Tercer Informe sobre [Estadísticas de Violencia Basada en Género en El Salvador](#). [Tercer informe español público.pdf](#).
- Universidad Francisco Gavidia. (2023). [Resúmenes y estadísticas sobre violencia basada en género en El Salvador](#). [Universidad Francisco Gavidia: Sexto informe sobre estadísticas de violencia basada en género en El Salvador](#).
- Banco Central de Reserva (BCR). (2015). Informe sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres. El Salvador. Recuperado de <https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/files/Informe%20sobre%20Hechos%20de%20Violencia%20contra%20las%20Mujeres%2C%20El%20Salvador%202015.pdf>.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Informes nacionales sobre hechos de violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.undp.org/es/el-salvador/noticias/informes-nacionales-sobre-hechos-de-violencia-contras-las-mujeres>.

Universidad Luterana Salvadoreña (ULS). (2019). Adolescentes: Víctimas de violencia en El Salvador. Recuperado de

<https://www.uls.edu.sv/sitioweb/images/2022/INVESTIGACION/REPOSITORIO/2019/Adolescentes.%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20en%20El%20Salvador.pdf>.

El País. (2024). Lideresas indígenas le quitan el velo a la violencia de género en El Salvador. Recuperado de <https://elpais.com/america-futura/2024-11-15/lideresas-indigenas-le-quitan-el-velo-a-la-violencia-de-genero-en-el-salvador.html>.

## **6 Elementos Claves del Informe Psicológico**

### **6.1 Elementos claves del informe psicológico**

Para elaborar un informe eficaz, es fundamental considerar aspectos clave como el destinatario, el propósito y la tipología del documento, lo que permitirá enfocarlo en los aspectos más relevantes. Estos factores ayudan a estructurar la información de manera organizada. Por ejemplo, si el informe es para la prórroga de un tratamiento, se priorizará la metodología utilizada, incluyendo entrevistas y pruebas psicométricas. Además, es esencial contar con el consentimiento informado del paciente, garantizando que es consciente que durante todo el proceso con el terapeuta se estarán recogiendo sus datos personales. Posteriormente, se incluirán los datos básicos del evaluado, una evaluación inicial y los objetivos del informe que se pretenden alcanzar. Para asegurar la utilidad del informe, debe ser claro y comprensible para otros profesionales.

### **6.2 Cualificación del Evaluador**

Los informes psicológicos deben ser elaborados por Licenciados en Psicología con formación clínica adecuada. Además, el reconocimiento de la Psicología Clínica como especialidad sanitaria confirma la capacidad del Psicólogo Clínico Especialista para realizar evaluaciones y diagnósticos. Es fundamental que los profesionales mantengan una formación continua y actualicen sus conocimientos. Asimismo, deben ser conscientes de sus competencias y limitaciones a la hora de emprender la elaboración de cualquier tipo de informe.

### **6.3 Derechos del Evaluado / Evaluador**

Los derechos son propios de cada ser humano, lo que significa que forman parte de su naturaleza y no pueden ser negados ni impuestos como obligaciones. Su ejercicio es una decisión

personal, ya que, de lo contrario, se transformarían en deberes en lugar de derechos. Es fundamental que los evaluadores garanticen la información con responsabilidad de manera clara y accesible, y que los evaluados conozcan sus derechos para ejercer con plena conciencia y libertad su ejercicio, permitiendo así un proceso justo y transparente. A continuación, se detallarán los derechos que corresponden a ambas partes, con el propósito de promover un ambiente equitativo y respetuoso en cualquier proceso de evaluación.

### **Derechos del evaluado**

- Derecho a escoger psicólogo y a cambiar o pedir una segunda opinión.
- Derecho a saber la formación del psicólogo y su número de colegiado.
- Derecho a saber el precio y duración de las sesiones así como una aproximación del total de sesiones de tratamiento.
- Derecho a saber qué tipo de terapia realiza el profesional.
- Derecho a preguntar sobre la evolución de la terapia.
- Derecho a negarse a responder preguntas, revelar información, hacer ejercicios.
- Derecho a abandonar el proceso terapéutico cuando lo desee.

### **Derechos del evaluador**

- Derecho a medidas preventivas.
- Derecho a acceso.
- Derecho a la información.
- Derecho al consentimiento.
- Derecho a la libre elección.

- Derecho a la privacidad y confidencialidad.
- Derecho al respeto del tiempo del paciente.
- Derecho al cumplimiento de los estándares de calidad.
- Derecho a la seguridad

#### **6.4 Documentos Relacionados con el Contenido del Informe**

Los documentos incorporados al informe psicológico, reúnen información complementaria para mantener un historial detallado de los procesos y etapas por los que han pasado los evaluados. Esto puede incluir exámenes médicos y antecedentes penales, entre otros.

#### **6.5 Estilo de Redacción del Informe**

La elaboración de un informe psicológico debe ser profesional y clara, asegurando que el mensaje se entienda correctamente. Por ello, el psicólogo debe redactar y escribir con precisión las palabras para que los lectores comprendan su contenido.

#### **6.6 Consentimiento Informado**

En psicología, el terapeuta tiene la obligación de informar de manera clara, veraz y completa sobre el proceso de sus servicios, garantizando que el usuario lo comprenda. A su vez, el usuario tiene el derecho de recibir esta información en la intervención, para dar su consentimiento en de forma libre y autónoma.

#### **6.7. Resguardo y Protección de la Documentación.**

El resguardo y la documentación sobre un informe es de sumo cuidado porque debe de protegerse debido a que la información sobre las personas es valiosa y no se puede divulgar de cualquier manera, incluso es de tener un respaldo a la documentación en caso de extravió y evitar que se filtre cualquier información para que no vaya ser divulgada, en cierto casos la

presentación de ciertos informes se da en relación con la aprobación del evaluado a fines de estadísticas, pero no se hace notar la individualidad de este personaje.

El manejo y la protección de la documentación en un informe es crucial, ya que la información personal es valiosa y no debe divulgarse sin control. Es importante tener copias de respaldo para evitar pérdidas y garantizar que no se filtren datos. En algunos casos, los informes se presentan para fines estadísticos, respetando la confidencialidad y sin destacar la individualidad de la persona evaluada.

## **7 Conclusiones y Recomendaciones**

### **7.1 Conclusiones**

En conclusión, es fundamental realizar una entrevista adecuada tanto en el ámbito clínico como en el forense, ya que estas prácticas tienen un impacto significativo en el diagnóstico y en la toma de decisiones legales. La correcta aplicación de habilidades específicas y la comprensión de las diferencias teóricas entre ambas áreas son cruciales para evitar errores que puedan comprometer la calidad y la validez de los resultados. Además, la demarcación teórica entre los enfoques clínico y forense garantiza que los profesionales puedan abordar cada situación con el enfoque adecuado, respetando los principios éticos y científicos que guían su labor en cada contexto.

En conclusión, la entrevista laboral se caracteriza por tener un enfoque específico orientado a satisfacer las necesidades y exigencias de la empresa, más que a proporcionar apoyo al candidato para mejorar su desempeño en el puesto. Este proceso de selección está centrado en identificar al candidato más adecuado para el puesto disponible, en función de las competencias y cualidades que la organización requiere. Por lo tanto, la entrevista laboral debe entenderse

principalmente como una herramienta de evaluación para seleccionar al mejor candidato, y no como un espacio para el desarrollo o la ayuda personal del entrevistado.

En conclusión, se puede afirmar que contar con un modelo de referencia en la evaluación e intervención psicopedagógica es esencial, ya que este modelo proporciona la estructura necesaria para un abordaje efectivo y un seguimiento adecuado en el desarrollo de las competencias de la persona que recibe la intervención. La claridad y coherencia de este modelo aseguran que los profesionales puedan ofrecer una atención personalizada y fundamentada, lo que contribuye a un proceso de aprendizaje y desarrollo más exitoso y adaptado a las necesidades individuales de cada persona.

En conclusión, es valorar el papel del psicólogo y experticia en el momento de realizar el proceso de elaboración del informe, cumplir con sus áreas, especificar y dar énfasis a las evidencias encontradas en el análisis de los datos a partir de las referencias adoptadas, que sostengan el resultado al que el psicólogo llegó, sustentando así la finalidad que se propuso. El informe psicológico puede ser considerado una adecuada herramienta en la toma de decisiones sobre el diagnóstico diferencial, tipo de tratamiento necesario y pronóstico

En conclusión, se puede afirmar que la diversidad y la expansión de los informes en el ámbito de la psicología seguirán evolucionando y diversificándose, adaptándose a las nuevas demandas sociales y a los retos que surjan en el futuro. La disciplina de la psicología, en constante desarrollo, se verá influenciada por estos cambios, lo que permitirá una mayor especialización y un ajuste más preciso a las necesidades emergentes en diversos campos. Este proceso garantizará que los informes y sus aplicaciones sigan siendo herramientas clave para abordar las realidades sociales y los desafíos que se presenten.

Así también es concluyente manejar la información respectiva que resguarde la integridad del evaluado y evaluador, como sus derechos de ambas partes para no caer en errores prácticos de vinculación jurídica, ni malos entendidos.

## **7.2 Recomendación**

Se recomienda realizar un monitoreo al enfoque clínico de la malla curricular de la licenciatura en psicología con respecto al abordaje de casos clínicos y que se mantengan a la vanguardia de estudios recientes con la debida evidencia empírica de los estudios de casos y su eficacia en tratamientos con resultados basado en estadísticas terapéuticas, para poder dar respuesta a las necesidades que emerjan de las demandas que puedan surgir.

Se propone ampliar el conocimiento de técnicas y estrategias de entrevista en esta área laboral, pues es muy común encontrar personas candidatos a puestos laborales capaces de presentar un perfil idóneo el cual solo puede ser aparente con la intención de conseguir el puesto y no tener las habilidades necesarias para el buen funcionamiento del mismo.

Se sugiere tomar todas las áreas que puedan influir en el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, asegurando un enfoque integral que contemple factores cognitivos, emocionales, sociales y familiares. Además, es fundamental basarse en un modelo de tratamiento actualizado, alineado con las últimas terapias y enfoques en el ámbito del aprendizaje, para garantizar una intervención efectiva. Asimismo, el apoyo y la participación activa de los padres resultan esenciales para fortalecer el proceso educativo y optimizar los resultados en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Se recomienda en la correcta redacción del informe psicológico la expresión clara y objetiva, lenguaje concreto, individualizadas en relación a la impresión diagnóstica la cual puede hacer las veces de resumen; claro que esta decisión la debe tomar el responsable del informe psicológico. Siempre y cuando se expresen los resultados de los hallazgos encontrados en las evaluaciones aplicadas al paciente.

Se recomienda considerar aspectos fundamentales en la elaboración de informes psicológicos, asegurando que los evaluados sean informados sobre sus derechos durante el proceso. Es esencial utilizar un lenguaje claro y accesible para que comprendan su situación de manera precisa. Además, se debe garantizar la confidencialidad y el resguardo adecuado de la información obtenida, respetando los principios éticos y profesionales que rigen la práctica en salud mental.

## Referencias

Fernández Ballester, R. (2013). *Evaluación psicológica*. Editorial Piramide

Ardila, R. (2022). *El mundo de la psicología*. El Manual Moderno, SA. DE CV.

Morrison, J. (2015). *La entrevista psicológica*. México D. F. Manual Moderno.

Del Barrio, A. (2017). *El informe neuropsicológico*. Editorial Síntesis

Heredía y Ancona, C. (2012). *Informe psicológico*. UNAM Facultad de Psicología México D. F.

Perpiñá, C. (2012). *Manual de la entrevista psicológica*. Madrid: Pirámides

Nahoum, C. (1961). *La entrevista psicológica*. Editorial Kapelusz S. A. Buenos Aires

Sánchez, C. (2020) *Normas APA (7ª edición)*. [ <https://normas-apa.org/estructura/indice-tabla-de-contenido/> ]